



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
DE POSGRADO

“HACIA UNA COOPERACIÓN SOLIDARIA
EN LA ALIANZA DEL PACIFICO”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO ECONÓMICO Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

PRESENTA:
VIVIANO MERINO MORALES

DIRECTOR DE TESIS
DR. JOSÉ DE JESÚS RIVERA DE LA ROSA

COMITÉ TUTORIAL:
*MTRA. COLOMBIA PÉREZ
MUÑOZ
*DR. YOBANNI CUAHUTLE
ZAMORA

PUEBLA, PUE. OCTUBRE 2024



BUAP

Facultad de
Economía

DEDICATORIA

Con honor y amor, para mi Madre que es el pilar de mi vida,
Para mi padre, hermanos y sobrinos que son mis mejores
aliados.

Con respeto y agradecimiento a quienes se volvieron mis
ejemplos a seguir, los Dres. José de Jesús y Yobanni Cuahutle.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a todos aquellos, quienes hoy son parte de mis aprendizajes, experiencias, recuerdos, anécdotas; aquellos que hoy se volvieron ejemplo de vida, aquellos que con su presencia diaria y mensajes fueron motivos para continuar con este trabajo de seguir aprendiendo de la academia y de la vida.

Con fraternidad y amor un reconocimiento a mi familia, en especial a mi Madre a quien todos los días me impulso a continuar esforzándome y quien me hizo conocer mis debilidades para poder transformarlas en habilidades.

A mi familia, tanto padres, hermanos, cuñadas y sobrinos quienes con su apoyo emocional siempre es un motivo de seguir trabajando, y aquellos familiares que han pasado a la divinidad. Gracias por sus palabras.

El sufrir, crecer, conocer y descubrir, es parte diaria de esta vida, pero existen dos ejes principales quienes forman el carácter: la familia y los Maestros, ambos son modelos de supervivencia, de lucha y libertad.

Por tal razón, son los docentes quienes hoy agradezco su aportación, su liderazgo, su fortaleza, sin duda alguna, sin ellos no fuera el economista que soy. Desde la primaria hasta la maestría; he explorado lo difícil que es seguir aprendiendo, pero son mis Maestros quienes siempre encuentran la forma de motivarme y seguir.

Un abrazo cálido de respeto y admiración para mi Tutor el Dr. Jesús Rivera de la Rosa y el Dr. Yobanni Cuahutle quienes son parte de esta investigación; de antemano una gratificación a mis profesores de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional (MDECI), en especial a los Dres. Pedro Macario, Isabel Angoa, David Sotomayor, Raúl Maza, German Sánchez y Juan Álvarez.

A la Mtra. Colombia Pérez Muñoz, por su aportación, recibimiento y aprendizaje el tiempo que estuve en Colombia, con ella tuve la oportunidad de conocer el mundo de la economía social solidaria desde un ámbito de práctica, y reconocer su esfuerzo de seguir aportando a esta vida académica; agradecer a su equipo de trabajo de INDESCO, a las amigas y compañeras María Fernanda, Denisse y Alejandra, sus charlas siempre fueron de gozo y armonía.

A la Mtra. Rosario Sheen Merino, por dedicarme su tiempo y conocimientos, y seguir impulsando esta investigación, desde la llegada a Perú, ella se encargó de abrirme todas las puertas

que se pudiesen en las mejores universidades del país para poder abordar el tema de la economía social solidaria, mi mayor agradecimiento.

Por último, a todos aquellos que de forma indirecta han sido partícipes de este sendero de aprendizaje y esfuerzos para seguir mejorando personalmente y así demostrarlo en mi vida cotidiana. Agradecer a Angelica Quiroz secretaria de la MDECI, a mis compañeras y compañeros de generación como: Belén, Guillermo, Xavier, Martha, Jesús, Frida, Felicitas entre otros.

Un sincero agradecimiento a CONAHCYT (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías) por el apoyo de otorgarme una beca la cual me ha podido impulsar en seguir con mi investigación y así llegar a la conformación de esta tesis, para poder obtener el grado de Maestro en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional.

De todos y todas desde su postura y trinchera que se encuentren seguiré aprendiendo de ustedes.

GRACIAS

RESUMEN

Esta investigación analiza a la **Alianza del Pacífico** como un territorio apto para poder gestar otro tipo de cooperación internacional desde el enfoque de la **economía social solidaria**. Por tal motivo, se observaron los casos de Colombia, México y Perú para poder examinar las características desde las diferencias y similitudes que se tienen de estos conceptos y así proponer una iniciativa que genere bienestar para la sociedad latinoamericana. En la primera parte, encontramos el Marco Teórico y Contextual donde identificamos los autores quienes han abordado estos conceptos y prácticas y así fundamentar nuestros objetivos de investigación; en la segunda parte de esta investigación encontramos tres capítulos donde explicamos las características de los países: Colombia, México y Perú.

En primer lugar encontramos el **capítulo 1**, Caso Colombia donde se explica los territorios solidarios asociativos de paz como una política pública desde la economía social solidaria y la Catedra Unesco internacional en economía social solidaria como elemento de cooperación, posteriormente en segundo lugar encontramos el **capítulo 2** Caso Perú , donde se aborda el porqué de la invisibilización de la economía social solidaria, antecedentes históricos y políticos que llevaron a esta realidad; por último, **capítulo 3** el caso México se expone el desplazamiento de la economía social solidaria y el surgimiento del Humanismo Mexicano. Finalmente llegamos a la **conclusión general** donde aportamos la creación de otro tipo de cooperación en la alianza del pacífico llamada “cooperación intra regional” desde el enfoque de la economía social solidaria.

ABSTRACT

This research analyzes the **Pacific Alliance** as a territory suitable for developing another type of **international cooperation** from the perspective of **social solidarity economy**. For this reason, the cases of Colombia, Mexico and Perú were observed in order to examine the characteristics from the differences and similarities that exist in these concepts and thus propose an initiative that generates well-being for Latin American society. In the first part, we find the Theoretical and Contextual Framework where we identify the authors who have addressed these concepts and practices and thus base our research objectives; In the second part of this research we find three chapters where we explain the characteristics of the countries: Colombia, Mexico and Peru.

Firstly we find **chapter 1**, Case of Colombia where the peace associative solidarity territories are explained as a public policy from the social solidarity economy and the international Unesco Chair in social solidarity economy as an element of cooperation, later in second place we find **chapter 2** Perú Case, which addresses the reason for the invisibilization of the social solidarity economy, the historical and political antecedents that led to this reality; Finally, **chapter 3**, the Mexico case, exposes the displacement of the social solidarity economy and the emergence of Mexican Humanism. Finally we reach the **general conclusion** where we contribute the creation of another type of cooperation in the Pacific alliance called “intra-regional cooperation” from the approach of the social solidarity economy.

CONTENIDO

RESUMEN.....	5
ÍNDICE DE TABLAS, GRAFICAS Y CUADROS.....	9
INTRODUCCIÓN	10
PROTOCOLO.....	17
Ubicación del problema.....	17
Planteamiento del problema	18
Delimitación espacial/temporal.	18
Pregunta general.	19
Preguntas de Investigación	19
Objetivo.	19
Objetivos de Investigación	19
Hipótesis.	20
Justificación.	20
MARCO TEÓRICO.....	21
MARCO CONTEXTUAL	28
CAPÍTULO 1	45
Territorios solidarios asociativos en la Alianza del Pacifico: Caso Colombia	45
1.1 Introducción.....	45
1.2 Universidad cooperativa de Colombia: hacia una visión de territorios solidarios	49
1.3 Unidad Solidaria: “territorios solidarios asociativos de paz”	53
1.4 Catedra Unesco en Economía social solidaria: una gestión de cooperación solidaria	57
1.5 Alcances, limitaciones y Retos de la Alianza del Pacifico en Colombia	60
1.6 Conclusiones.....	62
CAPÍTULO 2	65
La huella neoliberal en la alianza del pacifico; Caso Perú.....	65
2.1 Introducción.....	65
2.2 Pensamiento neoliberal en la sociedad peruana	69
2.3 El estado actual de otras economías... la economía social solidaria.....	72
2.4 La descentralización como mecanismo de integración social y de acceso a otras economías alternativas	77
2.5 Alcances, limitaciones y Retos de la Alianza del Pacifico en Perú.....	80

2.6 Conclusiones.....	83
CAPÍTULO 3	86
El atravesar de la economía social solidaria en la alianza del pacifico; caso México	86
3.1 Introducción.....	86
3.2 La economía social solidaria y sus efectos como mecanismo de desarrollo social en México	91
3.3 El desvanecimiento de la economía social solidaria con la llegada de la izquierda al poder en México	95
3.4 De la economía social solidaria al humanismo mexicano.	101
3.5 Alcances, limitaciones y Retos de la Alianza del Pacifico en México.	103
3.6 Conclusiones.....	105
CONCLUSIONES GENERALES.	106
DECÁLOGO DE CONCLUSIONES.	106
BIBLIOGRAFÍA.....	113

ÍNDICE DE TABLAS, GRAFICAS Y CUADROS.

Tabla MT-1 Legitimidad por parte del Estado hacia la Economía social solidaria.

Tabla MT-2 Comercio en la Alianza del Pacifico.

Grafica MT-1 Crecimiento económico en la Alianza del Pacifico, 2014-2024

Gráfico 1.1 Caso Colombia “Territorios Solidarios”

Gráfico 1.2 La suma de agentes para un desarrollo sostenible

Cuadro 3.1 Los tres sectores económicos

Cuadro 3.2 Actores de la Economía Social Solidaria

Cuadro 3.3 Separación de la Economía social solidaria del desarrollo nacional.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2013 tuve la oportunidad de entrar a estudiar la licenciatura en **economía** en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), pude conocer varias perspectivas, pensamientos y visiones de diferentes posturas económicas, históricas y filosóficas, que me permitieron analizar, interpretar y descubrir, es decir, ver el mundo con otro criterio, sin embargo, existe un concepto que me intriga y cuestiona, todo mundo habla de él, lo persiguen y se ha vuelto la meta de empresas, países y del mundo.

Todos hablan y hablamos del **desarrollo**, empero, cuál su importancia e interés, por qué su uso tan excesivo y su afán de persecución; para muchos es el dogma, el paradigma o el acertijo de progreso y evolución.

Por tal razón, en el año 2022 tuve la oportunidad de incursionar mis estudios de posgrado en una maestría que por difícil que parezca me ha dado la inspiración de poder incursionar en temas de desarrollo para poder conocer y observar cuales son las características de este concepto tan utilizado académicamente y vulgarmente.

El posgrado que actualmente estoy egresando se llama **Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional** que se encuentra en la facultad de Economía de la BUAP, desde mi decisión de postularme tuve la tarea de elegir un proyecto que coincidiera con su visión y abonara a mi criterio de seguir expandiendo mis conocimientos en la área económica y social.

A propósito, enliste algunos temas que me había llamado el interés como estudiante de licenciatura en economía, desde problemas micro y macroeconómicos, la pobreza en México, las pymes como fuente de desarrollo, la proyección de México en el mundo a través de la cooperación, entre otros.

Sin duda alguna, recordé que había hecho un ensayo en alguna materia (economía internacional) que hablaba de bloques regionales en el mundo, en esa búsqueda insaciable de poder obtener el ensayo, pude encontrarlo de manera impresa, en su lectura hablaba de los países asiáticos como un auge en crecimiento, pero encontré un título que desde que lo leí, me absorbió ... la Alianza del Pacífico - “un regionalismo latinoamericano”- entendí que este era el tema que está buscando que pudiese conjugar la cooperación internacional y el desarrollo económico.

De acuerdo con mi postura, como un economista guiado por el sistema capitalista, planté un proyecto sobre la **Alianza del Pacífico** con miras hacia la cooperación internacional sus efectos y consecuencias desde la postura desarrollista como eje central, aunque siendo sincero esta postura se modificó en el transcurso de la maestría al conocer otro tipo de economías u otras alternativas de desarrollo (economía social solidaria).

En un inicio de la maestría se trató de identificar que es el desarrollo, desde diferentes posturas y revisiones bibliográficas, a partir del curso de teoría y crítica del desarrollo, pude abarcar diferentes escenarios y perspectivas que me apoyaron en poder identificar ¿cuáles han sido los ejes para conceptualizar el dogma del Desarrollo?

En otras palabras, las distintas posturas ideológicas que hemos revisado como; Polanyi, Wallerstein, Marx, Federici y Chang, pudimos ir averiguando como se ha ido implementando el concepto de desarrollo para determinar su generalidad o individualidad; para tener un camino y preponderar nuestro conocimiento y *cómo* entendemos y formulamos la idea del desarrollo a través de las lecturas revisadas por dichos autores.

En la primera parte del curso, el desarrollo se nos plantea de una forma histórica, una construcción basada en procesos civilizatorios desde tres pilares esenciales: Estado, mercado y sociedad; donde la materialización del mercado ha sido la dominante y las relaciones productivas *homogenizan* y se enfocan hacia el concepto del desarrollo.

Es cierto que esta perspectiva histórica ha sido holística de manera global; en la segunda parte del curso, nos encontramos con un tema en especial, el desarrollo desde un enfoque eurocéntrico, estamos ante un concepto neocolonial, decolonial y postcolonial, que lo único que predomina es conquista y sometimiento y es a través de la modernidad capitalista que se nos seduce a los países latinoamericanos como ejemplo de crecimiento y bonanza.

Por lo tanto, ¿es la modernidad el impulso del sistema capitalista o solo un paradigma del propio sistema dominante?; la modernidad se nos presenta como esa evolución de la técnica como lo dice Echeverría (2011), y por egoísmo individual, es el propio sistema dominante quien la haya utilizado como instrumento de conquista y sometimiento para impulsar las relaciones de dominio y poder.

Entonces, el desarrollo también participa con la modernidad a través del sistema capitalista y nos propone escoger y discriminar aquellas actividades funcionales que beneficien y establezcan a la acumulación del capital y así continuar con la misma retórica hasta nuestros días. De tal modo, que la globalización ha pasado su auge y actualmente se hable de bloques regionales para seguir en la expansión del capital. Por lo tanto, también existen formas aisladas que conviven con el sistema capitalista, empero, dictan a la sociedad como centro de desarrollo y no al capital.

En este mismo orden de ideas, el tema de investigación que estoy haciendo, se sostiene desde la cooperación internacional en América Latina en relación con la Alianza del Pacífico; donde la cooperación internacional nace con el objetivo de ayuda oficial para la implementación de acciones que coadyuven a un crecimiento generalizado en el mundo, es decir, **DESARROLLO**, y así disminuir la pobreza, la desnutrición y cumplir un *sinfín* de objetivos trazados por el poder *hegemónico*, sin embargo, esta ayuda esconde represión y coacción.

En todo caso, el desarrollo es la ideología motriz que estimula la cooperación internacional, empero, ha sido un látigo de castigo y abuso; los países latinoamericanos describe Echeverría (2011) a través del concepto del *ethos* barroco, es la civilización del occidente que ha venido a conquistar y a destruir a través de la apropiación y expulsión de los indígenas americanos, ¿por qué huir y sobrevivir en tu propio territorio?; el concepto de desarrollo solo se puede concebir desde el colonialismo y el neocolonialismo, es decir, volver a la conquista... -mediante la cooperación- ...es la modernidad que nos engaña con la idea del desarrollo la que abunda en el mundo y motiva a una nueva explotación y sometimiento realizada ahora por una hegemonía.

De modo, la cooperación internacional describe un vínculo de dependencia económica y somete a países en involucrarse como agentes de producción periféricos suministrando al gran motor, es momento de una separación ideológica, productiva y cultural, es momento de una América libre, fuera de innovadores instrumentos de sometimiento cruel y despiadado.

Permítanme ahora decirles, es importante continuar con el planteamiento de la investigación para adentrarnos y conocer el dogma del desarrollo que ha sido un concepto que se acopla al contexto mundial, y de la cooperación internacional ejemplificada en la alianza del pacífico y romper con una lógica capitalista y por ende utilizar practicas desde otros enfoques como lo es la economía social solidaria capaz de modificar o desplazar este tipo de lógicas, para generar acciones solidarias colectivas y crear otras concepciones de **Desarrollo**.

Lo más importante es reconocer a la alianza del pacifico como un bloque económico regional inspirado por la expansión del capital, es a partir del 2014 cuando se pone en marcha este ambicioso proyecto en beneficio de estas cuatro naciones latinoamericanas- Colombia, Chile, México y Perú - salvaguardando las añoranzas e intereses del sistema capitalista; en este año 2024 este regionalismo económico cumple 10 años de vida bajo una visión más social prevista en los objetivos de una Alianza del Pacifico hacia 2030.

Por tal motivo, es de sumo interés conocer y exponer cuales han sido sus beneficios para estos cuatro países, hablando de desarrollo económico este ha sido el fin de impulsar y acrecentar para bonanza de la población y los territorios, sin embargo, hemos observado una alianza deteriorada o simplemente desplazada por cada país bajos sus propios intereses de comercio internacional.

Por esta razón, hemos decidido darnos la tarea de poder reconocer y recorrer personalmente 3 países miembros (Colombia, México y Perú) para corroborar sus avances, impactos y verificar en cierto punto si es necesario utilizar otra visión más social desde los territorios de este bloque regional.

Dado que la cooperación es un tema que vincula a diferentes países bajo un mismo objetivo como puede ser el desarrollo, avance o progreso tecnológico, estos son los motivos e ímpetus que forman tipos y formas de hacer cooperación internacional; podemos exponer algunos de ellos como: vertical, horizontal, triangular, sur-sur.

De allí, que la **cooperación internacional** es un tema referente en la alianza del pacifico, se desenvuelve como una cooperación regional sur-sur denominado de esa forma, ya que estos países tienen las mismas características económicas de renta media, por otro lado, México se encuentra en el norte, pero su nivel económico lo hace similar al de sus compañeros del bloque.

Por lo mismo, este boque regional se acompaña de la cooperación internacional bajo el sustento de las relaciones económicas dando lugar a un comercio internacional entre países con el afán de poder impactar en sus economías y sociedades.

Por ende, bajo los alineamiento de la cooperación y el comercio internacional no se ha obtenido los resultados esperados, ya sea en términos económicos y de desarrollo, al contrario estos países han mirado otros horizontes de desarrollo, es decir, mientras México le interesa más

consolidar sus relaciones con América del Norte bajo el T-MEC, Perú se encuentra en un auge de relaciones económicas con China como promotor de infraestructura como el impulso del Puerto de Chancay, este para impulsar su comercio de China con Suramérica; por lo tanto, no están alineados bajo una visión de desarrollo regional latinoamericano sino cada país ha buscado otras opciones de cooperación para impulsar su economías.

Siempre y cuando, estos países que forman la alianza del pacifico no persigan un mismo horizonte bajo el mismo sendero de desarrollo, será difícil cumplir dichos objetivos ya sea bajo la visión 2030 u otras que se establezcan, debemos ser realistas y buscar otros enfoques o procesos que pueda coadyuvar a la mejora de las sociedad y territorios, ya que esta dinámica capitalista no ha podido subsanar sus carencias y necesidades.

Por lo cual, bajo la visión de un enfoque que se encuentra en construcción como lo es la **economía social solidaria**, lo utilizaremos para verificar si es que este proceso es utilizado bajo estos territorios y de tal manera, se pueda usar como palanca de desarrollo, ya que no ha se ha visto los resultados de este regionalismo económico.

Mientras, la cooperación persiga intereses capitalistas seguiremos en la misma lógica de desarrollo a través del capital, sin embargo, en el transcurso de la maestría entendí que existen otras formas de hacer economía o alternativas económicas que pueden desempeñar un papel de impulso y mejora en las condicione de las sociedades y territorios latinoamericanos, es decir, el uso de la economía social solidaria, como un proceso que empodera a la sociedad y expone valores de colectivismo, solidaridad, apoyo mutuo, mercado justo y producción racional.

A través de esta investigación, se pudo conjugar tres aspectos sustanciales; la alianza del pacifico como el espacio geográfico de estudio, la cooperación internacional como el instrumento capitalista que puede evolucionar y transformarse a través del enfoque de la economía social solidaria, es decir, podemos establecer una cooperación solidaria o en otras palabras una cooperación intra regional, que venga desde las relaciones sociales internas de estos cuatro territorios con elementos solidaros, colectivos y justos.

Para sustentar dicha investigación en primer lugar se visitó Colombia siendo puntuales me establecí en la Universidad Cooperativa de Colombia la cual tiene un centro de estudios mejor conocido como INDESCO, el cual ha sido participe de proyectos solidarios en conjunto con el gobierno de Colombia, ejemplo de ello es la política pública de “Territorios solidarios asociativos

de paz” de igual manera este centro de estudio ostenta la Catedra Unesco en economía social solidaria que dirige la Dra. Colombia Pérez Muñoz; para su mayor conocimiento se expone en el Capítulo 1 de nuestra investigación.

En segundo lugar, se recorrió Perú y algunas universidades como: la Universidad de Lima, Universidad Nacional de San Marcos (se dice la más antigua de Latinoamérica) y la Pontifica Universidad Católica del Perú (según el ranking nacional, se sitúa como la mejor del país), al recorrer estos centros de estudios y conocer algunos académicos, dimos por hecho que el país se ha plantado en una lógica capitalista desde la llegada de Alberto Fujimori y la economía social solidaria ha quedado invisibilizada y oculta por la academia y la sociedad; esto se podrá revisar en el capítulo 2.

Por último, para el caso de México se explica una perspectiva desde la llegada del gobierno de izquierda liderado por Andrés Manuel López Obrador, con ideas progresistas y sociales, sin embargo, se dio cuenta de un desplazamiento de la economía social solidaria y la llegada de un pensamiento nacionalista promovido por el ex presidente Andrés Manuel nombrado como el Humanismo Mexicano, esta información esta manifiesta en el capítulo 3.

En definitiva, esta investigación se basó en el análisis, observación y exploración de antecedentes, prácticas y procesos que se están desarrollando en estos países, cabe destacar cada país tiene sus diferencias económicas, políticas y sociales y fue ello que me llevo a dar este recorrido por estos territorios y reconocer los efectos de la alianza del pacifico y el quehacer de la economía social solidaria como una alternativa de desarrollo.

En síntesis, se podrá observar a continuación una estructura dónde en primer lugar encontramos un marco teórico donde exponemos nuestros pilares teóricos y la búsqueda del conocimiento a través de diferentes autorías; recordando nuestros tres pilares: alianza del pacifico, cooperación internacional y la economía social solidaria.

Por esta razón hacemos un trayecto por tres de los cuatros países de la alianza del pacifico (excepto chile, por asuntos de tiempo y económicos no se pudo visitar) para corroborar y averiguar lo que está pasando en relación con nuestra investigación, para identificar aspectos y características que puedan abonar hacia nuestros objetivos planteados.

Finalmente, en la conclusión como último apartado de esta ardua investigación llegamos a una propuesta que se ha gestado con todo este análisis y en una futura investigación conocer si es posible implementarla en la alianza del pacifico como una alternativa desarrollo que venga desde la sociedad y pueda prevalecer un desarrollo solidario y colectivo.

PROTOCOLO

El problema de Investigación.

La Alianza del Pacífico (AP) es un acuerdo económico, es decir, una asociación multilateral donde convergen intereses y beneficios económicos entre los países miembros, que se autodefine como un mecanismo de integración económica y comercial entre Chile, Colombia México y Perú. El Acuerdo Marco-Institucional se suscribió formalmente en Antofagasta, Chile, en junio de 2012, es a partir del 2013 cuando se estableció oficialmente.

El origen de la AP, se sitúa posterior a la crisis del 2008, donde se vivió una de las crisis económicas-financieras con mayor profundidad en las últimas décadas, involucrando problemas estructurales del capital financiero, por lo que, el capital debe reivindicarse y una forma es el regionalismo a través de la construcción de bloques económicos para continuar con la expansión del capital mediante acuerdos estratégicos entre países.

Ubicación del problema.

Las relaciones que prevalecen dentro de la alianza del pacifico (AP) son de índole económico, académico, tecnológico e institucional; sin embargo, la idea de **integración social** parece no estar en este eslabonamiento, carece de tacto y oprime la interacción entre sociedades.

Por ello, la AP debe evolucionar de ser un ente económico donde interactúan relaciones económicas hacia una integración de comunidades y pueblos que prevalezcan alternativas de desarrollo desde el enfoque de la economía social solidaria y la innovación social; el eslabonamiento puede ser incipiente priorizando el progreso de los pueblos y comunidades contribuyendo al desarrollo del país.

A pesar de que, la cooperación internacional solo se ha limitado a sectores de intercambio estudiantil y académico, colaboración en seguridad internacional, contrabando de drogas, innovación en las pymes hacia un encadenamiento productivo internacional, empero, olvida a los sujetos sociales, estos que interactúan en estos territorios y son aquellos que viven la omisión del sistema dominante.

Con la información revisada (Pastrana y Castro 2018 y 2020) se entiende que existe una cooperación internacional limitada, ya que existe otros tipos de cooperación como la sur-sur,

triangular y vertical que priorizan relaciones económicas de los países miembros con otros países u organizaciones internacionales.

Es necesario resaltar que la cooperación internacional en la AP, no se ha podido consolidar dejando atrás otros entes como los colectivos y cooperativas, todo ello desplazado por el discurso desarrollista del sistema capitalista, por lo que, es posible implementar una innovación social desde la economía solidaria que sea suficiente de integrar y construir redes de participación colectiva en estos territorios que abonen al bienestar social de la AP.

Planteamiento del problema.

La teoría y práctica se debe reestructurar en la cooperación tradicional a través de la innovación social desde el enfoque de la economía social solidaria y diseñar un tipo de cooperación regional que se implemente en la Alianza del Pacífico basado en las características de las sociedades de los países, en un intercambio de modelos, prácticas, herramientas e instrumentos desde las cooperativas, colectivos y organismos sociales en la construcción de redes de colaboración para un bienestar social.

Delimitación espacial/temporal.

La investigación se realizará en Colombia y Perú, ya que Colombia es el país con más análisis de la AP y del lado contrario Perú donde se ha realizado menos análisis como países miembros de la Alianza del Pacífico (AP), también se incorpora el estudio de Chile y México de forma de investigación bibliográfica, comprendiendo un tiempo de estudio del 2014 a 2024. Para analizar su comportamiento de la AP desde su inicio hasta la actualidad.

El objeto de estudio es mediante el análisis de las cooperativas como sujetos sociales capaces de crear redes de colaboración solidaria en el territorio de la AP como impulso de bienestar social.

Esta investigación se puede encontrar con obstáculos como la falta de información de los colectivos y/o cooperativas por motivos de inseguridad y desconfianza en la recolección de datos y registros, nula respuesta por parte de los agentes vinculadores en Colombia y Perú, por parte de la maestría y universidad tener nulos apoyos monetarios para la movilidad estudiantil.

Por último, si encontramos obstáculos que limiten la investigación como los factores antes mencionados, se abordará esta investigación desde una postura de revisión bibliográfica y el estudio recaerá en autores revisados en el análisis e interpretación de dicha información.

Pregunta general.

¿Por qué la cooperación intra regional mediante la innovación social puede ser un impulso desde el enfoque de la economía social solidaria para el bienestar social en la Alianza del Pacifico?

Preguntas de Investigación.

- I. ¿**Cómo** se puede implementar una cooperación intra regional en la AP a través de la innovación social desde el enfoque de la economía social solidaria para un bienestar social?
- II. ¿**Cómo** la cooperación intra regional mediante la innovación solidaria puede construir redes de colaboración entre los colectivos, cooperativas y empresas sociales para un bienestar social en el territorio de la AP?
- III. ¿**Por qué** la cooperación intra regional a través de la innovación solidaria puede ser una alternativa de desarrollo que desplace a la cooperación internacional, sur-sur y triangular en la AP?

Objetivo.

¿Qué se quiere investigar?

Analizar la cooperación intra regional a través de la innovación social desde el enfoque de la economía social solidaria como una alternativa de desarrollo capaz de desplazar la cooperación tradicional, sur-sur, triangular; bajo las necesidades de la AP en términos sociales para un mayor bienestar de la población.

Objetivos de Investigación.

1. **Analizar** la cooperación internacional desde el enfoque de la economía social solidaria implementando la innovación social como un eje central para construir una cooperación regional que se acorde a las necesidades de la AP, dejando atrás la lógica del capitalismo actual.
2. **Analizar** los actores sociales como las cooperativas, colectivos y empresas sociales como agentes de cambio en Colombia, Chile, México y Perú observando su interacción-formación y exposición- desde la innovación social creando redes de participación solidaria capaces de impulsar una cooperación intra regional.
3. **Proponer a** la cooperación intra regional a través de la innovación solidaria basado en los estudios de cooperativas, colectivos y empresas sociales, en Colombia, Chile, México y Perú, promoviendo redes de colaboración y participación solidaria para un bienestar social

Hipótesis.

Las sociedades de la AP no han tenido el bienestar social propuesto en la misión y quehacer de este bloque económico, este incumplimiento no se debe solamente a la práctica sino a la construcción estructural de la cooperación, por la tanto, es la Cooperación Intrarregional a través de la innovación social, desde el enfoque de la economía social solidaria una alternativa de desarrollo capaz de desplazar la cooperación tradicional, triangular, sur-sur; que promueva el bienestar social mediante redes de participación y colaboración solidaria entre cooperativas, colectivos y empresas sociales establecidas en el territorio de la Alianza del Pacifico.

Justificación.

Desde mi punto de vista, considero importante reflexionar sobre una manera de innovar con enfoque solidario que persiga el bienestar social, la participación de los pueblos y comunidades, acciones de cambio social con la creación de redes entre organizaciones de la sociedad civil y/o cooperativas, colectivos que impulsen el bienestar, produciendo acciones solidarias intercambiando herramientas, practicas, experiencias y modelos para la invención de una estructura ajena a la retórica de la teoría neoliberal.

En resumen, la justificación de esta investigación, recae en la formación de una cooperación intrarregional, que sea diferente en esencia a los demás tipos de cooperación; la cooperación tradicional, triangular y sur-sur; dejando atrás las perversiones del poder que solo buscan expandir la elocuencia del capital; es el momento de implementar una innovación social desde el enfoque de la economía social solidaria y emprender actos de participación, colaboración entre estas naciones, dejando atrás acuerdos económicos, se debe fomentar y promover redes de experiencias de bienestar social que se pueden reproducir y adaptarse en los territorios que sintetizan la Alianza del Pacifico.

MARCO TEÓRICO

Se ha escrito un sinfín de análisis sobre la cooperación internacional, desde el enfoque capitalista y otros autores que adolecen de varios defectos (Llistar 2009, Hayter 1979, Domínguez 2017, García y Lucatello 2009); algunos son básicamente análisis-deductivos que parten de definiciones de lo que se piensa en esencia otros centran sus estudios en grandes transformaciones de una realidad de contrastes.

Lo que se busca con esta investigación, es exponer una realidad que está integrada bajo un lema de “**desarrollo**” que algunos defienden, atacan, idealizan y factorizan sus efectos políticos y económicos como una propia naturaleza que llena un vacío social.

Al mismo tiempo, parece urgente, la tarea de exponer estas ideas que enfatizan otras formas de hacer relaciones, es cierto, vemos un mundo de capitalismo como un sistema histórico y económico, que solo precisa una verdad de producción y consumo, de tal modo que siempre ha ido cambiando de tal manera pueda acoplarse a las necesidades del hombre.

No obstante, existen otras formas y alternativas de hacer economía que pueden vivir hasta en mutuo acuerdo para la sobrevivencia de la especie humana, pero el ámbito que nos ocupa hoy es el estudio de la economía social solidaria como una alternativa de desarrollo ante el sistema capitalista global o un sistema neoliberal latinoamericano; por lo contrario existen otras economías que impulsan la búsqueda de un bienestar social en colectivo, con redes solidarias, mercado justo y trabajo decente; en tanto, puede aplicarse sus principios y prácticas de la economía social solidaria.

Ahora bien, este será nuestro enfoque de estudio, la economía social solidaria, por lo tanto, el campo de estudio es la Alianza del Pacífico como un entorno apto que pueda difundirse y expandir la lógica de estas ideas; así para dar como conclusión, obtener otro tipo de cooperación que puede formalizarse desde las relaciones sociales desplazando las económicas y comerciales; al modo de difundir una cooperación intra regional capaz de potencializar la economía social solidaria como lógica y práctica.

Permítame ahora explicarle, el concepto que nos ha llevado a defender y exponer a esta otra economía como una alternativa de crecimiento, es decir, estamos hablando del **desarrollo**, en un vaivén de investigaciones de las ciencias sociales y humanidades, se habla del desarrollo, pero

como lo entendemos; ¿es el desarrollo el dogma de la construcción de la civilización del hombre? ... A continuación daremos algunas definiciones.

El dogma del desarrollo es tan antiguo desde la evolución del hombre nómada al establecimiento del hombre en comunidades, la colectividad social del hombre es la concepción del desarrollo, es decir, la creación de comunidades trajo consigo la creación de una sociedad, y para acrecentar su sobrevivencia entre ellos, hubo un intercambio de herramientas, de productos comestibles, dando lugar a un trueque que años posteriores se fue sofisticando y evolucionando al concepto de mercado; todo ello, tuvo que ser limitado, reglamentado y castigar el mal manejo; creando la institución que hoy nos da legitimidad como nación que es el Estado.

Además, la relación del estado, mercado y sociedad, en relación con sus evoluciones, transformaciones y su habilidad de resiliencia, dio hincapié a un concepto que conocemos como Desarrollo, sinónimo de avance, progreso y crecimiento, todo ello en sentido optimista y alentador.

Cabe destacar, Polanyi (1819) economista y antropólogo (Astro-húngaro); nos muestra un panorama histórico holístico de un desarrollo puramente economizado a través de un proceso civilizatorio trazado por un mercado autorregulado, que ha ido evolucionando y ha sido participe de una estabilidad denominada paz, por lo que, comenta:

Ahora el comercio estaba ligado a la paz. En el pasado la organización del comercio había sido militar y guerrera.... El comercio dependía desde ahora de un sistema monetario internacional que no podía funcionar si se producía una guerra general. Para el comercio era, pues, necesaria la paz, y las grandes potencias se esforzaban en mantenerla (p 45).

Sobre todo, el comercio ha transformado la tierra en una mercancía que solo el hombre la puede explotar para su crecimiento y sobrevivencia, es cierto que Polanyi enmarca una disyuntiva entre la filosofía y la ciencia, el hombre deja ese pensar filosófico romántico y empieza por un proceso de ciencias para materializar y producir hacia una aspiración de crecimiento (desarrollo).

Podemos agregar, la institucionalidad del Estado, sociedad y mercado dio pauta a una nueva cultura basándose en nuevos entes como la ciencia política, la sociología y la economía, como senos de conocimientos para poder normar sus acciones y poder encontrar una sociedad en constante transformación.

Por ende, el mercado autorregulado sería perdurable entre la naturaleza, sociedad y economía; el mercado podía incidir de manera general para impulsar la producir, distribuir y consumir lo suficiente creando una estabilidad dentro de los territorios internos y externos, estableciendo una paz financiera y económica prolongada. Con esta noción, Polanyi nos da una idea de un desarrollo contiguo y continuó, pero estimulado por el mercado apto para establecer leyes y normas capaces de provocar crecimiento y desarrollo.

En la misma línea del estudio del desarrollo, pero con una lógica diferente, Wallerstein (2006) sociólogo americano describe:

Lo que queremos significar con economía-mundo (la *économie-monde* de Braudel) es una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales, así como un flujo de capital y trabajo (p 40).

Por esta razón, las sociedades nacionales se desarrollaban todas fundamentalmente de la misma forma en una misma directriz satisfaciendo así la demanda en una lógica semejante, pero a ritmo distinto reconociendo las diferencias que parecían presentar los estados; por lo tanto, esta misma directriz la denomino “economía-mundo” (Wallerstein, 2006), impulsada por una hegemonía dominante originando un sistema interestatal o regional periférico estrechado por un intercambio significativo de bienes y servicios esenciales.

Por ello, el capitalismo ha sido un concepto inherente al desarrollo, Wallerstein señala que la economía-mundo ya desde un enfoque capitalista está acompañado de tres actores importantes; hegemonía de una nación, un sistema interestatal, es decir, un país centro y una región y/o países que forman una línea periférica y los movimientos anti sistémicos que acompañan a este sentir del desarrollo capitalista.

De tal modo que la división internacional del trabajo da lugar a un estado hegemónico como centro de la economía mundo que debe ser un país desarrollado industrialmente y democráticamente de primer mundo acompañado de una periferia de países subdesarrollados, donde el mercado es el mecanismo de explotación a través del comercio internacional siendo la periferia una unidad de producción y exportación. El desarrollo nace del centro desde la explotación de la periferia, creando una dependencia económica.

En consecuencia, una hegemonía debe ser la encargada de imponer un control a través de la institucionalidad de organismos internacionales que reglamenten o legitimen el discurso de la

sumisión; ejemplo Estados Unidos con la creación de la ONU, FMI, BM, OIT entre otras, no solo el control debe ser económico sino socioculturalmente; debe ser el exponente de los valores o bienes internacionales como la libertad, la democracia, y la igualdad; exponiendo su amplia acción de paz y autoridad.

Por tal motivo, los movimientos anti sistémicos también son parte del desarrollo dentro de una economía mundo, son las confrontaciones de la sociedad por una equidad de géneros, de etnias, de ideologías y colores para poder acceder a las migajas del desarrollo explotador. Estamos ante una revolución entre hombres y mujeres, niños, obreros; todos ellos por una mejora en sus condiciones laborales, civiles, económicas, culturales, sociales y políticas, que solo el país hegemónico a través de la globalización es como puede arribar el desarrollo esperado.

Como resultado, según Wallerstein (2006) los países periféricos, acostumbran a sus sociedades a ser explotadas para poder acceder al desarrollo global, para alcanzar los avances tecnológicos que se pronuncia como progreso, sin embargo, solo profundizamos una dependencia y asistencialismo provocada por la economía mundo esta como una espiral agobiante y engañosa con apariencia de evolución y de infinitud.

Dado que, el sistema capitalista; ha sido criticado ferozmente y uno de sus grandes críticos es Carlos Marx, su acción de crítica parece no hacer mención del desarrollo como un ente de suma importancia para el sistema capitalista, pero nos da una idea, de cómo se ha llegado a estas instancias perturbadoras de crecimiento o desarrollo explotador de vida y naturaleza.

De acuerdo con Marx (2008) dice “ la llamada acumulación originaria no es, pues más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción, se llama originaria porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción” (p. 608), en términos de la condiciones del trabajo, como los medios de producción; donde la producción los convierte en productores natos en obreros asalariados, llegando a la esclavitud mediante la explotación, dando lugar una lucha de clases entre obreros y capitalistas; en síntesis se puede explicar que dicha explotación como precursora del crecimiento obliga a detentar un desarrollo desigual connatural.

Por lo cual, la acumulación originaria da pie a la acumulación capitalista, es decir, es la génesis de la ganancia industrial como la acción singular para la concentración y centralización del poder mediante un sistema colonial, un sistema de deuda prematuro, un sistema tributario y un

sistema proteccionista, para otorgar el poder al Estado y así consolidar un proceso de transformación de régimen feudal a un sistema capitalista moderno. Serían las características de un desarrollo desde la acumulación capitalista.

Siempre y cuando haya, una sociedad explotada, un estado capitalista y un mercado abrumador; dando lugar al entorno del concepto del desarrollo, pareciera que la lucha de clases y la desigualdad son piezas del desarrollo desde la versión de Marx. La idea del desarrollo pareciera que no es generalizada y global, al contrario; es desigual, inequitativa e individual, y solo la propiedad privada en compañía de un estado capitalista son los acreedores del desarrollo. Esta lucha de clases es proporcional a la magnitud por la obtención de los logros del desarrollo en un sistema capitalista como el actual.

A propósito de la acumulación originaria, también habla del despojo de la tierra y la apropiación de ella mediante violencia y contubernios entre estado, feudales y precapitalistas, enfatiza la desigualdad, solo los pudientes son capaces de acceder al desarrollo por medio de la explotación de la tierra y de la mano de obra; algo parecido dice Polanyi, con el efecto de doble movimiento, el mercado autorregulado sería capaz de poder dar empleo pleno a todo tipo de población, la evolución y la sofisticación del mercado y las nuevas técnicas (revolución industrial), los obreros tuvieron que ser despedidos ya que el efecto producción se volvió tecnológico provocando desempleo; en palabras de Marx sea creado un ejército de reserva que solo acrecienta la desigualdad de oportunidades para poder desarrollarse como sociedad e individuo.

De otro modo, Chang, nos da una mirada de como algunos países pudieron crecer y otros solo se quedaron en el camino del desarrollo, empero, existen explicaciones agobiantes y hostiles, a través de un egoísmo que elimina la colectividad; la oportunidad del bienestar solo existe mediante una propiedad privada y explotación de forma individual; pero en términos de países pareciera que es similar, cuido mi territorio mediante un proteccionismo mediante un discurso legítimo de comercio exterior para poder explotar otros territorios absorbiendo su riqueza y producción.

En otra situación , la idea de desarrollo nacional de potencias como Inglaterra, Alemania, Holanda, Japón y Estados Unidos, tuvieron mecanismos adversos a lo que hoy se conoce como el sendero del desarrollo; Chang (2004) “el desarrollo de las capacidades tecnológicas internas incentivó mediante la ayuda de economías para la investigación y desarrollo, educación y

formación profesional”(p 56), otros tuvieron que implementar políticas de proteccionismo a sus industrias nacionales y fortalecerlas, para si poder luchar en un comercio desleal, otro mecanismo fue la institucionalidad de organismos políticos y económicos internos que beneficiaran la economía doméstica pero también la protección de ella con la competencia, en otros casos se creó una relación entre estado e industria para encaminarse en ejes nacionales y convenientes para poder impulsar industrias consolidadas, estratégicas y emergentes.

Con ello, el autor del lema; “retirar la escalera”, da un claro ejemplo de egoísmo, de voracidad y ambición, dónde solo un grupo determinado y limitado puede adherirse a la gloria del desarrollo. Son ellos, los que primero llegan a la meta, quienes ponen obstáculos en el camino de los demás para no poder llegar y así lograr el objetivo, y si los demás llegasen que sea en otras circunstancias y contextos ajenos a la travesía del progreso.

Un claro ejemplo, es la hegemonía establecida de Estados Unidos, ha interpuesto un decálogo conocido como consenso de Washington¹, donde emana 10 puntos² principales para las naciones latinas en el afán de poder ayudar en su llegada al desarrollo tardío, es un acto de sumisión más no de ayuda, los países periféricos o subdesarrollados son sometidos a cumplir e implementar acciones que ni los grandes países industrializadas hicieron para encontrar el atajo al desarrollo.

Es cierto, no estamos en las mismas condiciones, pero no tenemos por qué subyugarnos a políticas en contra de nuestra esencia; cada país es diferente y único, su propio territorio tiene que encontrar las acciones de crecer; la sociedad, el estado y su mercado interno deben ser estimuladores para respaldar una mejora; y no dejarnos hechizar por el concepto del desarrollo occidental ni estadounidense que solo busca usufructuar nuestros recursos y mano de obra.

Paralelamente, las miradas al desarrollo pueden tener contradicciones y las formas de ingerir suelen ser globales desde una economía mundo o individuales desde una acumulación originaria de despojo y apropiación; se habla de países, regiones y territorios que es la corteza del desarrollo, pero la atmosfera del desarrollo son las sociedades y es el caso de no todos podemos respirar los aires del avance y del progreso; Federici una excelente mujer, emerge de este mundo

¹ “El Consenso de Washington estaba formado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), por el Banco Mundial y por el Tesoro de Estados Unidos, las tres instituciones con sede en Washington” (Cabello, 2020).

² “1. Disciplina Fiscal. 2. Reordenamiento del gasto público. 3. Reforma tributaria 4. Tasas de interés libres 5. Tipo de cambio libre 6. Comercio libre 7. Inversión Extranjera Directa libre 8. Privatización 9. Desregulación 10. Propiedad privada “(Cabello, 2020).

desolado y obsceno comenta que para las mujeres también son partícipes del desarrollo, son el impulso natural de la creciente sociedad y deberían ser el benefactor natural de lo que llamamos desarrollo.

Federici (2004), nos narra un proceso histórico civilizatorio donde la mujer, no había existido en este mundo y solo era una cosa, una simple piedra en el camino; no tenían derecho ni a trabajar porque su esencia era dar luz y la crianza de los hombres, la ciencia y la filosofía nos acostumbraron que el seno del mundo era el hombre, de él se desprende el desarrollo y el conocimiento, la mujer era un objeto de uso público, de uso y desecho, es así como tratamos a la matriz del hombre, la raíz de todo una razón, dónde su único labor es la prostitución como medio de sobrevivencia.

A través de los siglos, hemos sido testigos de cómo el propio capital prematuro señaló el trabajo de las mujeres, donde solo podían dedicarse a usos domésticos y de crianza, y si dedicaban su vida a otras acciones eran señaladas, asesinadas y mal remuneradas de una forma vil y precaria. El sistema por el afán de crecer y expandirse utilizó a la familia como una institución clave que aseguraba la transmisión de la propiedad y la reproducción de la fuerza de trabajo, sus úteros pasaron a ser territorio político en el que eran controlados por los hombres y el Estado con fines de acumulación capitalista, pues representaba la reproducción del trabajo y la expansión de la fuerza de trabajo.

Pudimos leer a varios actores que desde su perspectiva aportaron cierto conocimiento para ir abordando la idea del desarrollo, algunos de forma concreta nos enmarcaron el concepto, otros solo nos idearon su entorno y sus perturbaciones actuales.

En definitiva, el dogma del desarrollo es ambiguo y ambivalente; se nos presenta de tantas caras y facciones que podemos encontrar mil y una discrepancias de sus beneficios y daños, pero sin duda alguna nos señala como una idea optimista. El sistema capitalista ha fetichizado nuestro imaginario como una acción dónde todos debemos tener y llegar; pero el desarrollo a través de los años ha encontrado varios estimulantes, uno de ellos es la cooperación internacional, conocido comúnmente y ha dado lugar al estudio de otras economías como la economía social solidaria, este concepto se difunde como un acto de incitar a las sociedades a la renovación de desarrollo.

MARCO CONTEXTUAL

Fundamentalmente, el tema de investigación es la cooperación internacional en América Latina en relación con la Alianza del Pacífico; la cooperación internacional nace con el objetivo de ayuda oficial para la implementación de acciones que coadyuven a un crecimiento generalizado en el mundo, disminuir la pobreza, la desnutrición y cumplir un *sinfin* de objetivos trazados por el poder *hegemónico* (explicado anteriormente) sin embargo, esta ayuda esconde represión y coacción.

También, la cooperación internacional describe un vínculo de dependencia económica y somete a países en involucrarse como agentes de producción periféricos suministrando a la gran matriz, es momento de una separación ideológica, productiva y cultural, es momento de una América libre, fuera de nuevos e innovadores instrumentos de sometimiento cruel y despiadado.

Por lo que, la cooperación internacional, nace desde la oportunidad de la ayuda oficial para establecer un desarrollo global, donde todos los países de baja y media renta obtengan una estabilidad o cubrir las necesidades básicas en su población; fomentado del Norte hacia el Sur, del Occidente al Sur, contemplando un Sur con debilidad y carencia.

Podemos agregar, las relaciones Norte-occidente- sur; son transferencias económicas condicionadas y concesionadas, la ayuda oficial son interferencias positivas desde la retórica y negativas desde la cruda realidad; estas transferencias negativas en fundamento son unilaterales en sectores estratégicos por lo países donantes, se invierte en sectores donde se pueda explotar más, emanando una relación inherente dentro de la cooperación internacional denominada “dependencia económica”; sin tener un efecto concreto y tangible.

Mientras, la cooperación internacional es conducida por un grupo de países conocido como CAD (Comité de ayuda al desarrollo) mediante la AOD (ayuda oficial al desarrollo), impulsado por la OCDE (organización para la cooperación y desarrollo económico); legitimando esta ayuda por parte de los organismo internacionales como la ONU, BM y el FMI, son estos los que asocian y someten a los países subdesarrollados a aceptar la ayuda en sectores determinados por estos organismo y el CAD; con el objetivo de financiar proyectos estratégicos donde el beneficio sea para las empresas o países de los países donantes.

Inclusive, la dependencia económica desde la postura de Prebisch (1981), se desprende del centro, es decir, un país industrializado como Estados Unidos, provoca una región periferia, donde el desarrollo se integra de manera vertical; el estímulo del crecimiento del centro es la explotación de la periferia, es así como las grandes potencias han encontrado su crecimiento, gracias a la expansión de su capital rompiendo fronteras y eliminando soberanías; la cooperación internacional es una técnica de dominio de esta lógica, endureciendo relaciones de poder.

Al mismo tiempo, las independencias latinas solo fueron una simulación del poder, se transformó a un colonialismo sofisticado y progresivo, a través de mecanismos como la cooperación internacional, bajo el lema del desarrollo.

Sin duda alguna, el desarrollo es la doctrina de la cooperación internacional, desde el discurso de Truman en 1947, hemos repetido la palabra desarrollo hasta encontrarle una razón de sentir, es el motivo de una nueva colonización por parte del Norte y del Occidente hacia el sur. La idea del desarrollo es el motor de una cooperación agravante y manipuladora que se ha convertido en una anti cooperación.

Por lo que, en América Latina se encuentra la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) bajo la subordinación de institutos supranacionales, como el Banco Mundial que implementa los proyectos y el FMI que financia bajo el condicionamiento refrendado por la ONU como acciones de cooperación internacional promocionando la represión y dependencia económica.

Notablemente, el desarrollo de nuestros días, es un concepto neoliberal, que nos seduce con la modernidad, con la idea del crecimiento económico, el eje de la globalización o una economía mundo; “con el lema del crecimiento económico es bueno para los pobres” manifestándose, como comercio exterior, inversión extranjera directa, desregulación del mercado interno, privatización de las empresas paraestatales, y el incremento de mano de obra barata; son las raíces de este desarrollo perverso.

De acuerdo con Harvey (2007) nos define al modelo neoliberal con las siguientes palabras:

El neoliberalismo es, ante todo, es una teoría de prácticas político-económicas afirman que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derecho de

propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. (p. 6).

Así mismo, la cooperación internacional debe ser transparente, eficaz y tangible en sectores de necesidades reales, sin condicionamiento ni opresión, la ayuda debe ser libre y laica; en América Latina, existe varios bloques económicos o integraciones, una de ellas es la Alianza del Pacífico, liderada por México con países del sur; Chile, Perú y Colombia, debe ser un reto establecer una ayuda pública; no caer en los vicios de una cooperación internacional, sino una cooperación intrarregional, dejando atrás el desarrollo neoliberal, impulsando un desarrollo desde el seno social, encontrando una misma afinidad e identidad en la lucha de mejorar las condiciones, distinto a un capitalismo depredador y colonizador.

En otro orden de ideas, el eslabón de la Alianza del Pacífico, debe regirse por una cooperación intrarregional en una lógica del desarrollo sostenible que piense en las futuras generaciones, que sea posible una verdadera independencia, una ayuda fraterna y de un progreso acorde.

Por otra parte, una de las principales utopías del propio sistema capitalista, es el desarrollo; es decir, la esperanza del porvenir; es la creencia que nos ha legitimado el discurso neoliberal, es nuestro horizonte: siempre y cuando, sigamos en el pensamiento economizado del crecimiento económico, fundado en la explotación natural, social y política, dejando atrás el camino del progreso; las carencias serán eternas e infinitas, si continuamos imaginando el desarrollo como la solución divina; es momento de deconstruir el desarrollo y crear una nueva forma de atreverse a prosperar.

Por tal motivo, es la economía social solidaria como otra economía y alternativa ante este sistema capitalista y neoliberal, éste que se ha aprovechado de la cooperación y malversado su actuar conforme los intereses de la hegemonía o de países como China, Rusia y la unión europea, es momento de repensar en la cooperación y la construcción del desarrollo que pueda llevar a la Alianza del Pacífico a gestar otro tipo de cooperación con carácter social y solidario.

Es cierto, desde la teoría y la práctica se ha implementado procesos capitalistas de crecimiento y desarrollo; como son los indicadores³ de PIB y IDH y son estos los ejes de la realidad

³ El Producto Interno Bruto (PIB), es el indicador de crecimiento económico usado por el FMI y BM, para usos de producción e intercambio de bienes y servicios entre países. El índice Desarrollo Humano es un indicador creado por

latinoamericana, sin embargo, se ha venido promoviendo alternativas de desarrollo como la economía social solidaria que fomenta las relaciones sociales creando redes de colaboración solidaria como palanca de bienestar social.

Desde la postura de Razeto profesor de filosofía y magister en Economía Solidaria y Desarrollo sustentable de la Universidad Bolivariana de Chile ha estudiado la economía solidaria dónde pretende dar respuestas real y actual a los problemas más graves sociales de nuestra época.

Razeto (2010) menciona que la economía social solidaria contribuye con tres aspectos principales como:

1. Proporciona un lenguaje moderno, renovado, motivador y cautivante, en un contexto cultural como el de hoy, en que las concepciones tradicionales del cooperativismo, el mutualismo y la autogestión parecen haber perdido capacidad de convocatoria.
2. Ofrece una posibilidad de integración bajo una común identidad social, a búsquedas y experiencias que se han desarrollado bajo distintas denominaciones, siendo en realidad convergentes en sus propósitos y efectivamente provistas de una misma racionalidad económica especial, que requiere ser profundizada.
3. Permite reconocer como parte de la misma búsqueda de formas económicas alternativas, a numerosas experiencias nuevas y originales que adoptan diferentes estructuras organizativas, que se conocen con distintos nombres, y que son protagonistas de una dinámica reactivación de los procesos de experimentación de la solidaridad y la cooperación en la economía y en la vida social (p. 6).

De igual manera, la economía social solidaria, ha venido impulsado acciones de colaboración entre organismos sociales para un cambio en la cotidianidad, dejando atrás la ganancia, el individualismo y la competitividad; implementando acciones de colectivismo, mercado justo, trabajo docente y conciencia en nuestra vida económica.

Por lo tanto, son las cooperativas, organismos sociales y/o empresas sociales y colectivos quienes actúan conforme a las necesidades de la sociedad que no se puede satisfacer desde el

el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuya finalidad es determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo.

sistema capitalista y buscan maneras alternativas de conseguir esa satisfacción, por ende, están innovando de forma nata, algo inherente a las relaciones dentro de la economía social solidaria.

Evidentemente, es desde el enfoque de la economía social solidaria, es decir,” la economía de solidaridad postula un nuevo tipo de desarrollo, alternativo, integral, a escala humana, sostenible, con énfasis en lo local” (Razeto, 2016, p. 2); se debe implementar un tipo de cooperación intra regional, es decir, una cooperación regional basada en las necesidades de las comunidades de la Alianza del Pacífico, que persiga el bienestar de la sociedad dejando atrás la lógica capitalista, es así, con el estudio en territorios solidarios como un motor de transformación impulsado por cooperativas, colectivos y empresas u organismos sociales que busquen satisfacer necesidades desde otra postura al sistema económico actual.

Ahora bien, la economía social solidaria es una alternativa que enfatiza la sociedad y su mejora en su bienestar a través de acciones de solidaridad, integración y cooperativismo; sin embargo, es necesario revisar si este enfoque esta implementado en los cuatros países miembros de la Alianza del pacifico que es nuestro campo de estudio; ya sea desde la normatividad del Estado o el accionar de colectivos, empresas sociales y/o cooperativas.

Rápidamente, en el cuadro siguiente se puede observar los decretos y/o normas que coadyuve a la economía social solidaria a reproducirse en los países de la Alianza del pacifico.

Tabla MT.1 Legitimidad por parte del Estado hacia la Economía social solidaria.

ALIANZA DEL PACÍFICO	Colombia	Chile	México	Perú
ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA	En Colombia existe un derecho de Ley sobre la Economía Social Solidaria a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el nombre de Superintendencia de la Economía Social Solidaria - Supersolidaria. Expuesta en 3 capítulos con sus diferentes sujetos, actores y acciones que se deben desarrollar para ser parte de este enfoque y así poder desarrollarse.	A través de la Subsecretaría de Economía y de Empresa de Menor tamaño, encontramos el decreto de la economía social solidaria conocido como División de Asociatividad y Economía Social englobando el concepto de economía social y sustentable, sus agremiados y implicaciones que se llevan a cabo desde este departamento.	En 2012 entro en vigor la LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO REFERENTE AL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA, con 5 capítulos entre 53 artículos que desarrollan las características de los actores, sujetos en su implementación de la economía social solidaria en el país, y que tipo de agrupaciones son parte de ello.	En Perú no eciste un decreto por parte del estado que apoye o impulse la Economía social solidaria, sin embargo, El Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE) es una Asociación Civil integrada por Gremios Sociales, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones de Confesión Religiosa, Entidades de Cooperación Internacional con sede en el Perú, y personas comprometidas, que promueven prácticas de economía asociativa y relaciones de solidaridad en la economía.

Elaboración propia.

Con la información revisada queda demostrado que, en el caso del Perú, no existe un sostén por parte del Estado en su reglamentación y su uso, y son los grupos y asociaciones quienes llevan a cabo esta acción social solidaria.

Este análisis, nos expone que estamos ante un enfoque que se está construyendo en el mismo territorio del sistema capitalista, no confrontando sino de una opción de poder llevar a cabo tareas y acciones que el Estado no ha podido o los intereses particulares no han querido accionar; la economía social solidaria parte desde la coyuntura social desde una visión holística y una estructura que impere el uso de valores sociales y llevarlos a cabo únicamente para el bienestar de los territorios y sociedad, empero, ha faltado un mayor impulso de esta alternativa desde una lógica de expansión y consolidación para futuras generaciones.

En otro orden de ideas, como podemos desprender a la alianza del pacifico como un ejemplo del cooperación internacional dónde son las relaciones capitalistas y de poder, aquellas que son el ente de la interconectividad de los cuatro países miembros; a continuación daremos una moderada descripción de la cooperación internacional y la alianza del pacifico como ejemplos de prácticas neoliberales, y por ultimo como la economía social solidaria como una alternativa puede llevarnos a otro desarrollo donde la sociedad participe, desde su aplicación y expansión como un agente trasformador de territorios.

Los países industrializados como Estados Unidos, Alemania, Japón, Inglaterra, entre otros a través de actos de cooperación internacional han impulsado relaciones de poder, donde estos países con “altruismo capitalista” han determinado apoyo a sociedades subdesarrolladas bajo un discurso desarrollista y de crecimiento económico.

Asimismo, la estructura de la hegemonía estadounidense ha implementado acciones de cooperación internacional en diferentes países subdesarrollados en América Latina, sudeste asiático y países africanos, sin embargo, bajo la retórica del capitalismo, todos los países deben acceder al libre mercado para cubrir sus necesidades de crecimiento y desarrollo, es decir, la cooperación internacional influyo en expandir este discurso.

En primer lugar, la cooperación internacional bajo el poder hegemónico de Estados Unidos expandió la globalización, el discurso del desarrollo y crecimiento económico a través de explotación y extractivismo de recursos naturales y humanos para alcanzar la meta de un crecimiento global.

Además, se crearon diversas agencias de cooperación para el desarrollo internacionales de entes públicos y privados con intereses perversos para la acumulación de capital, dejando atrás la ayuda y cooperación como altruismo social.

Es por esta razón, que este tipo de cooperación se le conoce como vertical ya que la relación es directamente y exclusivamente entre un país desarrollado y otro en vías de desarrollo, ejemplos una cooperación entre Estados Unidos y México; un organismo internacional (BM) o la agencia alemana (GIZ) con un país subdesarrollado (Colombia, Perú).

En segundo lugar, encontramos una cooperación triangular donde los actores son todos aquellos organismos internacionales como: FMI, BM, OCDE, CAD, triangulado con un país de alto desarrollo (EEUU, Alemania, Suecia) ligándose con un país en vías de desarrollo, en virtud colaborar en sectores estratégicos con impacto social, económico y cultural; otra definición de la cooperación triangular es la inclusión de país del norte y dos del sur, ejemplo: la relación multilateral entre Alemania con México y Colombia.

En tercer lugar, el poder global de Estados Unidos ha venido disminuyendo dando lugar a poderes regionales como la expansión de China; originando acciones de cooperación entre países subdesarrollados, estas relaciones de cooperación que ha impulsado China con países del Sur-Global (países ubicados en el hemisferio sur en vías de desarrollo) se la ha denominado como cooperación sur-sur.

Por otra parte, la estructura capitalista ha dado origen a regiones y bloques económicos para darle mayor representatividad al capital en su concentración y acumulación; es así, que actualmente la dinámica del capital ha dejado atrás la globalización e impulsa tratados de libre comercio entre países dando lugar a regiones económicas como el bloque que estamos investigando.

Por estas razones, la Alianza del Pacífico ha retomado un lugar importante en el comercio internacional ya que su conformación entre países de América Latina ubicados en el océano pacífico es estratégico para una mayor promoción de exportaciones e importaciones con Europa, sudeste asiático y China.

Con relación al sistema mundo se encuentra una transformación continua, la globalización ha sido olvidada como una integración global, pero el afán de un comercio mundial de poder ha dado el impulso de llevar al mercado hasta los lugares más recónditos del planeta.

Actualmente, la economía ha tenido varias fases de expansión comercial y productiva, la globalización es una de ellas, pero el comercio no solo es de hegemonías sino de regiones, es como actualmente se ha formalizado dicha expansión con la creación de bloques integrado por países sistemáticamente estratégicos en la racionalidad del mercado internacional.

Por lo tanto, en la actualidad podemos visibilizar bloques o regiones económicas fundamentados por tratados de libre comercio (TLC) exponiendo el libre mercado como única opción de crecimiento en la búsqueda de mejores opciones de desarrollo comercial, económico y social. Estamos ante nuevas formas de integración económica sintetizado por países bajo la visión del capitalismo.

México es un país estratégico en el comercio mundial, su situación geográfica lo ha impulsado como un país netamente exportador por la cercanía con Estados Unidos, el mercado estadounidense ha convertido al territorio mexicano en su fábrica de mercancías y ha profundizado su dependencia económica; todo ello, bajo la normatividad de un TLC que ha propiciado una ceguera por parte del gobierno mexicano en ver otras opciones de mercado fuera de Estados Unidos.

Por consiguiente, en la primera década del siglo XXI, México opto por buscar otros territorios para incrementar sus servicios de exportación a base de una economía exportadora de bienes y servicios especulativos, es decir, exporta mercancías ensambladas en el país sin ser netamente marcas mexicanas. En Julio del 2000 entro en vigor el TLC de México con la Unión Europea.

Posterior a la segunda década del siglo XXI, la globalización empezaba a deteriorarse por la competitividad de China como una potencia exportadora e importadora a nivel mundial. El mercado estadounidense se veía saturado por productos chinos y por ende las mercancías ensambladas en México habían sido desplazadas, por lo tanto, la visión del gobierno de Felipe Calderón encamino hacia un horizonte de mirar hacia los países latinoamericanos.

Es así, dio lugar a **La Alianza del Pacifico** parte desde la retórica de la modernidad capitalista de incrementar las ganancias a través del mercado global; nace como un bloque económico posterior a la crisis del 2008, es decir, el capital se visibiliza mediante un regionalismo económico en la directriz de la internacionalización del capital.

Por lo que, en esencia los bloques económicos son integraciones bajo un tratado de libre comercio para obtener ventajas para el intercambio de mercancías entre países; ya que por la situación geográfica de éstos facilita el vínculo mercantil y económico de bienes y servicios.

Entre que, la Alianza del Pacífico es un acuerdo económico, es decir, una asociación multilateral donde convergen intereses y beneficios económicos entre los países miembros, que se autodefine como un mecanismo de integración económica y comercial entre Chile, Colombia México y Perú. El Acuerdo Marco-Institucional se suscribió formalmente en Antofagasta, Chile, en junio de 2012, es a partir del 2013 cuando se estableció oficialmente.

El origen de la AP, se sitúa posterior a la crisis del 2008, donde se vivió una de las crisis económicas-financieras con mayor profundidad en las últimas décadas, involucrando problemas estructurales del capital financiero, por lo que, el capital debe reivindicarse y una forma es el regionalismo a través de la construcción de bloques económicos para continuar con la expansión del capital mediante acuerdos estratégicos entre países.

Actualmente la AP con la Visión estratégica al año 2030, se busca una alianza mayor integrada, global, conectada y más ciudadana, para ello la alianza busca contribuir, establecer y fortalecer mecanismos y herramientas que estrechen esta integración. En el apartado 4 de la visión estratégica 2030 podemos encontrar lo siguiente:

4. Más ciudadana. Gracias a que la Alianza del Pacífico gozará de la libre circulación de personas, se caracterizará por proveer oportunidades laborales, académicas, culturales y de negocios a sus ciudadanos, que coadyuven a consolidar una identidad ampliamente reconocida basada en valores, principios, costumbres y una visión común. Se habrá reforzado el diálogo y los programas estratégicos entre gobiernos, empresarios, academia y sociedad civil, en beneficio de los cuatro países (p.8).

De lo anterior, se menciona un listado de puntos para llevar a cabo una *alianza más ciudadana*:

- A. Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y asegurar que los beneficios de la Alianza del Pacífico lleguen a todos los ciudadanos, contribuyendo a la superación de la desigualdad y la pobreza.
- B. Contar con una agenda sostenible con proyectos conjuntos para la adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático y energía limpia, entre otros.

- C. Contribuir a la inclusión mediante la transversalización del enfoque de género en la Alianza del Pacífico.
- D. Establecer mecanismos que permitan complementar e incrementar los recursos financieros que promuevan medidas para hacer frente al cambio climático y contribuyan al crecimiento verde.
- E. Fortalecer la gestión financiera del riesgo de desastres naturales mediante la adopción de mecanismos de transferencia de riesgos y la utilización de estrategias conjuntas para una correcta y eficiente administración de estos riesgos, resguardando las finanzas públicas de los países miembros.
- F. Mantener una estrecha relación con la sociedad civil, la academia, el sector privado y los emprendedores.
- G. Alcanzar el libre tránsito de personas (laboral, profesional y turismo)
- H. Ampliar la plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, tanto a nivel técnico profesional como universitario, que contará con un sistema de reconocimiento de títulos y un marco común de cualificaciones.
- I. Generar mayores oportunidades de movilidad laboral.
- J. Ser un líder en educación profesional, superior tecnológica y dual.
- K. Construir una identidad cultural a partir de programas de voluntariado, vacaciones y trabajo, y de fomento al deporte.
- L. Ser un destino reconocido de turismo sostenible y programas multi paquete entre los cuatro países.

Con lo anterior, se puede establecer diversas herramientas y mecanismos para llevar a cabo este eje de una alianza más ciudadana, por lo que, el enfoque de la economía social solidaria sería un eje para llevar esta tarea a su cumplimiento.

Pastrana (2016) menciona que la AP tiene tres objetivos principales:

- I. Construir un área de integración profunda que avance hacia el libre flujo de bienes, capitales, servicios y personas;
- II. Impulsar el desarrollo, crecimiento y competitividad de las economías de los países partes, con miras a mejorar el bienestar de sus sociedades,
- III. Convertirse en una plataforma de articulación política integración económica y comercial con proyección al mundo, especialmente hacia Asia-Pacífico

En el mismo orden de ideas, Pastrana (2016) enumera 14 ejes que motivan la AP como integración económica:

Los asuntos que se gestionan son los siguientes:

1. Comercio e integración,
2. Compras públicas,
3. Servicios y capitales,
4. Propiedad intelectual,
5. Movimiento de personas y negocios, y facilitación para el tránsito migratorio,
6. Estrategia comunicacional,
7. *Cooperación*,
8. Coherencia regulatoria,
9. Pymes,
10. Estudio de propuestas hechas por el sector privado,
11. Transparencia fiscal internacional,
12. Turismo,
13. Relacionamiento externo y
14. Asuntos institucionales.

Como lo menciona Pastrana y Castro (2020) la AP la han promocionado como un proyecto regional, no aboga por la autonomía de la región, no critica el capitalismo y no se desliga del paradigma neoliberal. Promueve el afianzamiento de los valores liberales, imperantes en sus países, y los usa como plataforma para la inserción económica internacional y para la atracción de inversión extranjera y desarrollo económico.

A continuación, podemos identificar cuáles fueron los motivos más importantes para dar lugar a este bloque económico en Latinoamérica según Pastrana y Castro (2020):

Los países de la AP han compartido desde su creación: i) una ideología neoliberal, que ve en la firma de tratados de libre comercio un elemento clave para la internacionalización de la economía, y para la atracción de una mayor inversión extranjera; ii) una visión geoeconómica, que considera necesaria una mayor aproximación a la región Asia-Pacífico y mantener las relaciones económicas y políticas tradicionales con Estados Unidos y la UE , y iii) una estrategia, como se ha indicado, de regionalismo cruzado. La AP ha sido definida como la expresión de un regionalismo minimalista o proliberal o de un regionalismo económico superficial que busca esencialmente facilitar el comercio entre los diversos agentes económicos de sus países (p. 37).

Además, desde su nacimiento la AP ha determinado sus tareas entre ellas la cooperación, sin embargo, los alcances son mínimos y limitados por los intereses de los países miembros, ya sea por circunstancias políticas y económicas tienden a otro tipo de cooperación con otros países y organismos internacionales; por ejemplo, Chile- Unión Europea, Perú – China, México- Estados Unidos y Colombia- MERCOSUR.

Ahora bien, resulta básico advertir que la cooperación es variable dependiente del concepto de desarrollo y determinado por la modernidad capitalista, basada en el beneficio del capital, es así, la cooperación es una herramienta e instrumento de difundir la estructura capitalista, es decir, siempre buscando la acumulación del capital. Se desconocen si existen casos de cooperación que busquen el impulso del Buen Vivir o de la Liberación Latinoamericana, por lo tanto, cabe decir que la realidad solo prioriza las relaciones económicas y de poder.

Así mismo, comenta Vargas (2019) que la Alianza del pacifico está estructurada bajo los cuatro tipos de cooperación, es decir;

Esta, primeramente, enmarcada bajo la definición estricta de la cooperación Sur-Sur, en la medida que sus vínculos directos se dan entre actores de la región latinoamericana y, en segundo lugar, visualizada desde la concepción metodológica del Sur Global, dado que sus miembros son parte de las naciones con procesos de desarrollo similares, adscritos todos al grupo de países de renta media, y con la tipología definida por tal caracterización. A ello se suma que es posible generar una lectura de ejercicios de cooperación triangular, al encontrarse en esta dinámica de interacción cuatro naciones con particularidades, perfiles e intereses diversos, de acuerdo con las regiones que consideran prioritarias (p.14).

Por otra parte, la **cooperación internacional** ha sido limitada bajo los intereses nacionales e internacionales, sin embargo, debe analizarse una cooperación que pueda impulsar un desarrollo sin relaciones de poder y sometimiento; se debe hacer mediante estudios empíricos y de análisis en los diferentes territorios haciendo hincapié en las necesidades económicas, sociales y culturales de los actores y sujetos de la AP; no subyugarse a países hegemónicos o entes de poder como organizaciones internacionales, por ello, el fomento de una **cooperación intrarregional**, que pueda ser una alternativa de desarrollo y unidad en la Alianza del Pacífico.

Por lo tanto, comenta Vargas (2019) que la Alianza del pacifico está, primeramente, enmarcada bajo la definición estricta de la cooperación Sur-Sur:

En la medida que sus vínculos directos se dan entre actores de la región latinoamericana y, en segundo lugar, visualizada desde la concepción metodológica del Sur Global, dado que sus miembros son parte de las naciones con procesos de desarrollo similares, adscritos todos al grupo de países de renta media, y con la

tipología definida por tal caracterización. A ello se suma que es posible generar una lectura de ejercicios de cooperación triangular, al encontrarse en esta dinámica de interacción cuatro naciones con particularidades, perfiles e intereses diversos, de acuerdo con las regiones que consideran prioritaria (p.14).

A continuación, algunos ejemplos de cooperación triangular que tienen estos países: Chile con Alemania y Banco Mundial en sectores energéticos, educativos y medio ambiente; Perú convenios con Ecuador a través del Banco de infraestructura Chino; Colombia lleva a cabo un proyecto empresarial entre Cámaras de Comercio de Bogotá y Tegucigalpa con apoyo de USAID Honduras y por último en México se tiene una relación con la agencia Suiza en sectores de energía limpia y las Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por lo tanto, esta integración económica y cooperación entre los países miembros, no ha cumplido con la visión y el quehacer de la Alianza del Pacifico, encaminado para el bienestar social de la población; empero, debemos hacer hincapié que el origen de la integración nace con intenciones económicas derivadas del capital, imponiendo relaciones de poder desplazando las relaciones sociales y bienestar.

En todo caso, existen otros tipos de bloques regionales que buscan una visión social como la CELAC⁴, que tiene por objetivos: la democracia, diálogo, equidad, justicia social entre otros, encaminados en fortalecer el compromiso de los derechos humanos y la proyección de la región promoviendo la cooperación, crecimiento económico y el desarrollo

La Alianza del Pacifico, no solo es una forma de hacer libre mercado sino una actividad de cooperación entre países que buscan las mejoras de sus territorios y sociedad, sin embargo, estas actividades de cooperación han sido puramente reflejadas en acciones económicas y de intercambio estudiantil como una herramienta de enlaces académicos, universitarios y de movilidad en la experiencia de aprendizaje.

Por lo que, los objetivos de la Alianza del Pacifico están en un horizonte omitiendo la búsqueda del bienestar social, donde el desarrollo está limitado y obstaculizado por las propias practicas capitalistas, es por ello, que debemos buscar otro enfoque o alternativas que puedan incidir en prácticas con consciencia social y poder contribuir al desarrollo social y económico.

⁴ Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños. La CELAC fue constituida el 23 de febrero de 2010 en ocasión de la celebración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe en Rivera Maya, México.

Además, la unión de estos cuatro países de América latina se unifica en un impulso hacia sus economías desde las relaciones económicas en el intercambio de bienes y servicios; por lo tanto, en el siguiente cuadro podemos observar características principales de las cuatro economías:

Tabla MT 1.2 Comercio en la Alianza del Pacifico.

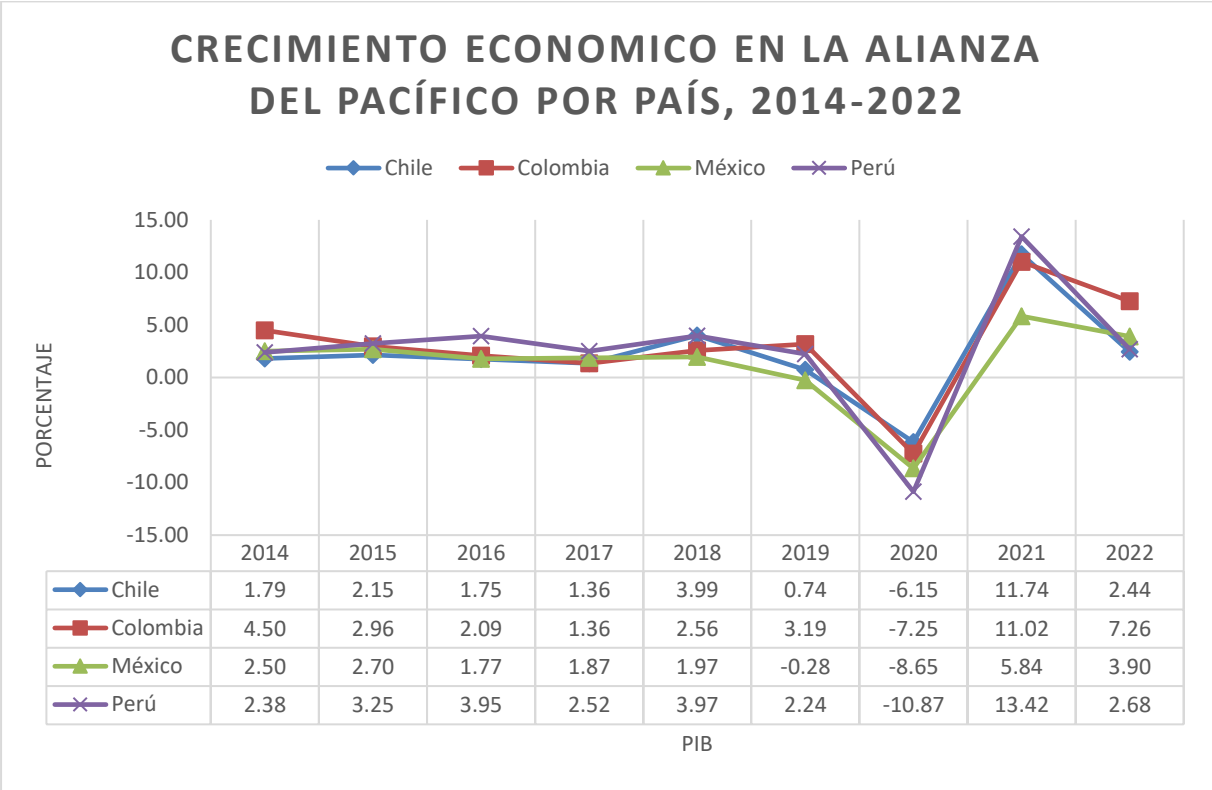
	Colombia	Chile	México	Perú
Actividades económicas	La actividad petrolera y la agropecuaria, los sectores más importantes en el intercambio de bienes y servicios .	Los principales sectores de actividad económica son la producción minera (cobre, carbón y nitrato), los productos manufacturados y la agricultura.	Las actividades económicas son el sector manufactura, la industria del comercio al por mayor y por menor, el sector de la construcción y el sector turismo.	Principales actividades, la agricultura, la minería, la pesca, la industria.
Crecimiento económico, promedio del PIB del 2014 a 2022	3.07	2.2	1.29	2.62

Elaboración propia con datos de Banco Mundial.

De la misma forma, en la Alianza del Pacifico, las principales actividades económicas dependen del extractivismo como mecanismo de crecimiento económico, en el uso de los recursos naturales como la agricultura, petróleo, minería y demás actividades de manufactura agropecuaria que son el sostén de la economía de los países que sintetizan este bloque regional.

En efecto, la siguiente grafica podemos observar el crecimiento económico por país según su PIB que han tenido desde el inicio de la AP hasta el año 2022 con datos del Banco Mundial.

Grafica MT 1.1 Crecimiento económico en la Alianza del Pacifico, 2014-2024



Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Por lo tanto, se deduce a partir de la anterior grafica que las economías siguen la tendencia internacional en los abruptos saltos económicos que se tuvieron en la pandemia.

Cabe destacar que con dicha información expuesta y revisada podemos identificar que el comercio entre estos cuatros países solo es entre bienes de manufactura y agropecuarios, entre petróleo y minería; empero, no existe un comercio de alta gama que impulse estas economías, sino un simple comercio obligatorio desde la implementación de la AP.

Algo semejante ocurre, con el eslabonamiento productivo, comercial y de consumo es precario y carece de impacto en las sociedades, por lo tanto, es la búsqueda de encontrar otras formas que puedan realizar ese quehacer de la misión y visión de la Alianza del Pacifico de una sociedad más integrada para un crecimiento social y económico.

Por consiguiente, el sistema capitalista, el desarrollo actual y la cooperación no ha dado ese bienestar social que la población de la Alianza del Pacifico requiere, hacer mención que esta tarea recae en el Estado basado en políticas públicas originadas desde lógicas capitalistas, por ello, es el

momento de actuar desde otro enfoque, otra alternativa que el seno sea la sociedad entre el colectivismo y la solidaridad.

Como resultado de esta investigación con todas sus limitantes que se pueden encontrar, se toma la decisión de solo visitar 2 países miembros como él es caso de Colombia y Perú y por ende el caso de México como país de origen de mi ciudadanía, por tal motivo, se queda pasmado el caso de Chile, para retomarlo en otra investigación, por lo tanto, estos dos países se hará un análisis de su situación con la economía social solidaria y sus repercusiones en la sociedad latinas que son parte de la alianza del pacifico.

Finalmente, daremos continuidad con dos casos específicos, ya que su elección se originó de una búsqueda de información, dando lugar a Colombia y Perú, mientras el primero es el país con mayor énfasis en la economía social solidaria e investigación sobre la alianza del pacifico, y por consiguiente el caso del Perú es el país con la menor información y ejemplos de economía social solidaria, por lo que, ambos casos son de suma importancia para nuestras reflexiones sobre esta investigación de tesis.

En resumen, esta investigación de desarrolla bajo el sustento de encontrar las razones latentes de gestar otro tipo de cooperación desde el enfoque de la economía social solidaria bajo el concepto de una cooperación intra regional, bajo las características de cada sociedad pueda promover, impulsar y acrecentar a partir de sus condiciones económicas, políticas, culturales y sociales; todo ello bajo la directriz de relaciones sociales y solidarias para un desarrollo colectivo y sustentable.

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 1

Territorios solidarios asociativos en la Alianza del Pacifico: Caso Colombia

El capítulo busca exponer el proceso por el cual los territorios se han denominado solidarios y asociativos como una forma de integración social, donde se enmarca la economía social solidaria como una directriz y alternativa en los territorios de la Alianza del Pacifico; exponemos el caso de Colombia como un país impulsor de una política social denominada “construyendo territorios solidarios” a través del vínculo académico con la incorporación de la Universidad Cooperativa de Colombia mediante INDESCO en proyectos de creación de redes y circuitos de la mano de la “unidad solidaria” como un institución nacional y promotor de políticas públicas; de igual manera la incorporación de la Catedra Unesco como un incentivo académico, universitario y de investigación capaz de gestionar acciones solidarias entre las universidades que la integran y colabora con gestiones de transformación para los territorios solidarios.

1.1 Introducción

El mundo actualmente está obsesionado con métodos de acumulación, centralización y concentración de capital, propios del sistema capitalista; como un eje de crecimiento económico individual y nacional; esta es la lógica hegemónica que marca la directriz del desarrollo entre los países y comunidades. Por lo tanto, para encontrar mayor crecimiento se ha optado por integraciones económicas entre países, creando bloques o regiones, por ejemplo, la Alianza del Pacifico conformada por países latinoamericanos: Colombia, Chile, México y Perú.

La Alianza del Pacifico (AP) “se llevó a cabo el 28 de abril de 2011 y tiene como principal objetivo la integración comercial y económica profunda para lograr que las economías involucradas se impulsen hacia un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad entre sí por medio de la búsqueda progresiva de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas” (Ves Rosales , 2021).

Sin embargo, no se han impulsado políticas regionales dentro de la AP, que sean capaces de mejorar las condiciones sociales de los territorios, sino solo abona a la dinámica capitalista de un mercado donde el proceso de producción, distribución y consumo rige las relaciones entre los países. En este capítulo se trata de poder exponer a la economía social solidaria como un eje central que colabore desde un sentido social en mejorar las condiciones de vida de los territorios.

Nos encontramos en un mundo lleno de desigualdades que caminan en diferentes lógicas y pensamientos; estamos atentos a cambios y transformaciones; sin embargo, se tiene la posibilidad de transitar por una dimensión colectiva y social que sea capaz de poder convertir las practicas con sentido social y solidario con herramientas e instrumentos que contribuyan a mejorar la calidad de vida; desarrollando nuevos métodos para la integración y fortalecimiento de los territorios de la Alianza del Pacifico.

En todo país, región, territorio y comunidad es posible desarrollar acciones solidarias que contribuyan al bienestar social; en este estudio expondremos el caso de Colombia como un país miembro de la Alianza del Pacifico que ha sido capaz de poder implementar políticas públicas en función de territorios marginados y desplazados por confrontaciones violentas transformándolos en territorios solidarios asociativos, todo ello ha sido posible desde la estructura de la economía social solidaria como una alternativa de desarrollo en una realidad capitalista.

La economía social solidaria (ESS) se ha convertido en una lógica latinoamericana que impulsa y visibiliza el accionar de la sociedad como un factor de transformación bajo el dogma del bienestar colectivo y cooperativo; en palabras de Coraggio (2020) explica a la economía social solidaria como un proyecto en construcción:

El proyecto social de construcción de otra economía, eficiente no con respecto al objetivo de maximizar las ganancias y el excedente sino al de asegurar la reproducción y desarrollo de la vida digna de todos, adelanta que la integración social de los actores económicos a una mejor sociedad requerirá una dimensión de solidaridad en sentido fuerte, basada en el reconocimiento de los otros seres humanos y la responsabilidad en los intercambios con la naturaleza (p. 5)

De ahí la importancia del estudio de los territorios como espacios aptos para la construcción de la economía social solidaria en cualquier país; Colombia desde 2010 han vivido actos políticos, sociales y económicos caracterizándose por marginación, violencia, desplazamiento forzado de comunidades por movimientos de guerrillas, en ejemplo, podemos identificar el movimiento de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) que ha causado tensiones políticas y confrontaciones violentas, por lo que, sus consecuencias se ha derivado en un deterioro territorial provocando una desintegración social.

La vivencia de los territorios en una faceta de violencia y lucha, ha dado lugar a un escenario idóneo para el accionar de la economía social solidaria, convirtiéndose en territorios solidarios y por ende en asociativos como mera forma de integración entre comunidades y grupos sociales.

Colombia como país miembro de la Alianza del Pacífico y promotor de la economía social solidaria ha dado la oportunidad de identificar dos entes fundamentales para la consolidación y maduración de los territorios solidarios; es decir, la sinergia de las Universidades y la Unidad Solidaria como un organismo nacional que incentiva la construcción de espacios geográficos, económicos, sociales, culturales y políticos donde se pueda implementar redes y circuitos diagnosticados por las universidades identificando sectores, cooperativas, colectivos y grupos de individuos propios de las comunidades que accedan a las oportunidades y acciones conformadas por este pacto social.

Con base en lo anterior se generan 3 apartados de este documento. En la primera parte del capítulo se trata de explicar la función de las universidades y en especial el caso de la Universidad Cooperativa de Colombia a través de INDESCO (Instituto de Economía Social y Cooperativismo) de su propuesta de territorios solidarios la cual podemos identificar en el siguiente párrafo:

La Universidad Cooperativa de Colombia desarrolla la propuesta de Territorios Solidarios, una metodología de enfoque territorial que integra la investigación y acción, donde la academia y la extensión en articulación con organizaciones, comunidades e instituciones territoriales, plantea el fortalecimiento y la formulación de alternativas socioeconómicas que impliquen cambios socioculturales y políticos. Esta propuesta se basa en el reconocimiento de las capacidades productivas, las formas de intercambio, la reciprocidad, la integración y las capacidades asociativas, que llevan a cabo sujetos sociales y actores que agencien las formas de comprender y configurar los territorios desde el punto de vista de la solidaridad social con el aporte de las economías sociales y solidarias (2021 p. 1)

Por ende, el estudio de la economía social solidaria debe ser un aporte desde la misma academia a través de las Universidades para poder fomentar e incentivar actos concretos que coadyuven a la implementación de acciones solidarias y colectivas; siendo así, un eje esencial en la construcción de esta visión de territorios solidarios la participación de la Universidad Cooperativa de Colombia en regiones del país.

Posteriormente, en el segundo apartado daremos continuidad a la explicación de la intervención de la Unidad Solidaria adscrita al Ministerio de Trabajo del Gobierno Nacional de Colombia, como el enlace entre universidad con las regiones para poder llevar bienestar social; en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, introduce el concepto de Economía Solidaria, Popular y Comunitaria, con esta perspectiva se busca dar propuestas de cambio y transformación incluyendo a la sociedad en su totalidad, con procesos de construcción de redes y circuitos solidarios.

Colombia se ha propuesto un trabajo en sinergia con los actores públicos-privados entre ellos las universidades como enlaces de aprovechamiento en la formulación, diagnóstico, y ejecución de proyectos sociales en los territorios en una visión de desarrollo y bienestar económico y social; fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026:

El Plan de Desarrollo privilegia los pactos sociales, los acuerdos económicos y las formas de trabajo, producción social y cultural de los sectores populares y busca mancomunadamente formar alianzas público-populares para la iniciativa productiva, la gobernanza territorial, el despliegue del estado social de derecho y la construcción social. El pacto y el acuerdo social son herramientas principales en la construcción de la paz, la inclusión y la gobernanza territorial (p. 25).

Por último, en el tercer apartado daremos énfasis a la Catedra Unesco en Economía Social Solidaria como un acto de Cooperación internacional en la visión de este enfoque con el objetivo de gestionar actividades de conocimiento y aprendizaje en diferentes países.

La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO) ha implementado un programa llamado Catedra Unesco:

El Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO fue creado en 1992 para promover la cooperación y el establecimiento de vínculos entre universidades y para mejorar las capacidades institucionales mediante el intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo. Mediante esta red, los centros de educación superior y las instituciones del ámbito de la investigación en todo el mundo pueden mancomunar sus recursos, tanto humanos como materiales, y contribuir a cerrar la brecha entre el ámbito académico, la sociedad civil, las comunidades locales, la investigación y la creación de políticas (UNESCO. Diversidad de las expresiones culturales, 2024).

La cátedra Unesco en economía Social Solidaria se ha posicionado como un espacio para la libre expresión de jóvenes universitarios e investigadores en poder compartir experiencias, procesos y aplicaciones teóricas y práctica desde la visión de esta lógica actual.

Actualmente la sede de la Catedra Unesco en economía social solidaria se encuentra en Colombia como resultado de un proyecto académico del instituto de economía social y cooperativismo (INDESCO) en alianza con otras universidades de América Latina y España, por lo que, la directora de INDESCO Colombia Pérez Muñoz fue nombrada como la directora de la Catedra Unesco.

El proyecto de esta otra alternativa está en construcción, son los territorios donde su praxis se vuelve un método en la búsqueda de un bienestar social y colectivo; es la Alianza del Pacífico una región con demasiados contrastes ocasionados por el sistema agravando desigualdades y

profundizando inequidades; empero, debemos ser partícipes como sociedad, y vincularse con entes públicos-privados como las universidades y el motor de un gobierno que sea capaz de poder implementar acciones como el pacto social en Colombia para poder cumplir con los objetivos de una sociedad y territorios solidarios.

A través de la economía social solidaria y del estudio de los territorios solidarios mediante de redes y circuitos involucrando a los agentes protagónicos de las comunidades, con la incidencia de las universidades y de la catedra Unesco como una acto de cooperación solidaria podemos gestionar otro tipo de tratado de la Alianza del Pacifico, trazarnos en el horizonte un pacto social entre los países miembros hacia una cooperación intrarregional desde el enfoque de la economía social en el quehacer del cumplimiento de los objetivos de la AP hacia una región con desarrollo y bienestar social.

1.2 Universidad cooperativa de Colombia: hacia una visión de territorios solidarios

El caso Colombia es muy interesante e importante en su estudio de análisis, entre el vínculo de la universidad y el estado en poder aplicar el concepto de la economía social solidaria para la mejora de condiciones sociales y económicas en los territorios, este nexo sobresale y establece una relación de apoyo, impulso y construcción de este concepto de otra economía o alternativa de desarrollo.

Por esta razón, la universidad cooperativa de Colombia desde su origen ha tenido un enfoque establecido y dedicado al estudio de estas alternativas de desarrollo, divulgando y exponiendo estos conceptos en su implementación como un ente educativo y como agente de cooperación con el Estado , también es participe del proyecto nacional conocido como “territorios asociativos de paz” que dirige la Unidad Solidaria; es así, se ha explorado un alcance a través de programas que buscan la integración económica, desarrollo sostenible, asociatividad y producción solidaria en los territorios.

Por consiguiente, la universidad cooperativa de Colombia (UCC) fue seleccionada a partir de una convocatoria, para desarrollar los convenios 3 y 4 en diferentes regiones del país colombiano; entre ellas la del eje cafetalero (Antioquía, caldas, Quindío, Risaralda), la región Nororiente (Norte de Santander), la región Caribe 1 (Atlántico, Bolívar, Córdoba y Sucre) y Caribe Dos (La Guajira, Magdalena y San Andrés), lo cual se constituyó en una gran oportunidad para cumplir con su misión y visión institucional, poniendo, al servicio del proyecto, el ecosistema de economía social y solidaria que ha venido construyendo con la comunidad educativa desde hacía varios años.

El presente proyecto trata de aportar un nuevo conocimiento sobre el estado de la asociatividad solidaria en cada una de las regiones, de ahí se desprende los siguientes objetivos:

Objetivo General.

Analizar la situación de la asociatividad solidaria en cuatro regiones de Colombia (Caribe 1 y 2, Eje cafetalero y Nororiente) para detectar áreas de oportunidad y sugerir estrategias de mejora que favorezcan la creación de Territorios Asociativos Solidarios.

Objetivos Específicos.

1. Identificar los factores clave que facilitan o dificultan la consolidación de las organizaciones y redes asociativas solidarias en los territorios.
2. Describir las dimensiones territoriales, de trabajo de red, asociatividad solidaria y sostenibilidad, a partir de la estrategia de fomento y formación, como aporte a la construcción de Territorios Asociativos Solidarios.
3. Mapear experiencias significativas de asociatividad solidarias, trabajo de red y medios comunitarios que puedan servir como referentes y generar aprendizajes para la región.
4. Proponer estrategias y recomendaciones para la construcción de Territorios Asociativos Solidarios en las regiones priorizadas, considerando los retos y prioridades de fomento y fortalecimiento en el estudio.

De ahí que, el proyecto región Caribe se pudo implementar mediante una estrategia pedagógica con diferentes escenarios como fueron las mesas territoriales y los encuentros presenciales y virtuales del diplomado Gestión de Territorios Asociativos Solidarios, fungió como un espacio educativo donde se pudo sistematizar la experiencia, formación y fomento de las organizaciones participantes bajo el convenio mencionado.

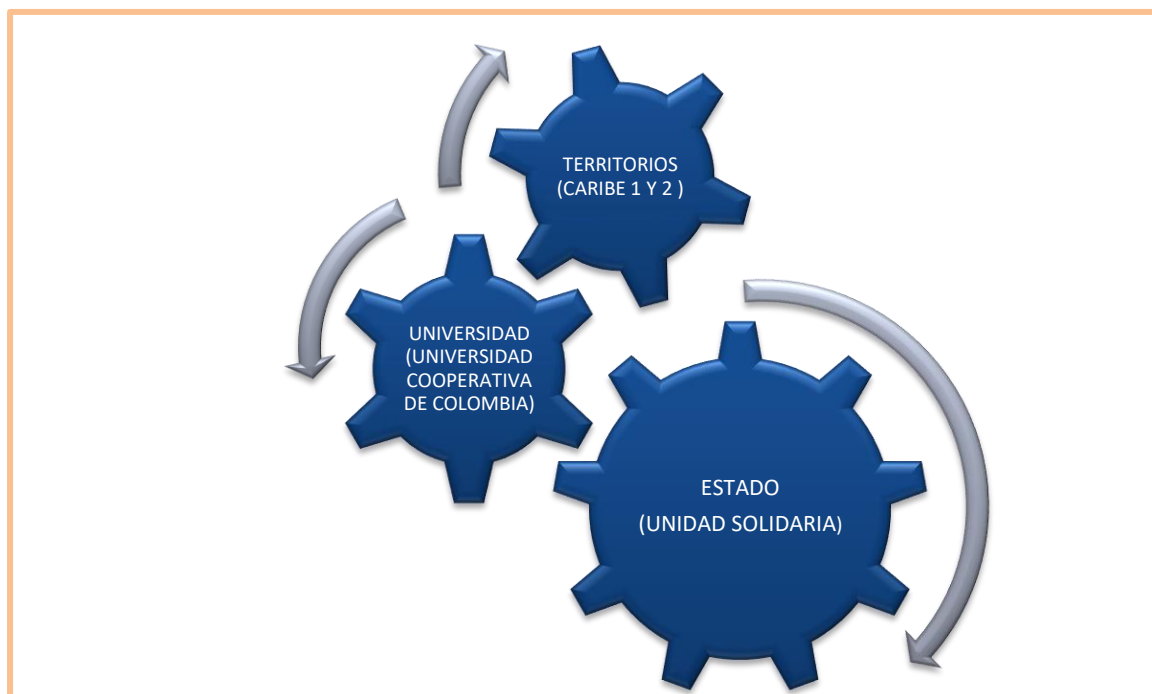
A partir de este proyecto, Colombia Pérez (2023) define a la economía social solidaria (ESS):

Como realidad, teoría y proyecto, está en un momento clave de reconocimiento global como una herramienta para el desarrollo sostenible en los territorios; se ratifica la importancia de promover este modelo socio económico para contribuir a la generación de trabajo decente, a la mitigación de la pobreza y a la transformación e inclusión social , también se resalta el mejoramiento del potencial empresarial emprendedor de quienes lo practican, el aporte a la productividad y la competitividad de las regiones y al acceso de los mercados, servicios y financiación de organizaciones conformadas por personas que están en situaciones de riesgo y vulnerabilidad (p.8)

De las evidencias anteriores, es la sinergia entre universidad y estado, debe ser una obligación moral y normativa siempre y cuando sus ejes y objetivos sean satisfacer las necesidades de la población en una misión de encontrar mejoras en las condiciones sociales y económicas, y de ahí el uso de acciones capitalistas o alternativas como la economía social solidaria , economía popular y comunitaria para lograrlo; la universidad como un ente de generación de conocimiento y aprendizaje debe ser motor de acciones que converjan: sociedad, cooperativas, colectivos, estado entre otras instituciones públicas y privadas.

El siguiente grafico representa la relación directamente para la realización de este proyecto; se formula desde la recolección de datos para la generación de este artículo que puede marcar una guía para otros territorios de la alianza del pacifico, si bien es cierto, la relación entre la universidad y el estado en el caso Colombia enmarca un gran ejemplo de vinculo educativo-político en un horizonte de crecimiento y desarrollo ejecutado por otras economías u otras alternativas como lo es, la economía social solidaria, popular y comunitaria.

Gráfico 1.1 Caso Colombia “Territorios Solidarios”



Las afirmaciones anteriores sugieren que el Estado también es capaz de utilizar estos mecanismos de la economía social solidaria como un engrane de impulso y construcción de proyectos, es decir, la sociedad civil no es el único agente capaz de implementar y gestionar

acciones de redes solidarias, sino debe ser una matriz entre, sociedad, universidad y estado para encontrar una iniciativa que se ajuste a las necesidades de los territorios.

De ahí que, la suma de estos agentes: Estado, Universidad y Sociedad, deben gestionar y construir acciones que vayan encaminadas hacia un desarrollo y crecimiento social, en otras palabras, encontrar un desarrollo sostenible para los territorios y sociedad; sirva la ilustración siguiente para ejemplificar los actores y el resultado de este conjunto.

Gráfico 1.2 La suma de agentes para un desarrollo sostenible



Lo más sobresaliente del caso de Colombia es el interés por parte de la Universidad Cooperativa de Colombia como un agente de cambio y transformación, utilizando el enfoque de la economía social solidaria como una palanca de desarrollo en los territorios, desde su visión como un ente educativo ha tenido un gran quehacer de ser parte de proyectos que coadyuvan a la integración social, asociatividad y mercados justos; estos como ejes de este enfoque.

De este modo, se debe partir que la participación de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) en el proyecto “Territorios Asociativos Solidarios” desde su reflexión teórica enfatiza a las redes solidarias como una herramienta de integración solidaria en los territorios de las regiones, posteriormente, expone el reconocimiento y la visibilidad de experiencias de parte de las organizaciones civiles que son partícipes de las acciones solidarias y que hacen ímpetu en la economía social solidaria, popular y comunitaria; y con el impulso de la institucionalidad del estado a través de la Unidad Solidaria se puede promover, transferir e intercambiar conocimiento entre las organizaciones, universidad y estado con el objetivo de lograr sinergias y aprendizajes.

En definitiva, este proyecto trajo consigo conocimiento y aprendizajes, especialmente en consolidar y expandir sistemas de información y de medición de los impactos de las redes solidarias asociativas bajo procesos de transformación e impulsar la generación de políticas públicas con

enfoques participativos donde exista el dialogo y se pueda construir un conocimiento colectivo y solidario.

Para terminar, este proyecto de caribe 1 y 2 que llevo a cabo la Universidad Cooperativa de Colombia es un claro ejemplo que se puede reproducir en los territorios de la alianza de pacifico, bajo la visión de territorios asociativos solidarios, en donde se enmarca el enfoque de la economía social solidaria como una palanca de desarrollo hacia las necesidades de los territorios rezagados; no olvidar que el Estado influye desde la normatividad e iniciativa de poder impulsar y construir este tipo de acciones y programas encaminadas en un desarrollo sostenible.

En síntesis, los países de la alianza del pacifico como; Chile, México y Perú, sus gobiernos o representantes ejecutivos deben mirar hacia este tipo de labores, donde las universidades públicas y privadas deben ser el motor de construcción de una generación de un conocimiento colectivo y aprendizajes cooperativos bajo la sinergia de satisfacer y cubrir la necesidades de territorios agraviados y olvidados encaminados e impulsados de otras alternativas de desarrollo como la economía social solidaria partiendo como eje principal a la sociedad.

1.3 Unidad Solidaria: “territorios solidarios asociativos de paz”

El gobierno de Colombia en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con el lema “Colombia, potencia mundial de la vida” ha introducido conceptos como la economía solidaria, popular y comunitaria desde la perspectiva social quienes generan unidades económicas y trazan rutas para aportar conocimiento, experiencias y desarrollo al país.

Al mismo tiempo, se han constituido herramientas para encontrar una asociatividad solidaria que a su vez pueda encontrar oportunidades y acciones de transformación en los territorios como el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES) 2017-2032 derivado de un Acuerdo de Paz firmado en 2016, de igual manera se articuló los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) con el fin de priorizar la dignidad, estabilidad de la sociedad colombiana y la construcción de paz para el fortalecimiento de la democracia.

En esa misma línea, otra de las estrategias es la Agenda de Asociatividad para la Paz, creada con la misión de fortalecer territorialmente a las organizaciones y cooperativas desde el enfoque de la economía social solidaria, popular y comunitaria; desde la articulación de la institucionalidad de Estado a través de la “Unidad Solidaria” del Ministerio del Trabajo, con un liderazgo para activar a la ciudadanía y fortalecer proyectos de alto impacto en los territorios.

Esta parte del capítulo, será dedicada a las acciones establecidas en la Agenda de Asociatividad para la Paz que lleva a cabo la Unidad Solidaria como la institución de liderazgo y de construcción de proyectos como lo mencionado en la primera parte, ejemplo caribe 1 y 2, esta institución se encarga de promover y fomentar incidencias en beneficio de los territorios mediante la economía social solidaria, popular y comunitaria como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

La misión de la Unidad solidaria es de “fomentar e impulsar la asociatividad solidaria, popular y comunitaria, para el desarrollo social, cultural, ambiental, económico y político de las comunidades y los territorios para hacer de Colombia una potencia mundial de vida” (GOBIERNO DE COLOMBIA , 2024).

Por lo tanto, el liderazgo de la Unidad Solidaria es la representatividad del Gobierno para ejecutar los ejes del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia, en su objetivo de llevar la paz a los territorios, bajo la Agenda de Asociatividad para la Paz, es así, para cumplir con dicha agenda se establecieron cuatro objetivos bajo el lema “con la economía solidaria, popular y comunitaria el cambio es desde los territorios”.

A continuación, cito los 4 objetivos principales de la Unidad Solidaria del Gobierno de Colombia:

1. Promover las agendas comunes territoriales para definir estrategias locales con los actores del territorio, que permitan la construcción de un nuevo modelo de operación de las organizaciones solidarias para que sean sostenibles, y se articulen con los recursos nacionales, regionales o locales, para la creación de condiciones de productividad, infraestructura y derechos sociales.
2. Generar conocimiento con las organizaciones de la Economía Solidaria, popular y comunitaria, identificando los saberes construidos, haciendo uso de la investigación aplicada, donde el conocimiento y la experiencia se conjuguen en procesos participativos en el que dialoguen lo popular, lo social y lo solidario.
3. Posicionar y fortalecer las redes y medios alternativos comunitarios y digitales en el territorio, con el fin de que estos sean el vehículo a través del cual se promocióne la cultura solidaria para la paz y se visibilicen las bondades de la asociatividad solidaria como gestor de cambio en los territorios.

4. Fortalecer la articulación interinstitucional para recuperar la confianza de la ciudadanía y para fortalecer la acción integral del Estado.

En la misma línea, se identifica los ejes principales de la Unidad Solidaria, los cuales demuestran el interés de seguir expandiendo el concepto de la economía social solidaria en los territorios, como una palanca de desarrollo. Se enumeran a continuación:

12 ejes principales:

1. Fomento de las organizaciones de la economía solidaria con enfoque poblacional sectorial, de géneros y territorial.
2. Asociatividad para proteger el alimento, la tierra y el agua.
3. Impulso a los circuitos de comercialización locales y globales.
4. Las obras comunales serán asociativas.
5. Inclusión financiera a través del crédito comunitario y cooperativo.
6. Asociatividad con trabajo decente.
7. Asociatividad para el arte y la cultura.
8. Asociatividad para los y las jóvenes.
9. La asociatividad solidaria es con las mujeres.
10. Asociatividad para la economía campesina y la reforma rural integral
11. Impulso a la cultura solidaria.
12. Asociatividad para la paz total.

Para empezar, trataremos de ser lo más sustancial en describir cada eje que la Unidad solidaria desarrolla y así conocer sus características:

- I. **Fomento de las organizaciones de la economía solidaria con enfoque poblacional sectorial, de géneros y territorial:** diseñar, implementar planes, programas y proyectos para la promoción, creación, fortalecimiento, desarrollo, integración y protección de las organizaciones solidarias desde el enfoque territorial.
- II. **Asociatividad para proteger el alimento, la tierra y el agua.** Hacer del campo un territorio productivo, con capacidad técnica y tecnológica, de manera que las nuevas

generaciones vean en la vida rural una oportunidad para sus proyectos de vida individuales y colectivos.

- III. **Impulso a los circuitos de comercialización locales y globales.** Facilitar el acceso de las organizaciones de la economía solidaria, popular y comunitaria, centrada en estimular el comercio justo en los territorios y la integración productiva de las organizaciones.
- IV. **Las obras comunales serán asociativas.** Las obras públicas locales, las vías terciarias, los mercados campesinos y las dotaciones comunitarias, se adelantarán a través de organizaciones de acción comunal y priorizar a la sociedad.
- V. **Inclusión financiera a través del crédito comunitario y cooperativo.** Las organizaciones de índole financiero y la banca pública, llegaran a las comunidades a impulsar el microcrédito, el apalancamiento de los proyectos y la asistencia técnica para el buen uso de los recursos invertidos y contribuyan al mejoramiento de las comunidades.
- VI. **Asociatividad con trabajo decente.** Impulsar la generación de trabajo decente a través de los innumerables proyectos que genera la asociatividad solidaria, promover la asociatividad para la inclusión productiva en la economía del cuidado con respeto a sus derechos del trabajo.
- VII. **Asociatividad para le arte y la cultura.** Las expresiones artísticas plásticas, de la música y el teatro, recorrerán los territorios devolviendo la belleza e inspiración colectivas.
- VIII. **Asociatividad para los y las jóvenes.** Desplegar todo el potencial de la juventud en la transformación económica y social de nuestro país.
- IX. **La asociatividad solidaria es con las mujeres.** A través de las organizaciones de mujeres y de géneros, impulsar proyectos de fomento a las practicas productivas para apoyar la independencia económica y la despatriarcalización de las relaciones productivas, promover el empoderamiento económico de las mujeres y superar el machismo y el patriarcado,
- X. **Asociatividad para la economía campesina y la reforma rural integral.** Facilitar la inserción a procesos productivos de desarrollo agropecuario, se implementarán los lineamientos de la política pública de trabajo digno y decente en el campo y la estrategia al campo.

- XI. Impulso a la cultura solidaria.** Construcción de una estrategia nacional de promoción de la cultura solidaria, empleando diferentes medios de comunicación comunitaria, alternativa y digital. Incluir la transversalización de las competencias de solidaridad y asociatividad den el sistema educativo colombiano.
- XII. Asociatividad para la paz total.** La paz se puede lograr con todos los esfuerzos para lograr justicia social, justicia ambiental y la justicia económica, se dará un nuevo impulso al cumplimiento de acuerdos de paz, a la reforma rural integral, al plan nacional de fomento de la economía solidaria y cooperativa rural y al fortalecimiento a las organizaciones de víctimas. Se hará posible la paz en los territorios.

Permítanme ahora, deducir que el gobierno de Colombia a través de la Unidad Solidaria, ha recapitulado lo que conlleva el Plan Nacional de Desarrollo, donde puntualiza a las otras economías como la solidaria, popular y comunitaria como mecanismos de desarrollo humano a través de la asociatividad e integración; a diferencia de los demás países; Colombia ha demostrado un enfoque de territorio y solidario, promoviendo todas aquellas organizaciones que persigan el desarrollo desde la sociedad.

Lo más importante, es que estos ejes centrales que conlleva el quehacer de la Unidad Solidaria es la formación de territorios asociativos que enmarquen acciones solidarias, populares y comunitarias, para así poder llevar la paz a los territorios, como es bien sabido por los antecedentes históricos de Colombia, ha existido una problemática con guerrillas que se han apropiado de territorios de forma violenta y sanguinaria.

Por último, la Unidad Solidaria también es el principal gestor de proyectos solidarios entre, gobierno, sociedad civil y universidades, en una aplicación de aprendizajes, experiencias y procesos capaces de modificar y atraer mejoras de vida.

En el siguiente apartado, se trata de exponer a la economía social solidaria como un aprendizaje internacional a través de la UNESCO y así seguir reproduciendo sus principios, procesos y métodos en diferentes territorios de Colombia y otros países europeos y latinos.

1.4 Catedra Unesco en Economía social solidaria: una gestión de cooperación solidaria

Colombia, es un gran país que expresa sentimientos solidarios desde el enfoque y perspectiva que deseamos observar, su liderazgo en estas alternativas económicas como la solidaria, popular y comunitaria, da ejemplo de un arduo trabajo en todos los sectores sociales, públicos y privados, ha

impulsado esta visión desde las diferentes trincheras como la educativa, regional, cooperativismo y ahora desde la cooperación internacional en la formación de una catedra internacional en economía social solidaria desde Unesco.

En primer lugar, este proyecto nace desde la visión y liderazgo de la Dra. Colombia Pérez Muñoz, directora general de INDESCO (Instituto de economía social y cooperativismo) de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) desde el enfoque de la economía social solidaria como una teoría y proyecto social en construcción.

Por lo que, este proyecto se ha identificado como una unión entre universidades europeas y latinas que comparten pensares, acciones y visiones desde los principios de la economía social solidaria a través de la cooperación, solidaridad, autogestión, servicio a la comunidad y la protección al medio ambiente.

Y es como las universidades como entes educativos, pedagógicos capaces de innovar y emprender acciones desde la teoría y la práctica son los factores esenciales de esta catedra que nace como un elemento de cooperación de investigación, participación y de exposición sobre los trabajos que se realizan desde la perspectiva de la economía social solidaria.

De modo que es a través de la campaña un Currículum Global para la Economía Social y Solidaria (2016):

ha hecho visibles, desde todos los continentes, modelos pedagógicos, estrategias didácticas y experiencias educativas formales, no formales e informales que dan cuenta de cómo la educación en y para la solidaridad, favorece el pensamiento crítico y creativo cuando se parte del análisis del entorno local y la mirada múltiple sobre las diferentes problemáticas para encontrar en la asociatividad y la autogestión una alternativa de solución que además implica el trabajar cooperativamente para el bien colectivo, condiciones que han sido resaltadas dentro de la educación para una ciudadanía mundial (p.5).

En otras palabras, la educación es un vértice que ejemplifica, asimila y promueve el pensamiento analítico para encontrar soluciones alternativas, y es ahí desde el enfoque de la economía social solidaria se puede trabajar colectivamente para un desarrollo social.

Como consecuencia, se presentó el proyecto de la Catedra en economía social solidaria como una estrategia interdisciplinaria, interinstitucional y regional que integra y potencia la experiencia de 5 universidades de Europa y América, a través de la investigación, la docencia y la extensión para generar conocimiento y prácticas que activan ciudadanías, el diálogo de saberes,

proyectos y actividades para contribuir a la transformación social, económica y ambiental en los territorios.

Teniendo como objetivo general “Articular un ecosistema universitario para el fomento de la economía social y solidaria mediante la realización de programas, proyectos y actividades de investigación, docencia, extensión como aporte al desarrollo sostenible en los territorios” (Pérez 2020).

Por lo consiguiente enumeramos los objetivos específicos que acompañan la visión de la economía social solidaria como un acto de cooperación internacional:

- A. Implementar programas de formación con enfoque de educación a lo largo de toda la vida para el desarrollo de competencias sobre la realidad, la teoría y el proyecto de la economía social y solidaria.
- B. Desarrollar investigaciones sobre economía social y solidaria con perspectiva inter y transdisciplinaria acordes con los sistemas de ciencia, tecnología e innovación locales, regionales e internacionales.
- C. Promover el emprendimiento solidario asociativo y la innovación social en y para la economía social y solidaria.
- D. Generar una estrategia comunicativa para favorecer la apropiación social del conocimiento y la divulgación de resultados como aporte al cerebro colectivo de las redes y organizaciones interesadas en la economía social y solidaria

Por tal motivo, la catedra Unesco en economía social solidaria, enmarca y enfatiza a la investigación como un eje de poder seguir construyendo este concepto de economía social solidaria, también de continuar con el uso de este concepto como algo inter y transdisciplinario donde demás ciencias y practicas puedan vincularse y poder transformar pensamientos y lógicas desde un bienestar social, como la innovación tecnología y el emprendimiento solidario.

Por esa razón, la catedra Unesco en economía social solidaria, parte de actos solidarios entre diferentes universidades de países europeos y latino capaces de incentivar y promover la construcción de la economía social solidaria como una lógica de sobrevivencia para aquellos que se han limitados sus oportunidades por el sistema capitalista actual.

Al día de hoy este proyecto lo dirige la Dra. Colombia Pérez Muñoz (2020) quien define este plan como:

De carácter territorial e interdisciplinario en Colombia, Argentina, México y España según el radio de acción de las universidades que la proponen. Por la condición multicampus de la Universidad Cooperativa de Colombia se considerarán acciones con cobertura en 6 regiones del país y 18 ciudades; las universidades de Quilmes, Complutense de Madrid, Mondragón y la Iberoamericana de Puebla cuentan con ecosistemas cercanos a sus campus. Las Tecnologías de Información y Comunicación aportan las herramientas que facilitarán el trabajo en red para el desarrollo de proyectos y actividades de formación, investigación y extensión como también el vínculo con las entidades de apoyo (p. 8)

Por ello, la creación de este proyecto es un símbolo de cooperación internacional entre países latinos y europeos bajo un eje que es la economía social solidaria, que nos ha expuesto que el colectivismo, lo solidario, la asociatividad, integración, innovación, emprendimiento pueden provocar acciones como la Catedra Unesco en economía social solidaria y encontrar un punto de vinculación entre, universidades, sector privado, cooperativismo y lo más importante la sociedad.

Como resultado de esta investigación hecha en Colombia pudimos identificar tres aspectos importantes; la universidad como ente educativo promotor y gestor de la investigación y la docencia solidaria, el estado a través de la Unidad solidaria como gestor, ejecutor e impulsor de usos de economías alternativas, y por último la catedra Unesco en economía social solidaria para potencializar el emprendimiento y la innovación tecnológica para su fomento de la economía social solidaria y su aplicación en el mundo.

Finalmente, se trató de describir lo que se está haciendo en Colombia a partir de estas alternativas económicas como la solidaria, popular y comunitaria, desde los diferentes actores (Universidad-Estado, universidades-cooperación internacional), como un país miembro de la alianza del pacifico, sin embargo, cuáles ha sido sus efectos de esta alianza en Colombia, esto lo trataremos en el siguiente apartado.

1.5 Alcances, limitaciones y Retos de la Alianza del Pacifico en Colombia

Para empezar, Colombia es el país que tiene mayor registro de investigaciones de la alianza del pacifico y sus interacciones, desde los diferentes sectores y condiciones que conlleva estar dentro de este bloque económico.

Por lo que, desde el 2014 con la puesta en marcha de esta alianza se han dado varios aciertos y limitaciones ya sea con los países miembros o con algún país en especial, si identificamos esta

integración como una cooperación horizontal o sur-sur, cabe destacar que el comercio de Colombia se ha mantenido congelado, para ser sinceros esta interacción económica no ha dado los resultados esperados, o simplemente se ha quedado bajo la demagogia del discurso.

En primer lugar, en términos económicos y de exportaciones como un índice de mercado internacional, el caso de Colombia ha aumentado de manera minúscula sin poder entrelazar sus exportaciones a grandes niveles de compra por parte de los países miembros, ejemplo son sus tasas más bajas de crecimiento económico en todo América Latina.

Como lo expresa Gómez, Peña y Caraballo (2020):

Las exportaciones colombianas dirigidas a los demás países de la Alianza del Pacífico durante 2012-2018 disminuyeron 13,3%, pero dicha contracción fue menor a la del total exportado. Sin embargo, se evidencio que el comportamiento de las exportaciones tuvo tendencia decreciente desde el 2012 hasta el 2016, en 2017 y 2018 se presentaron incrementos, sin alcanzar el valor exportado en el 2012; esto aplica tanto a todo destino como en el consolidado exportado a la AP. A nivel individual, las exportaciones de Colombia dirigidas a Chile y Perú tuvieron el mismo comportamiento, por el contrario, las exportaciones a México presentaron crecimiento constante desde 2012 hasta 2018 (p.102)

Podemos incluir, que las relaciones económicas de Colombia siguieron el mismo ritmo con Chile y Perú, sin embargo, las exportaciones con México fueron en aumento; el objetivo central de este bloqueo es tener mayor interacción comercial y económica entre los países miembros, dando lugar a un crecimiento económico mayor, lo cual no ha ocurrido.

En los estudios realizados por Gómez, Peña y Caraballo (2020), indican que Colombia no ha podido consolidar su mercado y sectores estratégicos ya que su mercado no ha tenido el impacto esperado desde la entrada a la alianza del pacífico:

La participación de Colombia en las exportaciones a los demás países de la Alianza del Pacífico es bajas, y en ningún caso, a nivel individual superan el 5% en cada año del 2012 al 2018. El consolidado de las exportaciones a los tres países alcanzó los mayores valores en el 2017 y 2018 superando el 9%. Esto indica muy baja participación de las exportaciones colombianas a los demás integrantes de la AP; se destaca mayor participación y mayores incrementos al mercado de México (p. 103)

En otros términos, Colombia ha tenido un gran crecimiento de cooperativas financieras que han provocado desarrollo regional, en el último informe de la CONFECOOP (confederación de cooperativas de Colombia) menciona que las cooperativas colombianas contribuyen en diferentes ámbitos como los siguientes;

- a) Formalizar la economía
- b) Disminuir el desempleo
- c) Facilitar el acceso al financiamiento/ inclusión económica
- d) Llevar a un nuevo nivel el emprendimiento
- e) Mejorar el nivel de competitividad en la producción
- f) Crear oportunidades de desarrollo/ inclusión rural
- g) Mejorar la participación democrática
- h) Elevar los niveles de educación
- i) Construir cohesión social, tejer socialmente comunidades,
- j) Luchar contra desigualdad.
- k) Construir convivencia, paz y desarrollo local y región.

Tal vez así, sea momento de mirar más al mundo de las cooperativas para poder abonarlas en los sectores de la alianza del pacifico; actualmente existe un gran apoyo a las pymes, se ha convertido en un sector consolidado y el de intercambio estudiantil, sin embargo, Colombia ha dado un gran cambio desde la llegada de Gustavo Petro en 2022 a la presidencia, ha implementado políticas de paz y de territorios asociativos para generar un desarrollo regional.

En segundo lugar, en términos sociales las guerrillas en Colombia han sido un factor de una economía pasmada por el sometimiento de los territorios para el uso de narcotráfico, es ahí donde nace la unidad solidaria como un ente de promoción de paz y desarrollo.

En definitiva, las ventajas han sido pocas para la sociedad colombiana, desde su incorporación a la alianza del pacifico, cabe decir, que los sectores estratégicos del país no han sido consolidados por el estado en una lógica de comercio internacional, lo cual incurre en un estancamiento de exportaciones y/o la innovación de otros sectores que abonen a la economía colombiana.

1.6 Conclusiones

Se puede decir que los **alcances** de Colombia como país miembro son algo carentes, su mercado de exportaciones puede incrementar según sus estrategias y políticas de comercio exterior, y su mundo de cooperativas consolidado lo puedo ayudar para incentivar sectores incipientes.

Uno de los **límites** que se vive en aquel país, son sociales y políticos; sociales desde el conflicto guerrillero y de grupos de narcotráfico que suelen ser visto como actores económicos con mayor alcance que las empresas, cooperativas o pymes en la formación de empleo y productividad, en temas políticos con la llegada de Gustavo Petro, se termina un sinfín de gobiernos neoliberales que solo objetaron por incrementar su riquezas a través de corrupción y nepotismo a los grupos sociales, se espera con Petro la relación Estado-Sociedad sea encaminada en otros ámbitos solidarios y populares.

Ahora bien, los **retos** son demasiados que tiene Colombia en la búsqueda de un crecimiento económico basado en relaciones capitalistas y de explotación, su comercio interno está siendo abrumado por un mercado estadounidense y chino que entre ellos han generado una batalla comercial.

Finalmente, la idea central de este capítulo fue enmarcar las ventajas que tiene Colombia en el uso de otras economías como la solidaria, popular y comunitaria que puede exponer ante la alianza del pacifico como el proyecto de territorios solidarios asociativos de paz, que pueden impulsar el desarrollo regional, ejemplo en México donde el narcotráfico ha sometido y violentado, o en Perú donde el terrorismo del sendero luminoso ha ocasionado miedo (el caso del Perú se expone en el siguiente capitulo); pero si hablamos de ventajas capitalistas el país tiene muchos retos que cumplir, tanto en exportaciones, mercado internacional y sectores estratégicos de explotación.

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2

La huella neoliberal en la alianza del pacifico; Caso Perú

Este capítulo trata de hacer una reflexión sobre las características que llevaron al Perú en un rezago ideológico y teórico en el manejo de conceptos de estudio como: la economía social solidaria como un mecanismo de desarrollo social y palanca de crecimiento. Perú se ha ostentado como un país neoliberal y ha profundizado dicho quehacer con la llegada de Alberto Fujimori como presidente del país; el pensamiento en la sociedad peruana se ha contraído en la idea de un crecimiento económico basado en libre comercio, competencia de mercado y una centralización del estado que solo enfatiza el poder de un estado neoliberal, teniendo como efecto un letargo y olvido en la práctica de otros medios para un desarrollo de la sociedad como lo es la economía social solidaria. En el Perú se ha perseguido la integración social como una forma de desarrollo sostenible que bien se puede diagnosticar como un mecanismo de economía social solidaria.

2.1 Introducción

La Alianza del Pacifico, se ha demostrado como un bloque regional basado en la idea neoliberal acompañado de un libre mercado y un seguimiento de la teoría del Consenso de Washington⁵, es decir, es la unión de países neoliberales bajo un tratado de libre comercio con el objetivo de un crecimiento y desarrollo económico sostenido; recordando que esta Alianza del Pacifico la sustentan los países: Chile, Colombia, México y Perú.

Por lo tanto, cada país ha arraigado las políticas económicas expuestas en el consenso de Washington de forma diversa y variada correspondiendo al comportamiento de sus sociedades, el desarrollo social y económico en los países miembros de la alianza del pacifico ha experimentado diferentes perspectivas dentro de la globalización y se ha consolidado un modelo de desarrollo instrumentando programas de ajuste y de reformas estructurales implementadas desde la década de los años 90's hasta nuestros días; todo ello a partir de la crisis de la deuda en américa latina.

⁵ Consenso de Washington: es la aplicación de políticas económicas hacia los países latinoamericanos después de la crisis de 1995; basado en 10 aspectos generales: 1. Inversión extranjera directa (IED) como ente de desarrollo y crecimiento 2. Privatizaciones de las empresas estatales, es decir, disminución del estado 3. Desregulación, promover la competencia de mercados 4. Política comercial, liberalización de importaciones y exportaciones 5. Tipo de cambio Flexible 6. Tasas de intereses, definidas por el comportamiento de los mercados internacionales 7. Impuestos, aumento de tasas impositivas para una mayor recaudación 8. Gasto Público controlado 9. Inflación como variable principal macroeconómica 10. Disciplina fiscal, no más déficit.

En consecuencia, el caso del Perú, es de importancia ya que se ha implementado un proceso político, social y económico de destrucción creativa en cambios permanentes basados en una continuidad en la realización de prácticas socioeconómicas en la medida de ciertos conflictos de intereses privados, así, para el estudio de la realidad de nuestra región latinoamericana se impone el accionar político de grupos del poder desencadenando un vaivén de acciones que someten a la sociedad, privando de libertad y democracia.

Por lo que, se ha observado que cada etapa histórica construida se parte de procesos o actos violentos de ebullición total, que terminan en una transformación y evolución del poder, en ocasiones en manos equivocadas, otras solo en personajes desconocidos con ideas de control y autoritarismo.

La historia del Perú es interesante ya que sus gobiernos militares dieron la alternativa a gobiernos democráticos autoritarios y personajes ímpetus capaces de modificar pensamientos, ideologías y credos en una sociedad esperanzada de un desarrollo para el bienestar de sus vidas. En el Perú se han vivido momentos difíciles creando demasiados capítulos de su historia vertidos en un círculo vicioso, demostrando que no se ha aprendido de los errores y es esto, justamente el desconocimiento de la historia, que ha favorecido a los grupos del poder no solo en el Perú, sino en otros países de la Alianza del Pacífico.

Además, es innegable que con tantas facetas de la historia del Perú se haya perdido el sendero del bienestar común, o de una búsqueda de la mejora de las condiciones de la sociedad basada en la colectividad y cooperación social, el mismo sistema neoliberal ha dado lugar a otras economías o medios capaces de innovar o generar actos de desarrollo y crecimiento; en la construcción de otras economías como; la economía social solidaria, popular y comunitaria capaces de modificar territorios y regiones; la sociedad peruana se ha desprendido de un pensamiento colectivo y se ha dado continuidad al credo neoliberal.

También la ausencia de liderazgos sociales tiende a circular actos creando miedo y desconcierto, en regiones centrales como Lima, regiones de la sierra peruana y de la Amazonia, todo ello con el afán de seguir señalando aquel precursor de libertad y democracia como un terrorista, un personaje sanguinario y despiadado que solo busca poder a través del sometimiento de campesinos.

Con respecto a lo anterior, el antecedente más representativo de la historia del Perú, sobre los gobiernos militares que condujeron un periodo de sometimiento y privación de derechos, corresponde al gobierno del General Juan Velazco en 1968 dando continuidad con el General Francisco Morales Bermúdez un lapso sin elecciones, de autoritarismo militar, que tuvo como efecto un gobierno deudor motivado por una eventual guerra con Chile, en una etapa militar donde se contrajo una deuda de mil millones de dólares para la compra de aviones y tanques.

Agregando a lo anterior, los antecedentes que han provocado ese señalamiento de terroristas parte desde la etapa del gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry en 1980 donde estallo el terrorismo de Sendero Luminoso⁶ donde las víctimas de estos actos terroristas fueron los campesinos sometidos bajo acciones sanguinarias, atroces y despiadadas, trajo consigo miles de muertos y se produjeron decenas de desaparecidos, causando un miedo y riesgo el de visitar la sierra, de ahí el temor hasta ahora de generar movimientos sociales en territorios comprendidos en la sierra del Perú.

Es así como, con la llegada de Alan García a la presidencia en 1985, las represalias expuestas por grupos de protesta de los diferentes sectores sociales fueron reconocidos como terroristas ya sin ser parte del sendero luminoso, ya que se vivían actos de violencia como; estallidos de coches cargados con dinamita en cualquier parte de la ciudad de Lima, apagones, secuestros, asesinatos y paros armados dando lugar a toques de queda sumando muertos y desaparecidos, lo anterior eran los efectos de una crisis subyugada por parte de los sectores con mayor vulnerabilidad, años posteriores en 1988 la situación de la crisis empeoraría, en relatos de Alberto Fujimori se dice que se tenía que ir a la panadería a las 5 de la mañana para conseguir un pan.

Igualmente en 1989 la inflación en el Perú llegó cerca de 2 000 % una de las más altas de la historia del mundo, el FMI (Fondo Monetario Internacional) al final del gobierno de García declaró al país del Perú como Inelegible, es decir, sin acceso a ningún crédito internacional; de eso se desprende una violencia terrorista dejando cadáveres regados en las calles, en las provincias; el sendero luminoso seguía con sus actos sanguinarios arrodillando a personas para asesinarlas con un tiro en la nuca y en varios casos colgados de los pies y quemándolos vivos delante de sus hijos en la sierra peruana, es necesario decir, todo ello aumento la espiral de los señalamientos del

⁶ El Partido Comunista del Perú, conocido como Sendero Luminoso (PCP-SL), es una organización subversiva y terrorista, que en mayo de 1980 desencadenó un conflicto armado contra el Estado y la sociedad peruana.

concepto del terrorismo que se vivía en el Perú, a partir de un grupo radical que se representaba con la ideología comunista europea.

En ese mismo contexto, las víctimas del terrorismo y las masacres por parte del senderismo luminoso eran frecuentes y por consecuencia las patrullas militares confundían a inocentes campesinos con senderistas, estábamos ante una guerra civil, la población se acuñó en el miedo del terrorismo pero también del fascismo del estado; el terrorismo amenazaba de muerte a la sociedad peruana, aunado a ello, se vivía una hiperinflación donde el poder adquisitivo se perdía diario afectando a la moneda y a los más pobres; la sociedad peruana creía que nunca saldría de esta pesadilla.

En el Perú, se vivieron actos totalmente inmorales, de alto índole violento y sanguinario, en manos de dictaduras militares, políticos autoritarios, englobado por un movimiento como el sendero luminoso como un partido radical de izquierda, promoviendo miedo a través de muertes y desapariciones; un país envuelto en una ideología de odio hacia la izquierda comunista, de crisis económicas, altas tasas de inseguridad y violencia, sobrellevado por una clase política ajena a las necesidades de la sociedad peruana; la esperanza de un bienestar y un desarrollo se vio en el horizonte con la llegada de un hombre que en su engañosa espiral de transformación ... había encantado los oídos del Perú.

La llegada de Alberto Fujimori a la presidencia en 1990, recibía un Perú quebrado y en caos... la ciudadanía se preguntaba - ¿Cómo este chinito nos va a sacar del fondo del hoyo?...

Dicho brevemente, hemos dado introducción a los sucesos más representativos del caso peruano, atendiendo los actos que dieron lugar a la llegada de Alberto Fujimori como presidente del Perú, sin embargo, se trata de relatar los porqués de una olvidada economía social solidaria, respecto a los movimientos sociales identificados como actos de terrorismo, por lo que, cualquier acto de cooperación, colectivismo y agrupación social se vio identificado como un acto de comunismo radical identificado con el sendero luminoso; dicho de otra manera, la representación de la izquierda peruana fue altamente contaminada por un grupo terrorista; eliminando las esperanzas de un gobierno de izquierda o social, y con la llegada de Alberto Fujimori se vio cristalizado un estado neoliberal pero acondicionado a una sociedad peruana hambrienta de desarrollo y crecimiento.

Por consiguiente, la expansión de la economía social solidaria como mecanismo de desarrollo por parte de agrupaciones sociales y campesinas en el Perú fue menguada por un partido comunista -sendero luminoso- que solo trago caos, violencia y muerte.

Admitamos por el momento, que la ciudadanía del Perú tanto de la ciudad como de la sierra, obedeció a un miedo impregnado acorde a sus sucesos históricos, dando lugar a un estado neoliberal dirigido por Alberto Fujimori.

2.2 Pensamiento neoliberal en la sociedad peruana

Hacia la década de los años 90's, varios países latinoamericanos se vieron revueltos por actos de crisis de endeudamiento, provocando la llegada de políticas neoliberales establecidos por gobiernos de índole democrático, por lo que, la misma población obedecía a estos mecanismos, con la esperanza de un desarrollo y crecimiento semejante al del primer mundo.

Por lo tanto, el sometimiento económico y político de los países latinoamericanos se vio reflejado en los ideales de los organismos internacionales como el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BM (Banco Mundial) bajo los ejes fundamentales del sistema capitalista de libre mercado y apertura de fronteras encaminados hacia una globalización incipiente.

En el caso del Perú, se observó con la llegada de Alberto Fujimori, ganando la elección a su opositor el escritor Mario Vargas Llosa. El país seguía con miedo bajo el terrorismo del sendero luminoso y una hiperinflación que solo demostraba lo devastado que estaba la economía y la sociedad peruana.

En primer lugar, las políticas de Alberto Fujimori fueron encaminadas en dos aspectos de suma interés, hacia lo económico y social; estos aspectos fundamentales de nuestro análisis del porque una economía social solidaria en abandono por parte de la sociedad del Perú; para empezar la política de pacificación fue terminar con el partido-grupo del sendero luminoso y en lo económico un control de la inflación para revertir la pérdida del poder adquisitivo en la economía peruana.

Después, en la lucha contra el terrorismo se consideró fundamental visitar los pueblos más golpeados y dar señales de un mando militar que apoyara a los campesinos y empezar a realizar obras que se requerían para su desarrollo, es así, Fujimori empezó a recorrer todo el territorio del país, se relata en el libro “la obra del chino”, que era el primer presidente de la república que se

preocupaba por atender sus urgentes necesidades de la población más vulnerable como los campesinos.

Aunado a esto, en términos económicos se reconstruyó los fondos del Banco Central de Reserva, se privatizaron las empresas públicas previo a un saneamiento de las enormes deudas para poder venderlas a los mejores precios, así dejando libre al país de las multimillonarias perdidas a las arcas del Estado.

Al mismo tiempo, el 12 de septiembre de 1992, se logró capturar a Abimael Guzmán, el cabecilla del sendero luminoso, sin embargo, el país se encontraba en amenazas políticas y sociales bajo grupos de poder, por lo tanto, el presidente convocó a elecciones para una nueva Asamblea Constituyente que le aprobó la nueva Constitución del Perú, la cual promulgo el 29 de diciembre del 1992.

En efecto, las políticas económicas y sociales tenían consecuencias positivas en la ciudadanía creando nuevos organismos como el PRONAA (Programa Nacional de Apoyo Alimentario) que abastecía con abundantes insumos, desde arroz, papas, plátanos, pescados adquiridos directamente de los pequeños productores campesinos, de aquellas regiones que habían sido agraviadas por el terrorismo del sendero luminoso, se apoyó con comedores que según cifras del gobierno de Fujimori atendían en promedio a un millón y medio de almuerzos diariamente a la población.

Además, se estableció los programas de titulación a través de dos organismos, el primero llamado COFOPRI (para la titulación de predios urbanos) y segundo el PETT (para la titulación de tierras rurales, los cuales tenían como objetivo otorgar eficazmente un millón de títulos por cada región, todo estos servicios y tramites se hacían de forma gratuita y sin que los interesados tuvieran que realizar el trámite, era el estado quien llevaba estos servicios hasta las comunidades de campesinos o zonas urbanas.

Al mismo tiempo, se crearon importantes instituciones para la modernización del país, como la defensoría del pueblo, Indecopi, Promperú, foncodes, cofopri, y otras entidades fundamentales para el desarrollo, también con la privatización de más de 160 empresas nacionales públicas se logró obtener un ingreso total de 7 mil millones de dólares, lo que se permitió invertir en programas sociales y proyectos de obra pública, es decir, infraestructura en comunidades, regiones olvidadas por el caos que se había vivido años anteriores.

De este modo, la economía social de mercado que había implementado Alberto Fujimori daba resultados, cuyos recursos provenientes de la privatización se destinó para el pago de la deuda y en programas sociales, de igual manera se creó el fondo Mi vivienda, se estableció el Fondo Nacional de Ahorro Público (FONAHPU) cuyos beneficios permitían pagar a los jubilados bonificaciones dos veces por año.

Según datos del libro de Alberto Fujimori “la obra del chino”, en su primer periodo como presidente de la república se construyó 25 mil kilómetros de carreteras asfaltadas, 3,150 colegios y aparte 45,000 aulas en los rincones más apartados del país, se mejoró la infraestructura y equipamiento de todos los hospitales, inauguró 22 penales; en su primer año de gobierno y llegó a cada una de las 196 provincias del Perú.

Por este motivo, respondiendo a la pregunta - ¿Cómo este chinito nos va a sacar del fondo del hoyo? - la respuesta fue la aplicación de las practicas, mecanismos e instrumentos del modelo neoliberal en el territorio peruano, se vio plagado de acciones en todos los sectores; educativos, infraestructura aeroportuaria y puertos marítimos, hospitales, pobreza, agrario, turismo, obras viales etc.

Para tal efecto, es así como se fue formando un ideología neoliberal en la sociedad peruana de que tal acciones eran benéficas para el estado y la población, Perú crecía a altas tasas de crecimiento económico, la inflación se había reducido, el terrorismo había casi desaparecido, la gente había recuperado la tranquilidad y podía transitar por todo el territorio del país , de la serranía a la amazonia sin preocupación de violencia, es así, que no se encontraba ninguna región en emergencia, sino en una ebullición de crecimiento y de paz.

Por esta razón, se fue formando un pensamiento colectivo bajo el discurso de crecimiento y desarrollo basado en un estado centralista, implementado bajo la demagogia del modelo neoliberal, dejando atrás alternativas de desarrollo y otras economías sociales.

Debido a esto, el uso de la economía social solidaria en la actualidad en el territorio del país, es algo invisible o difícil de encontrarlo bajo este concepto, cabe mencionar que la ciudadanía de todas las regiones, tanto de la ciudad de lima y la sierra, impera un pensamiento neoliberal generador de crecimiento y desarrollo sustentado bajo el gobierno republicano de Alberto Fujimori, si bien es visto como un gran presidente generador de desarrollo en su primer periodo presidencial; en el segundo periodo es acusado por actos ilícitos y de corrupción.

Por consiguiente, las políticas neoliberales tuvieron efectos de bonanza para la población siempre y cuando el estado cumpliera con sus objetivos sociales en la creación de programas sociales y de reformas estructurales que estuviesen hacia las necesidades de la sociedad del Perú.

De igual manera, un sector como los campesinos que habían sido duramente violentados con el sendero luminoso, vieron un personaje como Alberto Fujimori como un libertador y empático a sus necesidades, los grupos más acequiados por la violencia encontraron la paz en el primer presidente del modelo neoliberal, es así, el colectivismo social, cooperativas, agrupaciones sociales fueron perdiendo identidad y representatividad de la población, el modelo neoliberal cumplía con sus deseos y los efectos eran tangibles.

Repetimos que los aspectos fundamentales fueron políticas en sectores sociales y económicos, es ahí, donde la economía social solidaria tiene su campo de estudio, es decir, se encamina en buscar alternativas de desarrollo económico social hacia una mejora de la calidad de vida, aunque es cierto, puede convivir con el modelo neoliberal, es este modelo quien apuntala a la economía social como una alternativa tangible para mejores formas de vida humana y natural.

Sintetizando, puedo analizar que la población del Perú desde mi perspectiva vivida en el país, tiene muy arraigado el pensamiento neoliberal, olvida el enfoque y estudio de otras alternativas de desarrollo como la economía social solidaria como un mecanismo de agrupamiento colectivo dirigido a comunidades, regiones y territorios que tengan un rezago, empero, la ciudadanía lucha por la continuación de prácticas neoliberales bajo el sustento de un gobierno precursor de acciones capitalistas y neoliberales como el de Alberto Fujimori que fue acompañado de una clase política donde encontró un enriquecimiento y contrajo actos corruptos para la continuación de sus privilegios.

Ahora el país vive otras condiciones y circunstancias, aunque pareciera sigue esa idea de un modelo competitivo, explotador y precarizado por el mercado internacional, sin mirar en alternativas como otras economías, que puedan abonar a su desarrollo y crecimiento.

2.3 El estado actual de otras economías... la economía social solidaria.

Este capítulo, donde la alianza del pacífico es nuestro objeto de estudio, ponemos a consideración el estudio realizado como un acto de comparación entre los países miembros, ya que cada país puede teorizar a la economía social solidaria desde sus enfoques y experiencias, sin embargo, la

similitud debe ser priorizar a la población en una búsqueda de mejorar la calidad de vida hacia un desarrollo sustentable.

Lo que más importa, es de explicar los sucesos de mayor relevancia histórica en el Perú que han tenido impacto en términos sociales, políticos y económicos, expuestos en la primera parte del capítulo; para asimilar el contenido de este texto cuyo énfasis es la economía social solidaria como un enfoque que ha sido desplazado, invisibilizado o solo oculto de una sociedad impregnada de un modelo neoliberal oportunista.

Al igual que en otros estudios, se puede partir del reconocimiento de que no se ha logrado un desarrollo que se identifique con las necesidades sociales de las comunidades, regiones y territorios, los cambios que se han realizado enfatizando la desigualdad y pobreza siguen bajo la teoría del sistema capitalista, ejemplificando modelos internacionales ajenos a realidades latinas o siendo más estrictos hacia los países de la Alianza del Pacífico.

Las continuas convulsiones económicas han afectado a Perú, México, Colombia y Chile; pero la respuesta a estos efectos han sido resultados de cada gobierno y sociedad, en algunos casos el uso de otras economías como la economía social solidaria, popular y comunitaria han fungido como alternativas o palancas de desarrollo en términos sociales y económicos, donde el mismo estado ha regulado su acción e implementación.

La economía social solidaria ha sido ambigua en el caso del Perú, por lo tanto, en la búsqueda hemos encontrado a una autora de la Universidad Nacional de San Marcos quien citamos a continuación: Raquel Guilianna (2020) define a la economía social solidaria como un concepto “que ha sido propuesto como una alternativa que busca generar la creación de redes sociales mediante la asociatividad y la formación de cooperativas con fines productivos que generen mejores condiciones para la mayor capacidad productiva y la autogestión. Este término, al igual que el de comercio justo e intercambios solidarios, se están poniendo en práctica, ello promovido por la red de economía solidaria del Perú y algunas ONG que llevan a cabo proyectos de esta índole” (p.178).

Lo más interesante, de esta parte del capítulo se trata de abordar el uso de la economía social solidaria en el Perú, ya que su aplicación desde la objetividad del concepto ha sido silenciada y disfrazada hacia los ojos de la sociedad peruana, también mencionar que la propia población incurre en actos de apropiación neoliberal para su desarrollo individual y colectivo.

Es probable que el concepto de la economía social solidaria en el Perú, en comparación con los demás países de la alianza del pacifico se encuentre en letargo en el uso, aplicación y normatividad por parte del estado, mientras tanto, la misma población limita su gestión; desde mi postura y análisis puedo mencionar que el acto de agrupamiento, unión colectiva o pensamientos alternativos, son considerados alterados y apegados a un movimiento como lo era el sendero luminoso, ya que se exponía como un grupo radical de izquierda comunista.

Para Raquel Guilianna (2020) el uso de la economía solidaria en el Perú parte de una utopía o una alternativa:

¿Utopía o alternativa posible? es una pregunta que sale a relucir cuando se habla de economía solidaria. Vincular la economía y la solidaridad como modelo alternativo es para muchos una utopía ante una economía de mercado, mientras que para otros es una alternativa que ya se está poniendo en práctica con gran éxito a partir de iniciativas prosperas. Para otros más es una propuesta que aún se encuentra en construcción y que a largo plazo puede manifestarse como modelo alternativo. En lo que sí coinciden los diferentes autores es que el sistema económico actual se encuentra en crisis y resultado de ello surgen sectores excluidos que buscan alternativas de supervivencia. Por ello se hace necesaria una economía alternativa diferente a la actual (p. 178).

En tal sentido, la propia economía solidaria es un acto de construcción social hecho por la misma sociedad en la búsqueda de su mejora de condiciones y en la satisfacción de sus necesidades básicas y de mercado. Nace como una alternativa a un modelo que no ha cubierto la petición de las sociedades en buscar acciones que alteren su entorno en forma positiva hacia un desarrollo sostenible.

No obstante, el caso del Perú existen cooperativas, colectivos, empresas sociales, agrupaciones vecinales y comunales que busquen el bienestar social, claro que si existen, tal vez no formalizado bajo el concepto de economía social solidaria, pero encontramos casos representativos, lo que llama la atención que la propia ciudadanía no ha podido reproducir tales actos al grado de que el Estado pueda mirar esas alternativas como algo tangible y en construcción; ya que el estado puede impulsar y normar estas diferentes agrupaciones y así producir de forma legal y legitima sin controversias de estatuto o de código.

Ahora bien, hay casos como el de la granja Porcon, como una cooperativa con una larga historia nacida desde un movimiento territorial político, o en otro caso las cooperativas cafetaleras como un conjunto de cooperativas y colectivos en la producción, distribución del café. Asimismo,

el caso de hoteles en la amazonia hechos por la misma población de la región cuidando la tierra, plantas y costumbres y exponiendo sus saberes sin caer en las provocaciones del sistema capitalista.

Mientras tanto existan casos como los antes mencionado seguirá construyéndose la economía social solidaria desde la esencia del territorio peruano, la idea principal es poder encontrar mecanismos y herramientas que puedan expandir el objetivo de la misma economía social solidaria en los territorios de la alianza del pacifico para generar unas redes solidarias internacionales.

Siguiendo la propuesta de Raquel Guialianna sobre la implementación de la economía solidaria en el Perú si debe ser utópica o alternativa en contraste con otros autores, ella menciona que:

la economía solidaria es como alternativa transformadora de la economía actual. Ellos aceptan que no es una alternativa inmediata, sino que debe ser sometida aún a reestructuraciones significativas desde sus bases; es decir, fortalecer los cimientos de estas iniciativas para que logre éxito como propuesta, fomentando un fortalecimiento institucional dentro de las organizaciones y dotando del conocimiento fundamental que les permita llevar a cabo de manera eficiente y productiva sus actividades económicas. Además de ello, es la toma de conciencia de una economía respetuosa del medio ambiente y la contribución del Estado que motive mediante sus políticas estas iniciativas como proyectos alternativos de crear una nueva forma de economía (p.180).

Por lo tanto, la construcción de este concepto de la economía social solidaria debe partir desde la idea de poder modificar la estructura económica del sistema económico actual, derivado de las diferentes circunstancias y experiencias de los diversos colectivos y agrupaciones que conozcan sus regiones, pueblos y país. Y así la contribución recaiga desde la sociedad agrupada y el propio estado.

Cabe destacar, cuando se habla de la economía social solidaria se habla de otro desarrollo, un desarrollo enfocado y sintetizado para la población con mayores padecimientos de necesidades y carencias, en el caso del Perú, existen regiones propias de la ciudad capital como lo es Lima con distritos rezagados económicamente, de igual manera otras regiones de la sierra y amazonia, en donde este otro desarrollo, es decir, otras economías alternativas pueden aplicarse y conllevar a mejoras sociales,

En todo caso, Perú no está exento de las ocurrencias del sistema capitalista actual, que no es capaz de poder generar riqueza a quienes lo necesitan, sin embargo, no se debe olvidar que este

sistema presente nace desde la lógica de seguir acumulando y concentrando la riqueza en quien ya la tiene a través de una mayoría necesitada de desarrollo.

En relación con lo anterior, para Raquel Guilianna es imprescindible citar a Humberto Ortiz un destacado economista peruano quien define la importancia de la economía social solidaria como una alternativa viable, en sus propias palabras de Humberto Ortiz (2012) dice:

la economía solidaria en el Perú y en la mayoría de países del sur es una alternativa viable. Esta es una propuesta alternativa que nace a partir de esas experiencias cotidianas que las personas llevan a cabo con el fin de subsistir y también en busca de generar mejores condiciones de vida que les permita desarrollarse de una manera más adecuada, partiendo del apoyo solidario y colaboración mutua, organizando y creando espacios que les facilite la participación en la economía formal. Esta acción solidaria se debe también evidenciar en la distribución equitativa de todos aquellos beneficios que se deriven de las actividades realizadas” (p. 183).

De igual manera, Raquel Guilianna (2020) comenta que los últimos años esta alternativa de economía social solidaria se ha venido exponiendo y creciendo su presencia en el Perú, empero, todavía se tienen acciones lentas para poder llevarlo como un hábito cotidiano, nos manifiesta que es una alternativa y con ello, se puede crear acciones de vínculo entre sociedad y estado para una economía formal y en crecimiento; ella desde su experiencia comenta que la economía social solidaria en el Perú se manifiesta como una práctica que:

promueve la creación y/ formación de grupos, cooperativas y asociaciones, que tiene como objetivo la inserción en la economía formal. Ello mediante la producción colectiva y la autogestión. Es esta una práctica que viene siendo impulsada por diversas organizaciones y movimientos sociales como un medio de inclusión y equidad de la economía formal. Lo que se busca es afianzar los principios básicos de la economía solidaria a las prácticas económicas que ya venían experimentando las agrupaciones en el país (p. 186).

Con lo revisado anteriormente en el caso del Perú, se puede presentar que la economía social solidaria tiene un reto feroz y unos obstáculos latentes desde la inserción de una economía capitalista, se enfrenta ante diversas barreras las cuales tienen que ir derrumbando para llevar ese otro desarrollo, sin olvidar que estas alternativas nacen desde el hombre como un ente social y debe ser un impulso en sociedad y no una política pública del estado como una forma de atraer el desarrollo.

2.4 La descentralización como mecanismo de integración social y de acceso a otras economías alternativas

Para este apartado del capítulo nos basaremos en el libro “La descentralización pasmada” del autor Efraín González de Olarte⁷ quien expone “un desigual desarrollo económico de las regiones del Perú y es un problema de larga distancia y sin poder resolver” (2023).

Por la tanto, se toma como referente este libro ya que expone algunos aspectos de suma importancia para nuestro estudio de una economía social solidaria en letargo o invisible en el caso del Perú, una diferencia que tiene Perú con los demás países miembros de la alianza del pacifico es una centralización del estado en un porcentaje del cien por ciento, las políticas económicas y sociales en los últimos cien años han sido definidas por un Estado centralista.

Con relación a un Estado centralista en el Perú, nos encontramos con acciones que han tenido tendencia a una concentración económica de las ciudades, particularmente en Lima, causando divergencias entre regiones y ciudades, que con estas prácticas solo se enmarca la diferencia social política y económica entre la ciudad y el campo, la geografía del país y el propio actuar de la economía en el Perú, dando lugar a las desigualdades oportunidades de desarrollo entre las personas y los territorios.

De tal modo, que en los últimos gobiernos se ha venido persiguiendo una descentralización del estado que solo queda en el discurso y como una aspiración republicana, siempre se ha considerado como una alternativa, pero poco movimiento se ha hecho para su aplicación.

Para Olarte (2023) la descentralización es una forma institucional capaz de poder generar una distribución de oportunidades o simplemente un mecanismo que sea capaz de generar acciones de desarrollo en las diferentes regiones del país. A continuación, se marca la idea enfática del porque una descentralización de estado:

la idea del eje de la descentralización consiste en el reparto del poder estatal en varios niveles de gobierno, de tal manera que en cada nivel pueda cumplir sus funciones según los principios de eficiencia, subsidiariedad y equidad, cuyo efecto debería ser el aumento del bienestar social e individual de la población y la promoción del desarrollo territorial (p. 15).

⁷ Doctor en Economía del Desarrollo por la Université de Paris Panthéon-Sorbonné y profesor emérito del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde también ha sido vicerrector y rector. Ha sido además director general del Instituto de Estudios Peruanos y profesor e investigador visitante de varias universidades de Estados Unidos, Europa y América Latina.

Para el autor un estado con mayor descentralización obtiene mejores resultados económicos y sociales, debemos ser claros que este acto cae en una decisión del estado, pero en la práctica esta descentralización son decisiones en razón de actores económicos para un desarrollo generalizador.

Rápidamente, una débil integración, un crecimiento desigual entre regiones, falta de políticas públicas con fines sociales, un estado pequeño, una inversión limitada por escenarios internos y externos, corrupción son factores que han venido a condicionar la descentralización del estado peruano, ya que sus gobiernos autoritarios y unitarios han perseguido ideas de acumulación, concentración y centralización del capital y poder,

Con ello, en palabras de Olarte, estamos ante a una realidad incierta donde las condiciones de igualdad de desarrollo se desvanecen y del desarrollo humano muere; sin embargo, es ahí la idea central de este capítulo, que estas condiciones limitadas por el propio sistema capitalista y su ebullición de poder, debe sobresalir acciones colectivas en una búsqueda insaciable de encontrar alternativas de desarrollo alternativo o sustentable, en un fin de mejorar condiciones de vida.

Por lo que, es la economía social solidaria también un parteaguas de una integración económica regional para el desarrollo humano, y no solo acciones esperanzadas del estado en una descentralización del poder, el cual nunca llegue.

En un estado, donde el objetivo es la descentralización y así incurrir en un desarrollo generalizador debemos ser conscientes de cuáles son las formas o concepciones del desarrollo que se puede generar a través de estos actos, para Olarte (2023) debemos tener en cuenta que existen dos formas de desarrollo, la primera un desarrollo a través del crecimiento económico y la redistribución de la riqueza o de los ingresos del estado definido a través de los índices como el PIB per cápita⁸ y el de Gini⁹ como un índice de desigualdad, segundo se define como un incremento de capacidades y derechos de las personas durante su vida.

Para ilustrar la segunda definición de Olarte, es ahí donde entra la aplicación de la economía social solidaria y sus efectos; el desarrollo debe mejorar la vida de las personas y tener la libertad como una condición de elegir hábitos, acciones, mecanismos e instrumentos para generar desarrollo

⁸“El producto interno bruto (PIB) per cápita representa la cantidad de dinero que le corresponde a cada habitante del país si se repartiera a todos por igual el PIB generado en un año” (INEGI).

⁹ “Es una medida relativa de concentración en la distribución de los ingresos de los hogares el cual permite ver las diferencias en la estratificación de los hogares distribuidos en deciles”. (INEGI).

o la propia economía social solidaria como un multiplicador de oportunidades y una matriz de accesos a otras alternativas de desarrollo.

Desde la perspectiva de Olarte (2023) en su cualidad de economista defiende el desarrollo como una perspectiva puramente económica como un proceso donde los espacios crean sus condiciones, es decir, producción y empleo, para que las personas puedan incrementar sus oportunidades y capacidades de vida; enmarca a la libertad como una herramienta de elegir que define a continuación:

La libertad es una condición para el desarrollo, pero al mismo tiempo el desarrollo de las personas aumenta su libertad. Los pobres tienen pocas cosas y pocas capacidades, por ello, no pueden escoger con libertad la vida que quisieran tener. La pobreza no permite escoger libremente las cosas que el ser humano necesita para tener una vida valiosa (p.23).

Con el propósito de este apartado, podemos señalar que la pobreza no es un límite ni obstáculo para continuar generando capacidades de mejorar la vida del hombre, ya que existen mecanismos económicos, pero no capitalistas, capaces de poder gestar acciones de crecimiento humano, es así que nos ha llevado esta investigación de resaltar a la economía social solidaria como un eje de vida, ya sea desde relaciones sociales y económicas sin perder en esencia su fin, que es el bienestar del hombre.

Como se ha venido diciendo, la descentralización del estado si puede atraer mejoras en las condiciones de las regiones y territorios, pero ello, es una decisión puramente política desde los intereses de los poderes internos y externos del país, empero, la descentralización del estado puede comenzar desde las agrupaciones, cooperativas, y colectivos en poder abonar desde los ideados y principios sociales, promoviendo políticas que el estado pueda comprender y legitimar como aspectos de crecimiento y desarrollo humano.

Ahora bien, esta descentralización del estado peruano es algo institucional y aspiracioncita, que, si se lleva a cabo, la división del poder entre niveles; podría ser la implementación de la economía social solidaria y así tener más espacios en el diseño del entorno institucional y en la descentralización y desconcentración económica tanto de la sociedad y del estado.

Debe señalarse, como la descentralización del estado como un punto de inflexión capaz de atraer y diversificar las acciones del estado en impulsar actos importantes en los diferentes sectores que rige el estado como: educación, infraestructura, salud, campo, etc., también la economía social

solidaria desde sus principios puede aportar desde el diseño del entorno institucional sus visiones y crear factores de desarrollo.

Dentro de este orden de ideas, este proceso de descentralización estatal fortalecerá al capital institucional, para Olarte (2023) este capital institucional es “ a través de nuevas organizaciones que contribuyan a la descentralización del estado o que mejoren el funcionamiento de las ya existentes" (p.27), es decir, estas agrupaciones debe nacer desde el pueblo, desde la sociedad participativa, y no de agrupaciones de poder o de cupulas dominantes, ya que sino entonces estaríamos ante un círculo vicioso. Por lo tanto, estas organizaciones deben pertenecer a la sociedad civil y que permitan una mejor interacción entre personas, en personas y el estado.

Por último, en el caso del Perú, hemos tratado de transmitir la lentitud de la economía social solidaria y su aplicación pasmando su uso en el bien de la sociedad civil, ya sea desde su antecedes históricos, empero, esta alianza del pacifico que le traído a Perú en su crecimiento y desarrollo desde el aspecto capitalista. Esto trataremos de hablarlo en el siguiente apartado.

2.5 Alcances, limitaciones y Retos de la Alianza del Pacifico en Perú

En la actualidad Perú tiene la presidencia de la Alianza del Pacifico a pesar de las negaciones de traspaso del gobierno de México, es decir, Andrés Manuel López Obrador como titular del gobierno mexicano había expresado su inconformidad con el gobierno de Dina Boluarte de ser un gobierno ilegítimo, ya que, a un año de la encarcelación de Eric Castillo como presidente, Dina como vicepresidente llevo a la presidencia del Perú.

De tal modo, las relaciones de Perú con los demás países del bloque han seguido normales, excepto el caso de México, en el mes de marzo del 2024 el gobierno del Perú obligo a todo aquel mexicano que visitara el país, entrara con la respectiva visa, excepto estudiantes, la respuesta de México fue evidente y se emitió la misma acción, días posteriores el gobierno del Perú se regulo, y quito el visado a los turistas mexicanos, en lo que concierne al gobierno mexicano continua esta acción en marcha de solicitar visa a los peruanos.

Respecto a los anterior, es una falta de cumplimiento a los acuerdos realizados en la Alianza del Pacifico, ya que unos de sus quehaceres es el libre tránsito como lo establece La visión estratégica de la Alianza del Pacifico al año 2030, en el apartado “4 Mas ciudadana” , enmarcado en el inciso 7 “Alcanzar el libre tránsito de personas (laboral, profesional y turismo)”, el gobierno

mexicano está faltando a esta visión y cooptando el libre tránsito de personas, que sin duda este bloque lo comparten naciones hermanas.

Por lo tanto, la alianza del pacifico hace referencia al libre intercambio de personas, como un eje central bajo programas de becas para estudiantes de pregrado, posgrado e intercambio de docentes en las diferentes universidades adscritas a los convenios de la alianza, estas acciones negativas de México limitan las relaciones entre la alianza del pacifico.

De otro modo, para el caso del Perú su comercio ha crecido gracias los acuerdos comerciales que se tienen en este bloque, a comparación de Colombia donde sus sectores estratégicos siguen pasmados por gobiernos neoliberales que nunca fueron capaces de desarrollar sus actividades secundarias a un modo del sistema capitalista, en Perú su sector secundario ha crecido expresado en la exportaciones de cobre entre otros minerales y de maquinaria y que decir, en la actualidad sus relaciones con China dieron un salto positivo con la realización del Puerto de Chancay, considerado unos de los más grandes de Latinoamérica.

Para Gómez, Peña y Caraballo (2020) nos habla de las relaciones comerciales que tiene Perú con los demás países miembros y su comportamiento como lo explica a continuación.

Dentro del contexto de la Alianza del Pacífico, México es el último país destino de las exportaciones de Perú con porcentajes inferiores al 1,9%. Sin embargo, es el único país que reporta un crecimiento durante el 2012-2018. Chile es el país de la AP al cual se dirigen mayor porcentaje de exportaciones peruanas, aunque el comportamiento ha sido decreciente desde el 2012-2017. Para el 2018, aunque la participación aumento, la variación es negativa en 41,4% con respecto al 2012. Colombia ha presentado un comportamiento fluctuante con tendencia principalmente decreciente, reportando una disminución del 20,3% entre 2012-2018 (p.105)

De acuerdo con los autores (Gómez, Peña y Caraballo) la alianza del pacifico no ha sido lo esperado en comercio internacional ni intercambio de mercancías entre países ya que su comercio en algunos casos disminuyo entre estos, cabe resaltar lo siguiente:

Perú ha exportado hacia la Alianza del Pacífico de forma fluctuante, dejando como resultado un decrecimiento para el 2018 de 27,6% con respecto al 2012, mientras que las exportaciones peruanas dirigidas al mundo han reportado un crecimiento del 1,8% entre 2012-2018. Chile es el país que mayor decrecimiento presentó entre 2012-2018 con una variación de -40,3%, seguido de Colombia con -18,9%, mientras que México reportó un crecimiento del 3,8% durante el mismo periodo de tiempo (2020, p. 105).

Notablemente, como lo demuestra dicha investigación el acuerdo comercial de este bloqueo ha quedado a medias de lo esperado, de igual manera cabe destacar que las relaciones que viven

estos países con otros fuera de la alianza pareciera tienen mayor impacto económico, ejemplo, lo que vive México con Estados Unidos y Canadá bajo el T-MEC, Perú con relaciones comerciales con China han demostrado un gran impulso en infraestructura en puertos como Chancay y Callao repercutiendo de manera exitosa en sus exportaciones.

En definitiva, la alianza del pacifico tiene demasiados retos por cumplir bajo su visión 2030, pero no es solo la modificación de un acuerdo o de actualizarlo sino de poner en marcha acciones verdaderas por parte de los gobiernos para que exista un justo enlace comercial, no caer en una dependencia, pero si como un impulso de sectores y áreas estratégicas para su economía local y regional.

Evidentemente, para el caso del Perú sus relaciones comerciales con China ha impulsado su sector exportador, dando lugar a una innovación y expansión de sus puertos, apuntalado por China que busca aumentar su presencia en los mercados suramericanos, atraído por las principales relaciones que tiene Brasil con el acuerdo de los BRICS¹⁰, estos acuerdos manifiestan su presencia de China y enlaza las relaciones con Perú por su situación geográfica del pacifico, de es te modo, Perú debe impulsar sus ventajas competitivas y geográficas para presentarse como un país altamente competitivo dentro del bloque comercial y no de forma desintegrada y no caer en una demagogia discursiva de cooperación económica.

Sin duda alguna para el Perú, desde su enfoque capitalista que lo hemos expresado en los apartados anteriores, demuestra que se apega a la lógica del capital y comercio internacional basado en un modelo exportador que impulse su crecimiento económico, desde la llegada de Alberto Fujimori, uno de los objetivos fue alcanzar altas tasas de crecimiento conforme lo pedía el sistema capitalista.

No cabe duda, que tener un gobierno centralista ha podido consolidar políticas neoliberales bajo la decisión totalitaria y unitaria bajo la figura del presidente o de un grupo de poder, que difícilmente se ve desintegrado, esto ayuda a tomar acciones encaminadas a sectores estratégicos manejados por grupos que su visión es totalmente capitalista, es ahí donde Perú ha podido mantener su crecimiento estable, acompañado de una autonomía e independencia rígida de su Banco Central.

¹⁰ Este bloque comercial está integrado por Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica (BRICS), con el objetivo de hacerle frente a un mercado estadounidense y buscar un equilibrio comercial y financiero en el mundo.

Lo que hemos escrito en este capítulo, hace referencia de lo que ha pasado en el país del Perú donde la economía social solidaria no ha tenido un impacto esperado o en su caso no se reconoce bajo este concepto, ni de otras economías, simplemente es invisibilizado bajo la postura de un gobierno centralista que busca el desarrollo a través de la lógica capitalista.

Debe suponerse, que este estudio realizado ha enmarcado la falta de otras economías y/o alternativas de desarrollo, empero, la propia sociedad ni la academia tiene como eje este concepto de la economía social solidaria para su efecto de bienestar social, a diferencia del caso colombiano, donde su Constitución y su Plan Nacional de Desarrollo enfatiza y parte de un desarrollo a partir de estas economías solidarias, populares y comunitarias.

Por último, este estudio se realiza con la intención de verificar las diferencias y similitudes de estos países miembros de la alianza para enfocarlos en otro tipo de relaciones, ya que las expuestas en el acuerdo comercial no han tenido resultados concretos y positivos.

Resulta cierto, que compartimos condiciones, pero no estamos en el mismo camino o sendero del desarrollo, por lo tanto, es ahí donde se puede compartir casos y visiones similares entre México, Perú y Colombia que son los países estudiados, para que se pueda encontrar un desarrollo que busque el bienestar social a través de otras alternativas económicas como la economía social solidaria, popular y comunitaria.

2.6 Conclusiones

En resumen, los retos que tiene Perú sobre su comportamiento como miembro de la alianza es mirar más a sus vecinos como Colombia y Chile en sectores dinámicos y estratégicos y no caer en la paradoja de China y Brasil.

Los alcances del Perú, con la expansión de sus puertos de Callao y Chancay y su industria del cobre puede aumentar su presencia en cadenas productivas dentro de México y Chile y en el caso de Colombia un intercambio de materias primas y recursos naturales que ambos comparten; los límites como en todos los países suramericanos son los gobiernos que se dejan llevar por entes de poder internos y externos, provocados por la corrupción y siempre fijándose en sus intereses y olvidar a los pueblos carentes de oportunidades y desarrollo.

En conclusión, se puede decir que en Perú hace falta mayor dinamismo y uso de otras economías alternativas y con estos acuerdos que no solo tengan fines económicos, sino que partan

desde el enfoque de la sociedad se pueda llevar acciones a todos estos territorios acciones de solidaridad, integración, asociatividad y paz, para poder gestar un desarrollo social y sustentable.

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 3

El atravesar de la economía social solidaria en la alianza del pacifico; caso México

Este capítulo está dedicado a México, como país miembro de la alianza del pacifico aunado a ello se hace un análisis y reflexión de la economía social solidaria y su desplazamiento con la llegada del gobierno de izquierda a partir del 2018 hasta nuestros días. En la primera parte abordamos sus efectos, procesos que ha tenido la economía social solidaria en México desde su promulgación a nivel de ley en 2012, posteriormente en el segundo apartado daremos paso a explicar las condiciones que vive la economía social solidaria desde la llegada de un gobierno de izquierda, en el tercer apartado se dará énfasis al desplazamiento de la economía social solidaria y se abordara la lógica social que persigue la izquierda en México con una nueva formulación de un concepto como el humanismo mexicano y por último, se explica los efectos de la alianza del pacifico en México como país miembro.

3.1 Introducción

La alianza del pacifico tiene como objeto las relaciones económicas y comerciales entre los países latinoamericanos como: México, Colombia, Chile y Perú; sin embargo, no podemos caer en una lógica capitalista única para poder encontrar el desarrollo económico y social.

Al mismo tiempo, se puede entablar otras alternativas que busquen la mejora de las condiciones sociales y así buscar un desarrollo social, en México según datos de INEG¹¹ el país tiene un porcentaje arriba del 50 % de pobreza en su población total, es decir, las acciones gubernamentales como políticas públicas y programas sociales no han tenido los resultados esperados. Por lo tanto, es así, el uso de otras alternativas y/o economías que impulsen o fomenten el desarrollo social.

Así mismo, encontramos a la economía social solidaria como una herramienta e instrumento capaz de innovar y emprender actos que tengan impacto en la sociedad para su bienestar, México como país miembro de la alianza del pacifico cuenta con esta otra economía, desde un punto

¹¹ INEGI. (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISITICA GEOGRAFIA E INFORMATICA) Un organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permita dar a conocer las características de nuestro país y ayudar a la toma de decisiones.

normativo del estado quien la promulgó como ley en mayo del 2012 como “Ley de economía social solidaria” (LESS) con el objetivo de poder abonar a un desarrollo nacional.

Posteriormente, se crea el instituto nacional de la Economía social solidaria (INAES) como un órgano descentralizado de la secretaria de economía, en 2015 pasa a ser parte de la secretaria de desarrollo social, hoy extinta y convertida en la secretaria del bienestar (2018), este instituto había tenido un presupuesto conforme la ley de egresos de la federación, en la actualidad sus ingresos han sido recortados para darle un final (esto hablaremos en otro apartado del capítulo).

De la misma forma que Colombia y Chile han llegado a darle un nombramiento constitucional a la economía social solidaria, en México se le ha dado un enfoque especial desde su promulgación y así de la mano con el INAES, se ha mantenido como un acto idílico como un dispositivo de desarrollo social; que siendo sinceros solo se ha quedado bajo el discurso y poco se ha expuesto de sus efectos colaterales y coyunturales como lo tiene Colombia.

También, en el caso de México la economía social solidaria se ha acompañado de prácticas como los NODESS (Nodos de impulso a la economía social solidaria) sírvase como “alianzas estratégicas conformadas por al menos tres actores- que tienen el objetivo de coadyuvar al desarrollo económico, social y ambiental de las personas, con un enfoque territorial” (INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL, 2022).

Cabe destacar, que la economía social solidaria a través de los NODESS es una forma de vincular actores estratégicos ya sea de orden públicos, privados y de la sociedad civil, en la mayoría de los casos estos actores recaen en las universidades y gobiernos locales que con ayuda de cooperativas se enfocan en grupos vulnerables para poder potencializar un desarrollo social.

Se puede señalar que este concepto como lo es la economía social solidaria ha partido desde las desigualdades que viven los territorios latinoamericanos, es decir, los países que soportan la alianza del pacifico existen estas formas de vulnerabilidad y rezago; por lo que, este desarrollo esperado no ha podido llegar o no ha querido mirar a estos territorios olvidados.

Además, esta lógica nace desde un sentir colectivo, democrático y de autogestión como un acto de rebeldía a este modelo opresor capitalista, es así, se empiezan a expresar y reconocer propuestas capaces de legitimar acciones que impulsen el bienestar social en los territorios y sociedades, unificando identidades, cosmovisiones, culturas que luchen en contra de hábitos patriarcales y capitalista para poder lograr alternativas transformadoras.

Inclusive, seguir construyendo este concepto de otras economías o economías alternativas, donde se pueda encontrar otros procesos, en México y Chile se habla de economía social solidaria, en Colombia de popular y comunitaria; sin duda alguna es una forma de transformar la interacción humana capaz de dar otros procesos históricos de poner como centro la fortaleza de la naturaleza y el porvenir de la sociedad satisfaciendo necesidades dejando atrás acumulaciones, concentraciones y centralizaciones de poder y capital.

Sin embargo, estas expresiones solidarias no son respuestas locales o regionales, más bien, son efectos de modelos externos económicos que se rigen bajo la ganancia y concentración de riquezas en pocas manos, es el modelo neoliberal un impulsor de estas otras formas de buscar el desarrollo social que ha impulsado que la sociedad reviva el colectivismo, la cooperación y la ayuda mutua; el propio sistema capitalista domina y somete a quienes encuentra opositores, por lo que, este impulso hace que la lucha siga para seguir en un sendero solidario.

Por otra parte, la economía social solidaria no puede ser solo objeto de estudio o delimitado teóricamente, sino debe ser algo tangible, provocar acciones solidarias, creando redes de cooperación con soluciones sociales que puedan perdurar y reproducirse en diferentes territorios; como lo explica Soto (2023):

La colaboración solidaria es una forma de trabajo y de consumo compartido, cuyo vínculo es recíproco entre las mismas personas. Las organizaciones de la economía solidaria se unen, formando redes, a través de las cuales se articula y favorece el intercambio y la cooperación entre sectores de la actividad económica. Los miembros de la red incorporan sus propios valores culturales y tradiciones locales como parte del trabajo común y organizado que realizan. Para promover el comercio justo y compartir equitativamente los resultados del trabajo, se aplica el principio de consumir lo que la red produce y producir lo que la red consume (p.79)

En otras palabras, se puede mencionar que los principales ejes fundamentales y principios de la economía social solidaria es: el trabajo decente y comunitario, las redes solidarias locales y un comercio justo, para promover un consumo consciente y sean los propios miembros, personas que puedan vincular esta producción para un intercambio equitativo.

Para Soto, la construcción del marco teórico de la economía social solidaria debe tener objetivos primordiales y sustanciales que tengan la capacidad de estimular dentro de la población acciones colectivas y solidarias que persigan un desarrollo, como lo explica a continuación:

En este marco, el modelo de economía social y solidaria adquiere mayor relevancia al ser parte esencial para el crecimiento económico y dar atención a las necesidades sociales que no son cubiertas por el mecanismo del mercado de la economía formal. La economía social se caracteriza por abarcar actividades de producción, distribución y consumo que contribuyen a la democratización de la economía, tomado como base la integración y el compromiso de las personas o ciudadanos, fundamentalmente, en el nivel municipal y local. Se trata de una dinámica social que relaciona e integra los intereses individuales solidarios en el interés colectivo que busca organizarse para crear y desarrollar iniciativas productivas que les permitan contar con empleo e ingresos para atender sus necesidades básicas (p.75)

Por esta razón, los territorios violentados, marginados y sometidos son los que tienen como consecuencia estas acciones como lo visto en Colombia, por lo mismo, estas “experiencias de economía social y solidaria surgen en las zonas más pobres del campo y la ciudad, entre quienes sufren explotación, marginación y pobreza, como indígenas, campesinos y desempleados. La experiencia nos ubica claramente en el segundo enfoque de la teoría de la Economía Social y Solidaria, aquel que la define como el sector social de la economía” (Soto Sánchez , 2023).

Por ende, las zonas con altas tasas de pobreza, con mayor necesidades y carencias impulsan y potencializan redes de colaboración solidaria, a partir de innovaciones y emprendimientos capaces de transformar sus hábitos de sobrevivencia precaria, al punto de incentivar a demás comunidades a participar en esta lógica de la economía social solidaria.

De allí, que el marco teórico de la economía social solidaria no solo se quede en el escritorio, sino los actores estratégicos y protagónicos deben vincularse, desde universidades, colectivos, cooperativas y el propio estado en formular y reconstruir metas y acciones que beneficien a la sociedad civil, ya sea mediante programas sociales o seguir el ejemplo de Colombia de incentivar políticas regionales y territoriales como los territorios solidarios asociativos, donde la integración es el componente idóneo para transformar las habilidades y experiencias de estos grupos sociales.

Hemos partido de la lógica de la economía social solidaria como un ente de estudio en construcción, por lo tanto, debemos conocer cuáles son los principios o ejes fundamentales que persigue esta lógica; para Soto (2023), Razetto (2009), Coraggio (2020), se parte de los siguientes principios de la economía social solidaria:

- A. El desarrollo se logra cuando se liberan las potencialidades del ser humano y de la comunidad.

- B. El desarrollo integral del ser humano debe estar por encima de la lógica del mercado y la ganancia.
- C. Compartir en lugar de competir.
- D. Revalorar el trabajo humano digno y justo.
- E. Creación de fuentes de empleo en las localidades.
- F. Reparto solidario y equitativo de los beneficios entre los participantes o asociados.
- G. Participación activa, solidaria y responsable en la toma de decisiones
- H. Formas colectivas de producción, distribución y consumo, tales como cooperativas, unidades de producción ejidal, empresas sociales y sindicales, unidades de solidaridad social, entre otras.
- I. Actividades productivas sustentables con el medioambiente y la vida en el planeta.
- J. La ciencia y la tecnología como patrimonio social y al servicio del ser humano y de la comunidad

En este mismo sentido, para Soto (2023) nos expone a continuación ejemplos de las expresiones y prácticas de la economía social solidaria que podemos encontrar en México y en otros países de la Alianza del Pacífico:

- I. Cooperativismo: existen diferentes tipos de cooperativas de ahorro y crédito, producción, consumo, transporte, vivienda, entre otras.
- II. Empresas de producción orgánica: relacionadas con el cuidado y uso responsable de los recursos naturales, como el agua, energía, basura, así como empresas novedosas como la piscicultura, producción de setas y de ecoturismo.
- III. Empresas sociales: de campesinos, indígenas, artesanos, ejidales, pequeños propietarios, grupos de jóvenes y mujeres, y de trabajadores, son empresas ecológicamente responsables.
- IV. Organizaciones y actividades de auto abasto: mediante la cuales se busca desarrollar capacidad productiva en las localidades, aquí se pueden incluir granjas, jardines, composta. Son productos o servicios para la autosuficiencia de la comunidad.

- V. Organizaciones que promueven el consumo responsable encaminadas a facilitar y fomentar la compra y el consumo de productos que se elaboran dentro de la comunidad, ejemplo, frijol y maíz.

Por último, se puede constatar los principios, prácticas de la economía social solidaria que pueden ser aplicados en cualquier territorio, empero, son los territorios marginados y violentados que tienen tendencia a incurrir en estas experiencias, de otro modo, siendo un concepto social que está en continua construcción y reconstrucción siempre y cuando exista el debate y las discusiones, por lo que, los actores protagónicos como la sociedad civil, gobierno, cooperativas, universidades estén envueltos en esta práctica se podrán seguir desarrollando nuevas formas de organización de producción, distribución y consumo como acto de respuesta ante la alta precariedad y pobreza que viven los territorios de la alianza del pacífico.

Para dar cabida al otro apartado, hemos resumido que se entiende por el concepto, principios y prácticas, ahora trataremos de exponer sus efectos en la economía de México en los siguientes párrafos.

3.2 La economía social solidaria y sus efectos como mecanismo de desarrollo social en México

La situación económica en México posterior a la pandemia del Covid-19, ha sufrido varios estragos que ha afectado a la población, el crecimiento económico se prevé que disminuya en este 2024, tanto Banco de México, Fondo Monetario Internacional, han disminuido sus expectativas de crecimiento para este año final de sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, cabe recordar que la pandemia duró 3 años, desde su pronunciamiento a la cuarentena en febrero del 2020 hasta su fin en mayo del 2023.

Debido a lo suscitado, según datos de INEGI, aumentó la pobreza del 2020 a 2023, por lo tanto, son estas circunstancias que derivan el actuar de la economía social solidaria como efecto de acciones precarias y de pobreza que se concentra en la población.

Aunado a ello, cuáles son los mecanismos e instrumentos que la economía social solidaria usa para poder impulsar el desarrollo, estamos hablando de las cooperativas y de los NODESS, dicho de otra manera, estos son los ejecutores de los principios y prácticas de la economía social solidaria.

De acuerdo con Soto (2023) la economía solidaria parte como un tercer sector económico, acompañado del sector privado (empresas) y el sector público (estado) como se expresa en el siguiente cuadro.

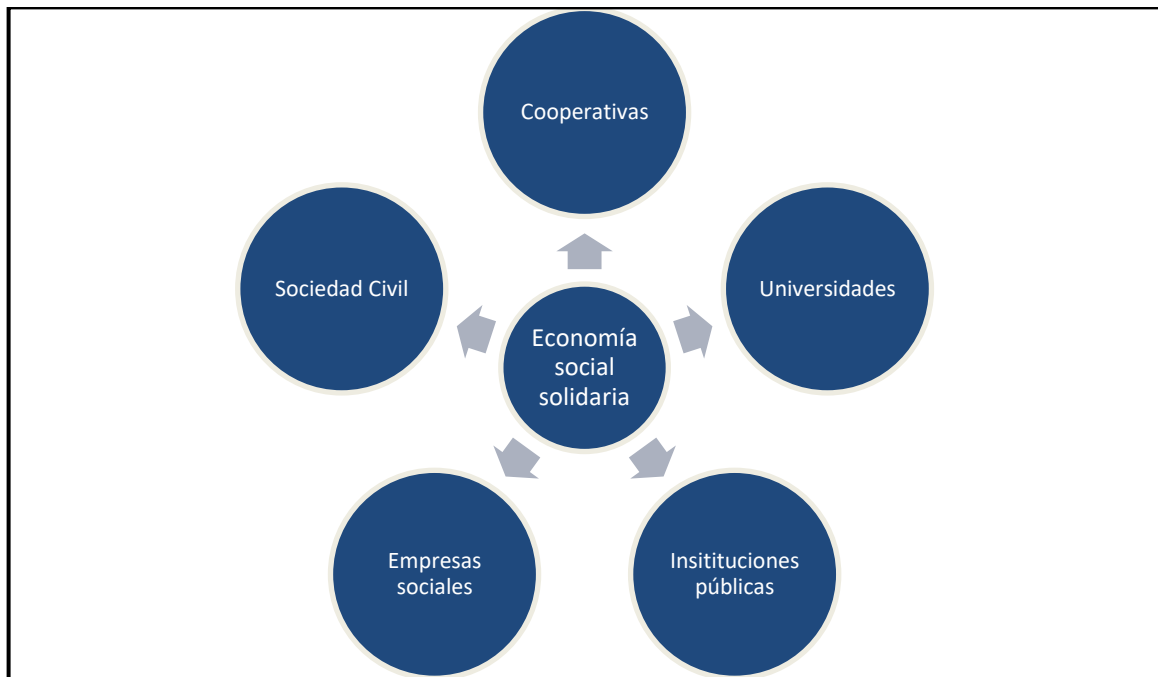
Cuadro 3.1 Los tres sectores económicos



Elaboración propia con datos de Soto (2023)

Como resultado, el sector de la economía social solidaria tiene como objetivo en el país, abonar al desarrollo nacional, desde su principios y prácticas, por lo que, debe ser de suma importancia el vínculo de los actores que están dentro de este sector como son; las cooperativas, las universidades y sociedad civil para tener en cuenta que el desarrollo parte desde la participación de la sociedad colectiva, acompañado de universidades y/o la academia y en algunos casos empresas sociales e instituciones públicas federales. Véase el cuadro siguiente:

Cuadro 3.2 Actores de la Economía Social Solidaria



Elaboración propia.

Con base en lo anterior, podemos identificar los actores protagónicos para poner en práctica acciones y redes solidarias en un vínculo permanente entre diferentes factores que integre las necesidades sociales, ambientales, actuales y futuras para un desarrollo duradero y sostenible.

Además, en la construcción de proyectos donde la economía social solidaria sea el eje y centro, en asociatividad con la economía del sector privado (empresas) y con los colectivos debe también participar la universidad y la academia desde una reflexión y análisis para diseñar o rediseñar acciones o políticas públicas en los territorios abatidos por la delincuencia, narcotráfico y violencia como la situación que vive México, procurando que los pobladores puedan elaborar sus propios planes de desarrollo local y regional.

También, los escenarios de crisis como la pandemia del covid-19, tiene impactos sociales y ambientales donde se puede hacer uso de mecanismos de desarrollo como la economía social solidaria para afrontar problemáticas de los pueblos como; pobreza multidimensional y violencia estructurada en los territorios, donde se puede fortalecer a las comunidades desde un ente social y cultural e ir poniendo las bases y principios solidarios para un desarrollo nacional.

Es necesario reafirmar que los desafíos del Estado está dentro de la formulación de acciones sociales o implementación de políticas públicas deben ir encaminadas desde el enfoque de la

economía social solidaria como una lógica que antepone el hombre como centro de desarrollo desplazando al capital como ejecutor de crecimiento y desarrollo económico, ahora bien, los instrumentos para realizar estas prácticas deben ser un emprendimiento e innovación de las universidades, cooperativas, colectivos y la sociedad civil dirigidas por el propio INAES como promotor permanente de la economía social solidaria y no caer en discursos idílicos y demagogias políticas de estado.

Dentro de este orden de ideas, las universidades juegan un papel importante, donde los jóvenes del futuro emprenden su formación y enseñanza obteniendo habilidades y técnicas que les permitan abordar y enfrentarse a las adversidades actuales, por lo tanto, su aprendizaje profesional debe ser puesto en el campo social para innovar capacidades que coadyuven a la mejora de sus entornos comunitarios.

Para ilustrar este caso, se puede seguir el trabajo que realiza la universidad cooperativa de Colombia, donde uno de sus principios es la innovación y emprendimiento solidario, y recalcar que es a través de la visión de la Dra. Colombia Pérez, el continuar esta labor de diseñar y formular la Catedra Unesco en economía social solidaria en agrupación con otras universidades latinoamericanas y europeas, con un objetivo contundente que es el bienestar de los territorios.

Respecto al caso peruano, como lo vimos en el capítulo anterior es muy difícil encontrar estas prácticas bajo el enfoque de la economía social solidaria, ya que la sociedad y las universidades han perseguido una lógica capitalista para el desarrollo, por lo que, son estos ejemplos de Colombia con los territorios solidarios asociativos o el caso mexicano con el funcionamiento de los NODESS, que deben ser una forma de reproducción en las regiones del Perú donde el sendero luminoso dejó un agravio a la población y regiones, y son estas reflexiones que hacen perseguir estas nuevas cosmovisiones de colectivismo y cooperación solidaria.

En la búsqueda de retomar el estudio de la economía social solidaria en las universidades donde los estudiantes y egresados tenga la capacidad y la vocación de emprender estrategias que generen un cambio social, empero, son las universidades públicas, encargadas de engendrar, gestionar y trabajar esta concepción de otras alternarias u otras economías, y desplazar la lógica capitalista, no es justo que las universidades del pueblo sean aquellas que persigan estos ejes cuando su fin último es poder abonar al desarrollo nacional.

De esta manera, la oferta educativa en economía social solidaria debe ser pertinente y un detonante que impulse de manera coyuntural a la generación del empleo, desde cambios estructurales, procesos educativos con enfoque social, con la necesidad de dar soluciones a los problemas económicos, ambientales, sociales y culturales en diseñar planes de producción y desarrollo para el sostenimiento de las comunidades y regiones de México y de la alianza del pacífico.

Así pues, el desarrollo nacional debe estar acompañado de diferentes actores, pilares, acciones, medios, instrumentos y herramientas desde el estado, los sectores privados y la funcionalidad de las universidades como gestores de profesionales, por lo tanto, es la economía social solidaria un eje transversal, que puede acompañar estas funciones y ejecuciones, reconocer su labor de ayuda mutua y utilizar su vocación para no caer en ejercicios de poder.

En consecuencia, para el caso mexicano se ha visto una omisión de la economía social solidaria, se usó, se puso en práctica, algunas universidades públicas está latente esta visión, se construyeron varios NODESS, existen actores protagónicos, pero, el estado ha olvidado este enfoque; mientras en Colombia, pareciera con la llegada de Gustavo Petro como gobierno nacionalista y progresista, se ha duda un vigor especial, en el caso del Perú con el gobierno exprés de Castillo, no se pudo dar la importancia requerida, sin embargo, con la llegada de la izquierda mexicana, se esperaba fuera otros impulsos que nunca llegaron.

En síntesis, la economía mexicana ha seguido algunos pasos similares del Perú, apostarle al mundo del comercio internacional, darle seguimiento a la lógica capitalista de un superávit exportador, y mantener las relaciones comerciales y económicas con Estados Unidos y Canadá, seguir fortaleciendo lazos de dependencia económica, construyendo obras faraónicas para hacer crecer sectores abrumados por el mundo del capital y el poder.

3.3 El desvanecimiento de la economía social solidaria con la llegada de la izquierda al poder en México

Este apartado está dedicado desde una perspectiva de análisis y reflexión generado desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de México en diciembre del 2018 y a días de terminar su periodo (septiembre 2024), ya que es la primera administración en el país que se ve identificado con la izquierda proveniente de un movimiento y/o partido político que tiene en sus principios la lucha social y la solidaridad con los grupos vulnerables, con el lema de “primero los pobres”.

De igual manera, cuando se eligió este tema de investigación sobre la alianza del Pacífico en términos de la economía social solidaria, se hizo bajo el supuesto, ya que en ese momento los cuatro países miembros (México, Chile, Colombia y Perú) compartían gobiernos emanados de la izquierda mejor conocido como gobiernos progresistas¹², con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, Gabriel Boric, Gustavo Petro, y Pedro Castillo, compartiendo una visión de lucha social, nacionalismo, defensa de grupos vulnerables y primero aquellos que menos tienen, pareciera que varios enfoques o lógicas, como la economía social solidaria tuviese otro impulso, para ser sinceros, en México fue omitido este enfoque como palanca de desarrollo.

De otro modo, el régimen de política social en México tuvo una continuidad en la aplicación de programas sociales focalizándose en la población pobre mediante transferencias monetarias, procesos por el cual se renovarían el país dejando atrás actos de corrupción e impunidad y se ejercería un gobierno austero, aboliendo el sistema neoliberal y sobre todo la prioridad a los más necesitados; en sus palabras de toma de protesta del 1 de diciembre del 2018 dijo: “Por el bien de todos, primero los pobres. Nuestra consigna de siempre es, a partir de hoy, principio de gobierno” (López Obrador, 2018).

A partir de su gobierno López Obrador ha sido muy enfático en una feroz culpa al modelo neoliberal por la concentración del poder de los grupos empresariales y políticos que solo ha llevado la concentración de la riqueza, por lo tanto, su política social se ha formulado hacia los grupos vulnerados y marginados con programas hacia jóvenes, universitarios, mujeres y personas de tercera edad a través de una erogación del gasto público en la extensión de becas y pensiones.

Sin embargo, el gobierno de López Obrador, se guió por la concepción del concepto de Bienestar, dejando a tras los nombres de los gobiernos anteriores ya que sus programas provenían de nombres como; solidaridad (1989), Progresía (1995) Oportunidades (2006 y 2012), Prospera (2018), el mismo CONEVAL¹³ en 2019 publica “El progresía-oportunidades-prospera a 20 años de

¹² “Las administraciones de ese tipo no surgieron estrictamente del cambio de las clases dirigentes, sino de un impulso desde abajo, por lo que es importante observar la relación de éstos con los movimientos sociales y los actores comunitarios, es decir, entre la dimensión gubernamental y la acción colectiva de la organización social” (Boletín UAM, 2022).

¹³ “El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia” (CONEVAL, 2024).

su creación”, donde podemos identificar su visión, ejes centrales y resultados de cada programa en los diferentes sexenios anteriores.

Para Martínez (2023) en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se enumeran los nueve programas sociales prioritarios para el gobierno de la 4 Transformación:

- I. Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores;
- II. Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad;
- III. Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez;
- IV. Jóvenes Construyendo el Futuro;
- V. Jóvenes Escribiendo el Futuro;
- VI. Sembrando Vida;
- VII. Programa Nacional de Reconstrucción;
- VIII. Desarrollo Urbano y Vivienda;
- IX. Tandas para el Bienestar.

Por lo que, desde estos programas establecidos se buscaba que tuvieran una implicación más cercana a la población “ es posible afirmar que el gobierno de la 4T ha centrado su política en 1) espacios marginados (el campo y el sur del país) y grupos vulnerables (adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos indígenas), 2) bajo la modalidad de transferencias monetarias para que 3) la entrega de beneficios sea sin intermediarios y 4) buscando una implementación integral de los programas” (Martínez Espinoza , 2023).

Por lo contrario, dejó a tras el enfoque de la economía social solidaria como un mecanismo de desarrollo nacional e instrumento para impulsar el bienestar social, su énfasis fue la formación de programas en la entrega de cuotas monetarias para su sobrevivir, pero no para organizarse y trabajar de forma colectiva, como la política emanada en Colombia de territorios solidarios asociativos.

Al comparar México y Colombia, vemos como la diferencia de tipos de políticas sociales emanado del Gobierno, mientras unas regresan al Estado benefactor otras tratan de vincular actores para generar y diseñar acciones de solidaridad bajo el impulso del estado en su servir y así encontrar las formas de generar desarrollo.

En tal sentido para México se ha dado la tarea de aumentar el gasto público para aumentar las becas y pensiones, sin ofrecer mecanismos de generaciones de emprendimientos e innovaciones que puedan multiplicar mejoras en las condiciones de los territorios, sino solo la intención de seguir en la manera más llana de aumentar el ingreso de los hogares, en un vaivén de un consumismo capitalista; la visión del gobierno mexicano no es integral, es momentánea, su concepto del bienestar es aumentar ingreso como lo establece el pensar capitalista, pero se olvida que una de las maneras de gestar desarrollo es el colectivismo, integración social, cooperación y la creación de redes solidarias que tenga como ente los grupos y territorios vulnerables.

Con la información obtenida de Martínez (2023) sobre los programas sociales podemos observar lo siguiente:

En términos presupuestarios, los nueve programas sociales prioritarios del gobierno de la 4T han correspondido a 24.73%, 23.01%, 22.95% y 27.39% del presupuesto total de los programas sociales federales en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente. Luego de una disminución en el segundo año, en los últimos dos años del gobierno de la 4T su presupuesto se incrementó; destaca el Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que en el periodo 2019-2022 incrementó su presupuesto en 138%. En contraparte, el programa Microcréditos para el Bienestar desapareció en 2022 (p.55).

Cabe destacar, el fin de los programas sociales no es aumentar su proporción monetaria, sino sus resultados en las condiciones precarias que tiene aquellos grupos vulnerables, si revisamos cifras del CONEVAL a cierre del 2023, la pobreza en rasgos generales ha aumentado, en otras palabras, el gobierno de López Obrador ha expuesto su intención de eliminar este instituto, así como el INAES, ya que su lógica de desarrollo pareciera que no tienen el mismo objetivo.

De todos estos aspectos, se puede decir que los logros de esta política social no ha tenido la transformación de vidas que se esperaba por los grupos de mayor marginación, bien es cierto la población acepta el apoyo monetario y se vuelve dependiente, pero no gesta acciones que conlleven a mejorar su entorno comunitario, local y regional; solo aspira a su apoyo económico para poder sobrevivir, se ha generado un aumento del gasto público, pero no en proporcionalidad de bienestar como lo confirma Martínez (2023):

Si bien ha realizado acciones sobresalientes, como el histórico aumento del gasto público en materia de protección social, su política no ha tenido efectos decisivos en la contención de la pobreza en México, lo cual también fue evidenciado en la medición de pobreza 2020. Su política social, fundamentada en el “Primero los pobres”, ha tenido vacíos, contradicciones e insuficiencias que han limitado su eficacia. La inexistencia de un programa social focalizado en la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza

extrema, el gasto social regresivo y los escasos apoyos durante los momentos más álgidos de la pandemia para proteger a la población vulnerable fueron causas necesarias del aumento de la pobreza en México (p. 65)

En estas circunstancias, es cuando debemos ser reflexivos y analíticos, si estas acciones son las únicas que pueden repercutir en el desarrollo de la sociedad, o decir que este tipo políticas sociales no deben ser, marcando el regreso de un Estado benefactor; por ello, el actuar de esta investigación, donde son estas las condiciones que hacen favorable el impulso y aplicación de la economía social solidaria, pero en el caso de México, debe ser el estado que debe incitar a su uso y manejo, y no caer en estos vicios de transferencias monetarias como un eje de crecimiento. Se pensaba que con la idea de primero los pobres este tipo de prácticas solidarias tuvieran un mayor resplandor.

Por todo lo expresado anteriormente solo se ha demostrado un desvanecimiento y desplazamiento de la economía social solidaria como un sector económico capaz de impulsar el desarrollo nacional, y recalcar que estas iniciativas deben empezar desde el funcionar del estado y seguir reproduciéndose en compañía de los demás actores, como el caso Colombia donde el estado es el promotor de este tipo de acciones y no llegar a un punto como el caso peruano donde este enfoque ha quedado invisibilizado.

Como resultado de esta investigación, ha quedado demostrado que no todos los gobiernos progresistas tienden hacer el uso de este enfoque social como es la economía social solidaria, o simplemente no tienen en sus expectativas y escenarios el uso de otras economías que sean alternativas de desarrollo; los medios para encontrar el tan anhelado desarrollo pueden ser varias -capitalistas, solidarias y mixtas- pero recordar que el objetivo que impulsa estas acciones y prácticas es para la mejora de las condiciones de la sociedad y territorios.

A mi parecer, el desarrollo puede concebirse de diferentes modelos -endógenos y exógenos-, aspectos – locales y regionales- en diferentes modos – capitalista y alternativos-; de tal modo, que el centro debe ser la sociedad y el territorio, es decir, el hombre como ser social, es el actor detonante y los territorios como agentes en continua transformación. Los procesos de producción, distribución y consumo se ejecutan en los territorios, y son las sociedades y su formación (cultural, económica y política) que tengan la responsabilidad de convertirlos solidarios.

Por todo lo dicho, las políticas sociales tienen a caer en vicios, contradicciones e insuficiencias por no tener bien focalizado el estudio de desarrollo, es decir, si pensamos en un

desarrollo económico la idea va ser incrementar el ingreso de los hogares, si se habla de un desarrollo social, se habla de la formación de cooperativas, colectivos o empresas sociales que busquen el emprendimiento territorial; pero , cuando se busca que ambas concepciones se puedan combinar o ser un engrande de crecimiento y desarrollo nacional se ven distanciados.

En definitiva, debe ser puntual y promover este sector de la economía social solidaria las universidades, los gobiernos locales, colectivos para emprender acciones y encaminarnos en redes solidarias y rediseñar, reconstruir y repensar el desarrollo desde la economía social solidaria.

Como producto, veamos el siguiente cuadro, los gobiernos formulan, estructuran, ejecutan y evalúan políticas sociales desde sus demagogias y racionalidades, sin embargo, no buscan alternativas como otras economías que pueden impulsar el desarrollo, por ello la economía social solidaria se ve separado de todo proceso desarrollista.

Cuadro 3.3 Separación de la Economía social solidaria del desarrollo nacional.



Elaboración propia.

En resumen, el gobierno mexicano desde el 2018 hasta nuestros días a mirado hacia programas sociales asistencialistas, de proporcionar trasferencias monetarias para aumentar el ingreso de los hogares y así percibir mejoras en las condiciones económicas y sociales, empero, se olvida que el desarrollo no es individualista, ni de consumo; un desarrollo debe ser multiplicador y motor de oportunidades para toda sociedad.

A continuación, se trata de describir un concepto que el gobierno de López Obrador ha venido exponiendo como una manera de una ayuda mutua, solidaria y colectiva entre la sociedad mexicana, es decir, el humanismo mexicano.

3.4 De la economía social solidaria al humanismo mexicano.

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, como presidente de México con una ideología progresista, basada en la lógica de primero los pobres; en 2022 con la celebración de los 4 años de gobierno nos evidencia esa forma de gobernanza, bajo una dialéctica que se plantea desde el *“Humanismo Mexicano”*.

El Humanismo Mexicano, es una actividad política con enfoque social y moral; desde un pensamiento político basado en relaciones de poder, con trato justo y de respeto, predominando la libertad y democracia; el fin debe ser el bienestar de la sociedad marginada y explotada por el sistema capitalista neoliberal.

Por su parte, la política mexicana ha estado representada por un pensamiento de tecnocracia, oligarquía y meritocracia, con la supremacía de los intereses de las cupulas dominantes y un capitalismo depredador; alejado de las necesidades reales de la población y del país.

No obstante, el poder público a través del estado, desde el enfoque humanista mexicano, se basa en un pensamiento político social, con soluciones pacíficas, una fraternidad universal, con el uso y protección consciente del Medio Ambiente, respeto a la soberanía, cooperación de buena vecindad, política exterior de no intervención basado en paz y justicia.

Con el Humanismo Mexicano, se habla de una eficiencia de los servidores públicos con empatía social, de una responsabilidad pública con la población y una distribución de la riqueza para el bienestar del país; su propósito debe ser, crear las condiciones de vivir feliz y alejarlos de la miseria y temor; arrancar esa oligarquía política basada en acumulación y concentración de capital alentando el poder, potencializando la soberanía y libertad del pueblo mexicano.

Por lo tanto, desde el humanismo mexicano, la riqueza no puede verse como un empoderamiento de la clase política, sino una distribución hacia el pueblo, hacia los más necesitados y marginados, por ello, el lema de primero los pobres; el sistema neoliberal nos sometió a una política económica alejada de las necesidades sociales y solo enfocada en crecimiento económico, basada en índices ajenos a nuestros pueblos y comunidades solapada por una tecnocracia voraz y vil.

De otro modo, el humanismo mexicano es la antesala de esa deconstrucción del desarrollo neoliberal, dejar atrás el crecimiento económico explotador y depredador; abandonar políticas ortodoxas y sometimientos ideológicos por parte de organismos internacionales, y delimitar esa

subordinación hegemónica; no se trata de permutación, sino una metamorfosis con otro metabolismo económico con un sentido moral.

Al mismo tiempo, este tipo de conciencia social, como es el humanismo mexicano puede ir más allá de una actividad política, de una participación democrática, sino una acción de integración social dejar atrás la fragmentación, una nueva formación de estructuras con capacidad competitivas que exija una buena organización, interacción y gestión por parte de los grupos nacionales, que deben procurar finalmente una gestión sistémica que abarque a la sociedad en su conjunto, en todos los niveles: micro, meso y macro; se habla de una verdadera transformación

Rápidamente, las políticas de desarrollo tienen que construirse a partir de factores económicos, sociales, ambientales, institucionales, políticos y culturales que se combinen con el humanismo mexicano de forma única en cada localidad, en cada territorio; así pues, este desarrollo puede aplicarse desde la formulación de políticas públicas que empaticen con los pueblos y comunidades; el humanismo mexicano debe llegar a todo espacio y el desarrollo endógeno puede ser un mecanismo de aplicación; con el objetivo de primero los pobres, marginados y olvidados por este sistema neoliberal.

Todo lo anterior mencionado, es la base literaria de lo que se ha expuesto sobre este concepto que es el Humanismo Mexicano, como un pensamiento que debe llevar la población en poder gestar colectivismo innato, por lo que, esta lógica permite que la misma sociedad pueda ocasionar su bienestar y desarrollo desde la esencia del ser mexicano.

Debe suponerse, que esta nueva concepción a mi criterio es demagogia política, no incentiva a la sociedad, más bien reafirma los hábitos malvividos de la misma sociedad mexicana, mientras la economía social solidaria es una forma en continua construcción para generar desarrollo en cualquier territorio ya sea rural y urbano desde los principios de trabajo decente, consumo racional, mercado justo y redes solidarias, empero, el humanismo mexicano es un idealismo social-político basado en valores civiles y morales.

En consecuencia, para el gobierno de izquierda del movimiento y/o partido político Morena representado por Andrés Manuel López Obrador ha omitido y desplazado a la economía social solidaria como mecanismo de desarrollo a pesar de seguir con ideales de lucha y reafirmar su apoyo para los más pobres, basado en programas sociales bajo el concepto de bienestar, que sin duda no han tenido los resultados esperados, confirmado por el CENAVAL, por lo contrario, en

su último año de gobierno busca la eliminación de varios organismos descentralizados y desconcentrados y transferir su funciones a otras dependencias gubernamentales.

Asimismo, se han encontrado diferentes notas periodísticas que habla de una eliminación de estos organismos antes de su fin de sexenio, como las que se muestran a continuación:

Estas instituciones que se busca eliminar son el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)**, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) (Torres , 2024).

En total, y de acuerdo con el documento del anteproyecto difundido, son **17 organismos públicos federales** que desaparecerían, entre los que se encuentra la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el **Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)**, entre otros. (Hernández , 2022)

En conclusión, los ideales de este gobierno emanado por la izquierda mexicana, no se ha identificado con la economía social solidaria, como un mecanismo de desarrollo, al contrario se ha puesto en marcha su desaparición del instituto que la representa, alentados por un gobierno que busca la austeridad de recortar la burocracia, a fin de aumentar el gasto público para incrementar las transferencias monetarias de sus programas sociales del bienestar; a mi parecer, estos programas no tienen impacto territorial, local ni regional en la búsqueda de un eslabonamiento de agentes encaminados para un desarrollo social, pero si focalizados bajo una lógica capitalista de una economía de consumo.

3.5 Alcances, limitaciones y Retos de la Alianza del Pacífico en México.

Para empezar este capítulo se dio una introducción de cómo se encuentra la situación de la economía social solidaria en México, ya que es la visión que nos interesa representar en la Alianza del Pacífico, sin embargo, si comparamos la aplicación de esta otra economía, existe una diferencia áspera, mientras en Colombia está en un auge territorial, en Perú esta simplemente invisibilizado y en México existe pero se encuentra pasmada o desplazada por un pensamiento idílico deformado hacia una demagogia que se transita hacia el humanismo mexicano.

Sin embargo, cuáles son los alcances que ha tenido la alianza del pacifico como un acuerdo comercial en México, para Gómez, Peña y Caraballo (2020), México ha tenido una disminución en sus exportaciones para los países de la alianza como lo afirma la siguiente cita:

Mientras las exportaciones de México hacia al mundo aumentaron 21,5% en 2012-2018, las exportaciones que México dirige hacia la Alianza del Pacífico presentan disminución del 22,4%. Las exportaciones dirigidas a Colombia tuvieron una disminución constante desde el 2012, hasta el 2016, mientras que en 2017 y 2018 aumentaron. No obstante, los valores exportados a Colombia durante el 2018 han decrecido 36,6% con respecto a las cifras exportadas durante 2012. El comportamiento de las exportaciones mexicanas hacia Chile y Perú es fluctuante, dejando para Chile una dinámica decreciente en 7,9% para el 2018 con respecto al 2012, en tanto que Perú reporta un aumento significativo del 8,1% durante el mismo tiempo. (p. 103-104).

Por esta razón, existe una diferencia en las relaciones multilaterales, no se ha encontrado la simbiosis entre la alianza del pacifico, aun cuando se nace desde la lógica capitalista que hoy día domina, no ha dado frutos en términos económicos y comerciales como lo aseveran Gómez, Peña y Caraballo (2020):

La participación de la Alianza del Pacífico en las exportaciones mexicanas es muy baja, alcanzando la mayor participación durante el 2012 con 2,5%, en años posteriores se presentó un comportamiento decreciente hasta llegar al 2018 con una participación del 1,6%. A nivel individual se evidenciaron disminuciones en el periodo de estudio en cada país; y los valores de las participaciones son muy bajas, en muy pocos casos superan el 1%. Esto evidencia que la entrada en vigencia de la Alianza del Pacífico no ha presentado incrementos de las exportaciones a cada uno de los otros países integrantes de la Alianza, a pesar de las muy bajas participaciones (p. 104)

Siempre y cuando, las relaciones económicas y comerciales no sean focalizadas en sectores estratégicos, no habrá impacto en crecimiento y mucho menos en términos de desarrollo, estas viendo un acuerdo comercial en decadencia y sin visión, existe un discurso de agrupamiento bajo la estructura de economías latinas y de situación geográfica (océano pacifico) pero no existe un eslabonamiento entre sectores incipientes y consolidados de cada país, que pueda aportar al crecimiento económico de cada país.

Como resultado, México y Perú están obligados a cumplir sus responsabilidades económicas bajo tratados internacionales de mayor ímpetu, como efecto se olvidan de la alianza del pacifico; por lo que, Perú centra su atención en sus relaciones bilaterales con China bajo infraestructura portuaria y México su sistema exportador se conglera con Estados Unidos y

Canadá y Colombia se encuentra en un lapso de inmovilización en términos capitalistas, ocasionando una desintegración económica en la Alianza del Pacífico.

Ahora bien, los alcances que ha tenido México con los países miembros son precarios, simplemente ni en proceso de consolidación están sus relaciones comerciales, existen limitaciones de un orden económico de mirar hacia otros países para poder gestar crecimiento y desarrollo y los retos que tiene México es dejar de ser dependiente de Estados Unidos y mirar hacia la Alianza que puede ser un impulso y una manera de representar un liderazgo económico, cultural y solidario.

3.6 Conclusiones

En resumen, el propósito de señalar ambas situaciones es asimilar las diferencias que existen como países que convergen en la alianza del pacífico, empero, nos da la oportunidad de crear otro tipo de relaciones que pueden gestar un desarrollo social. También existen diferencias en la concepción y aplicación de la economía social solidaria, sin embargo, la vinculación desde esta otra economía tiende a tener mayor relevancia en las relaciones sociales y la creación de redes solidarias, como el vínculo con cooperativas y colectivos que se desplacen bajo los principios de este enfoque.

Como resultado, puedo reflexionar que las experiencias en Colombia sobre los territorios solidarios asociativos son un gran ejemplo de la economía social solidaria que pueden reproducirse en los territorios de la Alianza del pacífico retomando esa política social y poder exponerla como una acción de bienestar local y regional con una visión territorial.

Por ende, con el caso del Perú es un país que tiene todo para su ejercicio de este enfoque, es decir, donde haya comunidades, regiones y territorios marginados ahí se encuentra la economía social solidaria, solo con el impulso de alguno actor, se puede llevar a cabo esta manera de hacer economía, de hacer relaciones y de gestar continuamente el desarrollo.

Por lo cual, para México debe ser un recordatorio de poder continuar con esta lógica social, aunque su reto y límite sea el propio estado, los demás actores deben intensificar su expansión, una gran tarea para las universidades públicas en donde se está formando los jóvenes del pueblo puedan cultivarse bajo este pensamiento de hacer desarrollo con emprendimiento e innovación solidaria, es decir, procurar el desarrollo desde la sociedad y para los territorios.

CONCLUSIONES GENERALES.

Alrededor de este viaje de investigación y reconocimiento regional hecho en los países de Colombia y Perú hemos llegado a varias conclusiones que nos puede llevar a un final circular, es decir, con estas observaciones hemos generado una nueva visión de hacer cooperación de modo solidario; es así, con la ayuda de la economía social solidaria a través de la alianza del pacifico se ha logrado llegar al objetivo de poder incentivar otro tipo de cooperación dentro de la Alianza del pacifico.

Por lo tanto, desde el recorrido que hemos hecho desde México, Colombia y Perú; se demostró que existe una extensa y ardua tarea de seguir promoviendo, fomentando y divulgado los quehaceres de la economía social solidaria, ésta representada por las cooperativas, colectivos, nodes, asociaciones y agrupaciones de todo tipo de entornos civiles, es por ello, que el decálogo de conclusiones que enlistamos a continuación; son finalmente una perspectiva y escenario que se pudo recabar de esta investigación hecha desde la contribución de los estudios de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional.

DECÁLOGO DE CONCLUSIONES.

1. **Reconocer que el problema existe.** Nuestro espacio de estudio es la alianza del pacifico conformada por los países latinoamericanos de Colombia, Chile, México y Perú; en donde existe una deficiencia en la mejora de condiciones de desarrollo social, y por ende, reconocer que los cuatro países viven diferencias políticas, económicas y sociales y exponer que la economía social solidaria como lógica de estudio es capaz de trascender de forma coyuntural estos cuatro territorios donde se pueda aplicar sus principios y prácticas para fomentar el desarrollo social y económico de este bloque regional.
2. **La política: como mecanismos de acción.** Aceptar y contemplar que todo tipo de relaciones sociales de poder están bajo el dominio del accionar de la política; y entender que cada país se rige según su ideales políticos, como es el caso de Colombia desde la llegada de Gustavo Petro ha fomentado la economía social solidaria como mecanismo de desarrollo, lado contrario en Perú donde se detona un estado capitalista desde el gobierno invisibilizando todo tipo de prácticas solidarias y colectivas, y por último México donde el campo de la economía social solidaria ha sido desplazado por otro tipo de pensamientos expuestos desde el gobierno de la cuarta transformación como es el Humanismo Mexicano

como una forma de hacer desarrollo desde sociedad y gobierno. Sin embargo, esto da pauta para seguir promoviendo otro tipo de cooperación que transversa con los cuatro países de la alianza del pacífico.

3. **La ley, como un proceso de aplicación subjetiva del estado hacia la sociedad civil.**

Considerar que el sentido de la ley, va más allá de solo estar escrito o bajo el discurso lírico, sino implementar y seguir abonando para la mejora de las condiciones del pueblo; me refiero, en el análisis anterior se pudo observar que de los cuatro países que contiene la alianza del pacífico, en tres de ellos existe un marco normativo-jurídico que contempla el uso de la economía social solidaria como palanca desarrollo y sus prácticas excepto Perú, de ahí todos reconocen este tipo de economía, sin embargo, los cuatro países reconocen a la cooperación internacional como un aparato de desarrollo, por lo tanto, es ahí nuestra línea de acción. Explicar a la cooperación internacional desde un enfoque social que pueda coadyuvar desde las diferentes visiones económicas y políticas para así, alinearse en un solo objetivo, como lo es mejorar las condiciones de la sociedad y puntualizar y poder fomentar políticas solidarias desde el estado y reconocer su uso y aplicación.

4. **La sociedad como víctima del estado.** En este recorrido latinoamericano, en tres de los países que son parte de la alianza del pacífico, se pudo observar que los gobiernos empoderados por el capital, se ha usado a la cooperación internacional como un mecanismo de sometimiento hacia los países del sur; el concepto de ayuda oficial es un instrumento bajo los ideales del capitalismo; la sociedad es el fin enmascarado pero el objetivo principal es seguir la lógica del capitalismo en maximizar, centralizar y concentrar el poder y el capital en grupos selectivos, dejando por último a la sociedad que es la carente de necesidades; la cooperación se diverge en su concepción final y se deja seducir por las mieles del capitalismo en seguir acumulando riqueza para unos y dejando a tras a los territorios marginados .

5. **Equidad y protección.** Deben ser estos principios de la economía social solidaria. Desde la visión de la economía social solidaria cualquier territorio es apto para desarrollar acciones solidarias, en efecto, pero es la sociedad que debe ser consciente de sus necesidades para poder incentivar prácticas de equidad sin caer en señalamientos y desplazamientos ya sea por otros grupos o crear aglomeraciones de poder. La equidad es un valor absolutamente moral que las sociedades y territorios de la alianza del pacífico

deben tener en cuenta para poder desglosar practicas solidarias a todo tipo de grupos vulnerables y no solo caer en terminología económica y social, sino llevar esta equidad a otros campos como: medicina, cultura, psicología, entre otros. Y, por último, la protección es un concepto que debe fomentarse dentro y fuera de los territorios en seguir llevando los valores sociales sin caer en tradiciones y costumbres capitalista de egoísmo, ambición e individualismo; la sociedad también debe protegerse del capitalismo y mirar hacia otras perspectivas y escenarios dónde exista cooperación solidaria y colectiva con el fin de poder llevar a la sociedad en caminos de desarrollo y mejoras sustentables.

6. **El dialogo, como paradigma de cooperación en la economía social solidaria.** Las largas conversaciones, polémicas y debates sobre las acciones de crecimiento y desarrollo, se dan entre gobierno y capital, pero poco se dialoga con la sociedad civil, (se dialoga con los entes del poder civil) pero se deja atrás el verdadero objetivo de estudio, el pueblo es y será el fin primordial de toda promulgación , transformación que conlleve a otras lógicas de desarrollo como la economía social solidaria; el dialogo debe ser el escudo de este enfoque para no caer en las simulaciones del capitalismo que nos engaña a través de la cooperación como forma de ayuda para naciones en desarrollo o para pueblos necesitados. El dialogo debe ser un instrumento que articule nuevas formas de construir y deconstruir pensamientos que puedan formular, enriquecer y regenerar nuevas formas de hacer cooperación regional e internacional, pero desde un enfoque solidario donde el centro sea la sociedad desplazando al capital.
7. **Un cambio con liderazgos estratégicos y no caer en ambigüedades.** Todo tipo de cambio debe llevar un camino o sendero, sin embargo, la sociedad no debe esperar liderazgos políticos o dejar la tarea al gobierno que busque estas formas de generar desarrollo, los liderazgos deben ser de la sociedad, para poder ser empáticos y conscientes de las necesidades y carencias de los territorios y pueblos; algo interesante que pude observar es del caso Colombia, donde los colectivos y cooperativas surgen desde los principios de la economía social solidaria, popular y comunitaria para así abonar un progreso desde los grupos más alejados a los centros de crecimiento urbano, por otro lado, vemos un Perú más capitalizado y en menor proporción socializado por grupos que busquen la mejora desde otro tipo de economías: los liderazgos nacen en la sociedad y deben ser siempre su objetivo,

no caer en ambigüedades que conlleven a la degradación y olvido de este tipo de economías como el caso de México.

8. **El papel de la sociedad civil.** Analizando los puntos anteriores, el papel que debe desempeñar la sociedad civil es de sumo interés en todo tipo de territorios, el gobierno es una representación gráfica de la sociedad a veces acomplejada por intereses nacionales e internacionales, en otros casos vemos a la cooperación igual seducida por los intereses del capital, por lo tanto vemos bloques o integraciones económicas regionales que solo basan sus relaciones económicas en el mercado y capital como el ejemplo de la Alianza del Pacífico, empero, esta es una de las conclusiones enfáticas, la sociedad debe ser el eje matriz o motor multiplicador de estas prácticas solidarias y colectivas dentro y fuera de los territorios, la alianza del pacífico solo es un ejemplo donde pueden converger diferencias y similitudes pero no olvidar que ciertos enfoques como la economía social solidaria parte de la sociedad y su actuar debe ser colectivo y de cooperación para el bienestar de los que menos tienen y/o de grupos vulnerables. La sociedad de la alianza del pacífico debe perseguir su desarrollo y bienestar a través de la cooperación que ya existe, pero transformarla desde una visión solidaria, y para ello hacemos uso de este enfoque como la economía social solidaria.
9. **Los actores internacionales: abuso y excesos.** La cooperación internacional es un instrumento que ha sido seducido por el sistema capitalista para poder abonar a su esencia de acumulación de riqueza para algunos y pocos, dependiendo el caso, los beneficiados puede ser la clase política, empresarial y civil (grupos de alto nivel) cayendo en abusos del poder para engañar y mentir a la sociedad, que las relaciones de poder conllevan desarrollo y ayuda, y así pueden generar las condiciones correspondientes para su vida; caso a exponer son las acciones del BM, FMI, OCDE, y países que persiguen estas bases del capital para poder expandir su poder como: EEUU, Unión Europea, China, entre otros; son estos organismos internacionales y países que se involucran en la vida de algunos países de Latinoamérica y otras parte del mundo para caer en excesos de poder y sometimiento mediante y relación con los gobiernos subdesarrollados y crear las condiciones necesarias para seguir reproduciendo prácticas capitalistas, empero, el objetivo debe ser siempre con la meta de un horizonte lleno de acciones solidaria y colectiva.

10. La necesidad de la construcción de un proceso solidario en la alianza del pacifico.

Finalmente este estudio se dirige a las sociedades latinas que conviven en esta región exponiendo diferencias históricas pero analizando carencias semejantes que viven desde su colonización; hablar de estos cuatro países es recordar- pobreza, sometimiento, corrupción, violencia, capitalismo y subdesarrollo-... empero no deben ser características absolutas, sino son relativas a su condiciones y tipo de gobiernos alineados al poder actual; por lo que esta investigación trajo consigo es poder innovar una diferente cooperación ya existente desde un enfoque que está en construcción como lo es la economía social solidaria y así generar las condiciones para la población de estas cuatro naciones en prevalecer las relaciones sociales para fomentar un desarrollo de equidad y que protege a la sociedad.

Este decálogo enmarca 10 puntos principales que son consecuencia de esta investigación realizada desde enero hasta junio del 2024, utilizando una metodología empírica y cualitativa en poder analizar algunos casos en los países recorridos como Colombia, Perú y México; damos en efecto que nuestros objetivos de poder entender y observar nos ha llevado a nuevas interrogantes, empero, ayudan a seguir consolidando nuestra idea principal de poder innovar otro tipo de cooperación que vive la alianza del pacifico.

Por lo tanto, desde la economía social solidaria se pudo identificar en el caso del Perú no existe una práctica solidaria desde el gobierno y sociedad, y se invisibiliza sus acciones desde un país que sigue las acciones capitalistas, por otro lado vemos un país como Colombia que impone y prevalece a las otras economías como la solidaria, popular y comunitaria como palancas de desarrollo e incita a los diferentes sectores privados y públicos acompañados por la universidad en acciones que buscan generar las condiciones aptas para poder incidir en la creación de circuitos en la búsqueda de desarrollo; para México vemos como este gobierno ha desplazado a este tipo de economías y ha dado lugar a una demagogia conocida como el humanismo mexicano que ingiere un desarrollo nativo desde idiosincrasia del mexicano actual.

Ahora bien, es momento de exponer y poder reivindicar el pensamiento latino que persiguen estos territorios de la alianza del pacifico en seguir haciendo cooperación, empero se debe innovar desde una postura social en impulsar otra forma de hacer cooperación que conlleve la sintonía de las carencias de los territorios estamos hablando de generar una cooperación intra regional desde el enfoque de la economía social solidaria, que converja y traspase toda relación social para encaminarnos en un sendero de una cooperación solidaria dentro de la alianza del pacifico.

Por lo tanto, mostramos el siguiente diagrama demostrando cuales son nuestros tres aspectos principales para poder generar otro tipo de cooperación, esta que sea participe de un desarrollo social enfocado en las necesidades y carencias de los territorios de la alianza del pacifico. Así tomamos el enfoque de la economía social solidaria para poder impulsar una cooperación solidaria y colectiva que pueda contener las diferencias y similitudes de estas cuatro naciones y gestar una cooperación desde adentro (intra) en este bloque regional como lo es la alianza del pacifico.



En síntesis, de todo lo que se pudo aprender, conocer, analizar, explorar y descubrir en estos tres países miembros de la alianza del pacifico y de la falta de compromiso por parte de los gobiernos y el obstáculo de la dinámica capitalista que solo impulsa intereses privados, es momento de emprender en nuevas formas de hacer cooperación; una cooperación que sea impulsada desde la economía social solidaria y así encontrar el horizonte del desarrollo en los territorios de la alianza del pacifico.

Finalmente, con el objetivo de cumplir el fin de esta investigación se ha gestado la propuesta que hoy hemos explicado a través de tres actores principales (Alianza del pacifico, Cooperación internacional y Economía social solidaria) y su pragmatismo en los territorios Colombianos, Peruanos y Mexicanos; para así proponer una nueva forma de hacer cooperación que sea capaz de manifestarse e impulsar el desarrollo desde los pueblos, desde las sociedad, mediante el

colectivismo, equidad, protección, trabajo y mercado justo, originando una **COOPERACIÓN INTRA REGIONAL** en la Alianza del Pacífico.



COOPERACIÓN INTRA REGIONAL

BIBLIOGRAFÍA

- Ves Rosales , X. G. (2021). Análisis Intrarregional de la Alianza del Pacífico, Periodo 2000-2020. *Tiempo Económico* , 7-24.
- ALIANZA DEL PACÍFICO . (MAYO de 2023). *ALIANZA DEL PACÍFICO* . Obtenido de <https://alianzapacifico.net/>
- Amat, D., Brieger, P., Ghiotto, L., Llanos, M., & Percovich, M. (2002). La globalización neoliberal y las redes de resistencia global. *Cuaderno de Trabajo No. 8*, 40 .
- Basave Kunhardt, J. (2021). *La Política Industrial en México: Antecedentes, lecciones y propuestas*. . Ciudad de México : UNAM .
- Cediel Morales , H., & Gómez Cuervo, M. F. (s.f.).
- Chang, H.-J. (2004). *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Madrid, España: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación- Catarata.
- Coraggio, J. L. (2020). *Economía Social y Economía Popular. Conceitos Basicos*. Buenos Aires. Argentina : Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. .
- Cuervo González, L. M. (2003). *Pensar el territorio: los conceptos ciudad-global y región en sus orígenes y evolución* . Santiago, Chile : ILPES.
- de María y Campos , M. (2020). La indispensable Política de desarrollo Industrial. Opciones para el nuevo gobierno. *Economía UNAM* .
- Echeverría, B. (2011). *Crítica de la Modernidad Capitalista* . La Paz, Bolivia : OXFAM-Vicepresidencia del Estado .
- Educar Web*. (Mayo de 2023). Obtenido de <https://www.educaweb.com/profesion/administrativo-999/>
- Federici, S. (2010). *Galibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* . Madrid, España : Traficante de Sueños .
- GOBIERNO DE COLOMBIA . (JUNIO de 2024). *UNIDAD SOLIDARIA* . Obtenido de www.unidadsolidaria.gov.co

- Gómez Parada, E. J., Peña Hernández, L. D., & Caraballo, L. J. (2020). Dinámica del flujo comercial intrarregional en la . *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*., 99-113.
- Gómez Parada, E. J., Peña Hernández , L. D., & Caraballo, L. J. (2020). Dinámica del flujo comercial intrarregional en la Alianza del Pacifico . *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 99-113 .
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible* . Montevideo, Uruguay : Ediciones Coscoroba.
- Hernández , G. (8 de Febrero de 2022). *El Economista* . Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/AMLO-busca-desaparecer-17-organismos-3100-burocratas-querarian-en-el-limbo-20220207-0066.html>
- (2022). *Índice de Competitividad Internacional 2022*. Ciudad de México: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. .
- INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL. (2022). *NODES (NODOS DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL)*. Ciudad de México: Secretaría del Bienestar.
- Llistar Bosh, D. (2009). *Anticooperación* . Madrid, España: ICARIA.
- Manzanal , M. (2008). Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio. *Territorios en construcción: Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperacion y el conflicto*, 15-50.
- Martínez Espinoza , M. I. (2023). Política Social y pobreza en la 4T. *Revista Mexicana de Sociología* , 41-69.
- Marx, C. (2008). *El Capital Crítica de la Economía Política. Tomo 1* . Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica .
- OCDE . (2019). *EDUCATION AT A GLANCE* .
- (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2022 " Colombia Potencial Mundial de la Vida* . Bogotá : Gobierno Nacional de Colombia .

- Polanyi, K. (1989). *La Gran Transformacion. Critica del Liberalismo económico* . Madrid, España: Ediciones de La Piqueta .
- Reyes Cristobal , V. (2016). “*Aportes para la construcción del balance social en el marco de la Economía Social Solidaria: El caso de la cooperativa Coenergía en Santiago de Chile*”. Puebla .
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid, España: CATARATA.
- Sánchez Amanza , A. (2012). *El Desarrollo Económico de las regiones medias de México* . Ciudad de México: UNAM .
- Sánchez Hernández, J. L. (2001). LA REGIÓN Y EL ENFOQUE REGIONAL EN GEOGRAFÍA ECONÓMICA. *Boletín de la A.G.E* , 95-111.
- Secretaría de Economía . (2022). *Rumbo a una Política Industrial* . Ciudad de México : Gobierno de México .
- Silveira, M. L. (2008). Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades. *Cuadernos del CENDES*, 1-19.
- Soto Sánchez , R. (2023). Economía Social Solidaria: consideraciones, reflexiones y prácticas organizadas y solidarias. En J. A. De los Reyes Heredia , O. Lozano Carrillo, P. Couturier Bañuelos , & A. Mendoza Hernández , *Repensar la Economía Social Solidaria* (págs. 69-87). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Svampa, M. (2008). *Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina* . Buenos Aires, Argentina : OneWorld Perspectives.
- Torres , M. (24 de AGOSTO de 2024). *CNN MÉXICO* . Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2024/08/24/avanza-reforma-mexico-amlo-extincion-organismos-autonomos-orix/>
- UNESCO. *Diversidad de las expresiones culturales*. (marzo de 2024). Obtenido de <https://www.unesco.org/creativity/es/partnerships/chairs>
- Valencia , Q., & B., O. (2002). De la Ausencia a la presencia. "Nuevas" formas de gestión de la alteridad del marco del desarrollo. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 1-19.

Villoro, L. (1992). *El Pensamiento Moderno*. México : Fondo de Cultura Económica .

Wallerstein, I. (2006). *Análisis del Sistemas-Mundo. Una Introducción* . México : Siglo xxi.